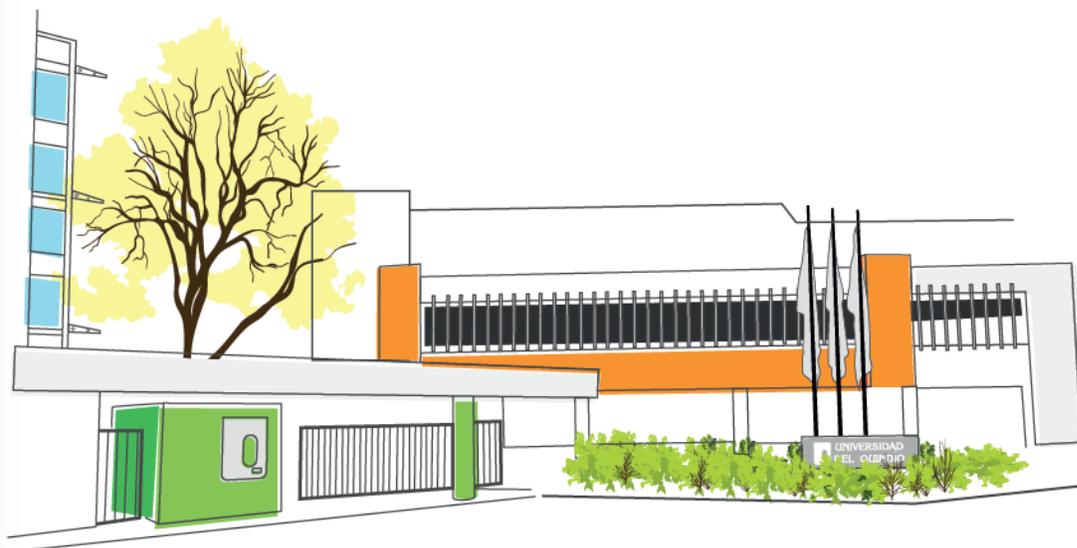




UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO ®



Anexo Informe de Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Académica

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio  universidaddelquindio  universidad_del_quindio

www.uniquindio.edu.co

Anexo Informe de Vicerrectoría Académica

2.1 Docencia

2.1.1 Programas Académicos (Pregrado – Posgrado – Nueva Oferta Académica)

Nueva Oferta Académica (Corte 31 de marzo de 2023)

A continuación, se presenta los resultados con relación a programas académicos que ya se encuentran en oferta e iniciativas en construcción:

1. Creación y Oferta de Programas Académicos con Registro Calificado:

Durante las vigencias 2015-2020, se crearon y se ha realizado la oferta de los siguientes programas académicos a partir de la obtención de su registro calificado:

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
Maestría en Prevención de Riesgos Laborales	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 016 de noviembre de 2013	Obtención Registro Calificado Res. MEN 10550 - 14 julio 2015 (7 años)
Especialización en Pediatría (Especialización médico-quirúrgica)	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 005 del 31 de marzo de 2014	Obtención Registro Calificado Res. MEN 2031 - 15 febrero 2017 (7 años)
Maestría en Ciencias-Biología Vegetal (antes Maestría en Biología Vegetal)	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 009 del 23 de mayo de 2014	Obtención Registro Calificado Res. MEN 6543 - 12 mayo 2015 (7 años)
Maestría en Medio Ambiente	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 012 del 24 de Julio de 2014	Obtención Registro Calificado Res. MEN 08420 - 28 abril 2016 (7 años)
Maestría en Procesos Agroindustriales	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 025 del 8 de abril de 2016	Obtención Registro Calificado Res. MEN 01981 - 13 febrero 2018 (7 años)
Doctorado en Ciencias (Red UQ, U. Caldas y UTP)	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 024 del 26 de febrero de 2016	Obtención Registro Calificado Res. MEN 12417 - 31 julio 2018 (7 años)

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
Maestría en Auditoría y Control de Gestión	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 067 del 30 de noviembre de 2018	Obtención Registro Calificado Res. MEN 015279 - 18 diciembre 2019 (7 años)
Especialización en Contabilidad Financiera Internacional	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 068 del 30 de noviembre de 2018	Obtención Registro Calificado Res. MEN 015636 - 18 diciembre 2019 (7 años)
Especialización en Gerencia Estratégica de la Auditoría Interna	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 070 del 30 de noviembre de 2018	Obtención Registro Calificado Res. MEN 015065 - 18 diciembre 2019 (7 años)
Especialización en Gerencia Tributaria Internacional	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 069 del 30 de noviembre de 2018	Obtención Registro Calificado Res. MEN 015280 - 18 diciembre 2019 (7 años)
Zootecnia	Pregrado	Presencial	100%	Sí	100%	A.C.S. No. 059 del 12 de marzo de 2018 "Por medio del cual se crea el programa académico de pregrado Zootecnia y se aprueba su diseño curricular"	Obtención de Registro Calificado: Res. MEN 008940 del 27/08/2019
Maestría en Agronegocios del Café	Posgrado	Presencial	100%	Sí	100%	Creación del programa: A.C.S No. 084 del 17 de diciembre de 2019	Obtención Registro Calificado Res. MEN 007621 - 05 mayo 2021 (7 años)
Ingeniería Topográfica y Geomática	Pregrado	Presencial	100%	Sí	100%	A.C.A No. 153 del 26 de julio de 2018 "Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del programa de Ingeniería Topográfica y Geomática". A.C.A. No. 378 del 11 de mayo de 2022 "Por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa Académico de pregrado, Ingeniería Topográfica y	

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
						Geomática, 2022-2029"	
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Pregrado	Presencial	100%	En todos los Consejos	100%	A.C.A. No. 192 del 4 de marzo de 2019 "Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes". A.C.S. No. 076 del 20 de marzo de 2019 "Por medio del cual se crea el programa académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes".	Obtención de Registro Calificado Res. MEN 011949 06/07/2020 (7 años)
Licenciatura en Educación Infantil	Pregrado	Presencial	100%	En todos los Consejos	100%	A.C.A. No.191 del 4 de marzo de 2019 "Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Infantil". A.C.S. No. 077 del 20 de marzo de 2019 "Por medio del cual se crea el programa académico de Licenciatura en Educación Infantil".	
Seguridad y Salud en el Trabajo	Pregrado	Virtual	100%	Sí	100%	A.C.A. No.281 del 2 de septiembre de 2020 "Por medio del cual se crea el plan de estudios del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la modalidad virtual"	
Licenciatura en Ciencias Sociales	Pregrado	Virtual	100%	En todos los Consejos	100%	Consejo Académico: A.C.A No. 349 del 26 de agosto de 2021 "Por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales	Obtención de Registro Calificado: Resolución No. 033313

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
						para el periodo 2021-2028" A.C.A. No. 350 del 26 de agosto de 2021 "Por medio del cual se aprueba el plan de estudios del programa académico de pregrado, Licenciatura en Ciencias Sociales". A.C.S. No. 118 del 28 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se crea el programa académico de pregrado, Licenciatura en Ciencias Sociales"	

2. Iniciativas en construcción:

A partir del análisis de nuevas tendencias en las modalidades de los programas académicos, los resultados que arrojó el estudio de Brechas de Capital Humano desarrollado por profesores del Programa de Economía y los análisis de los diferentes programas académicos, la Unidad Curricular y la Vicerrectoría Académica, se ha realizado el proceso de construcción de propuestas, que se relacionan a continuación:

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
Especialización en Ginecología y Obstetricia	Posgrado	Presencial	100%	Si	Si	Aprobación Comité Central de Posgrados 3 de marzo de 2022, A.C.A No. 365 10 marzo de 2022 A.C.S. No. 129 de 26 abril de 2022	Iniciativa radicada ante MEN
Especialización en Medicina Interna	Posgrado	Presencial	100%	Si	Si	Aprobación Comité Central de Posgrados 10 de	Iniciativa radicada ante MEN

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
						diciembre 2021 A.C.A No. 363 marzo 10 de 2022 A.C.S. No. 130 de 26 abril de 2022	
Ingeniería Agronómica	Pregrado	Presencial	100%	Presentada en Unidad Curricular	80%	No	Iniciativa pendiente de ajuste de condiciones 3 y 4 con base en reunión de Unidad Curricular
Programa de Nutrición y Dietética	Pregrado	Presencial	40%	Presentada en Unidad Curricular	1 a la 4.	No	Iniciativa pendiente de anexos y demás condiciones (1,2, 5-9).
Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés	Pregrado	Virtual	35%	No	No	Está en proceso de construcción	Revisión del documento de evidencias.
Licenciatura en Tecnología Educativa	Pregrado	Virtual	20%	No	No	Está en proceso de construcción	Construcción del documento de evidencias.
Ingeniería Administrativa	Pregrado	Virtual	80%	No	No	No	Iniciativa pendiente de ajuste de condiciones 3 y 4 con base en reunión de Unidad Curricular
Maestría en Ciencias	Posgrado	Presencial	100%	Si	Si	Aprobación Comité central de Posgrados 30 de julio de 2021 A.C.A No 352 agosto 26 de 2021 A.C.S. No. 119 de 28 septiembre de 2021	Iniciativa radicada ante MEN en 2021, sin embargo, el sistema presentó fallas y se debe volver a radicar con ajustes en el mes de abril de 2023
Maestría en Humanidades Contemporáneas	Posgrado	Virtual	100%	Si	Si	Aprobado por Comité Central de Posgrados	Iniciativa pendiente de ajuste de condiciones 3 y 4. Cuenta con Acuerdos contruidos para presentar los respectivos consejos Académico y Superior.
Maestría en información	Posgrado	Virtual	100%	Si	Si	Pendiente de aprobación de Comité Central de Posgrados – Consejo Académico y	Esta iniciativa se encuentra programada para presentarse ante Comité Central de Posgrados el

Programa	Modalidad (pregrado/ posgrado)	Metodología (presencial / distancia)	Construcción Propuesta	Propuesta Aprobada	Construcción Documento Evidencia	Aprobación Órganos de Gobierno	Observaciones Pendientes
						Consejo Superior	cuando éste sesione.
Maestría en Comunicación	Posgrado	Mixto	40%	No	En proceso	Seis preguntas para presentarse ante Comité Central de Posgrados	Iniciativa en proceso de asesoría, revisión y ajuste de condiciones.
Maestría en Ambientes y estudios del Territorio	Posgrado	Presencial	70%	No	Si	Pendiente de aprobación de Comité Central de Posgrados – Consejo Académico y Consejo Superior	Este posgrado es la renovación de la Ms. en Medio Ambiente que debido a normatividad vigente del MEN – Res No. 2265 del 15 de febrero de 2023 debe presentarse como nueva.
Doctorado en Agrociencias	Posgrado	Presencial	6 preguntas	No	No	Seis preguntas para presentarse ante Comité Central de Posgrados	Realización de presentación de las 6 preguntas ante el Consejo Académico, realizando actualización de algunos aspectos sugeridos en el Comité Central de Posgrados el día 22 de marzo de 2023.
Especialización en Alergia e Inmunología Clínica	Posgrado	Presencial	6 preguntas	Si	En proceso	Seis preguntas presentadas ante Consejo Académico	Construcción del documento de evidencias.
Maestría en Enfermería en Atención Primaria en Salud	Posgrado	Mixto	No	No	No	No	Seis preguntas para presentarse ante Comité Central de Posgrados. Realización de ajustes con base en la presentación realizada en el Comité Central de Posgrados.

Análisis de la Información:

La Política Académico Curricular estableció el procedimiento mediante el cual se crea un programa académico en la Universidad del Quindío. Por ende, estas iniciativas responden al estudio del diagnóstico de una necesidad social, susceptible de ser subsanada mediante un proceso educativo institucional. Es importante mencionar que esta construcción de iniciativas es colectiva pues permite consolidar planes de estudio flexibles, integrales, interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios. Adicionalmente, este proceso de creación de programas es acompañado por la Unidad Curricular, el departamento de

posgrados y la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad con el fin de cumplir con principios de pertinencia y calidad los procesos establecidos para la construcción, ajuste y presentación ante los órganos de gobierno y posteriormente al Ministerio de Educación Nacional.

Aunado a lo establecido en la PAC, para la creación de nuevos programas, el Plan de Desarrollo institucional 2016-2025, por una Universidad Pertinente Creativa integradora, contempla en el eje estratégico 1: Universidad Pertinente, pilar estratégico 1: Calidad Académica Pertinente, el objetivo de consolidar una oferta académica pertinente y de alta calidad, mediante el aseguramiento de los procesos académicos, de investigación y extensión, para garantizar la formación desde el ser, el saber y el hacer. Por consiguiente, los colectivos docentes que proponen la iniciativa fundamentan los aspectos curriculares, formativos, pedagógicos y evaluativos en la PAC y los lineamientos para la construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje.

Por otro lado, las exigencias, por parte del gobierno nacional, en materia de cobertura y oferta pertinente, implican disponer de recursos físicos y humanos que respondan a dichos requerimientos y conocer las necesidades de los territorios en coherencia con las tendencias en formación académica. De esa manera, la Universidad del Quindío ha logrado responder como agente transformador en el cumplimiento de sus funciones misionales, llevando a cabo acciones que permitan afrontar situaciones como el alto número de programas presenciales, oferta de programas con escasa o nula mediación tecnológica, desarticulación entre la vocación de región y la oferta académica en los territorios y resistencia a los cambios culturales orientados a la implementación de estrategias virtuales.

En ese orden de ideas, las cifras en programas académicos de pregrado y posgrado relacionados con la oferta académica han venido creciendo, adaptándose y diversificando. En el 2017, la Uniquindío contaba con 35 programas de pregrado de los cuales 30 eran programas profesionales y 5 tecnologías, 24 eran en modalidad presencial, 10 en modalidad a Distancia y 1 en modalidad virtual. En posgrados, se contaba con 2 Doctorados, 10 Maestrías y 1 Especialización médico-quirúrgica, todos ellos en la metodología presencial, de investigación o profundización.

En la actualidad, la oferta de pregrado se ha diversificado tanto en las disciplinas como en las modalidades, ya que se cuenta con 2 programas más en modalidad virtual y 1 programa nuevo en modalidad presencial. También se están construyendo 3 propuestas para la modalidad virtual y 2 en modalidad presencial. Por otro lado, se inactivaron seis (6) programas (3 tecnologías y 3 programas profesionales) producto de la exigencia de normas nacionales y de la necesidad de modernizar otros procesos.

En posgrados, se cuenta con 3 Doctorados, 12 Maestrías y 4 Especializaciones. Asimismo, en la generación de nueva oferta se tiene en desarrollo: 3 Especializaciones, 5 Maestrías y un Doctorado como se puede evidenciar en la tabla anterior.

Proyecciones de Modernización de la Oferta Académica a 2025:

Con el propósito de responder a las exigencias actuales del mundo globalizado, se proyecta la creación de los siguientes programas académicos:

1. Pregrado:

Facultad	Iniciativa	Modalidad
Ciencias Humanas y Bellas Artes	Gestión y Producción Audiovisual	Presencial
	Marketing Digital	Presencial
	Música	Presencial
Ciencias de la Salud	Ingeniería Biomédica*	Presencial
	Fisioterapia	Presencial
	Atención Pre-hospitalaria	A Distancia
Ingeniería	Ingeniería en Conservación de Ecosistemas Forestales	Presencial
	Ingeniería Biomédica*	Presencial
	Ingeniería de Sistemas	Presencial
	Ingeniería Industrial	Presencial
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Administración Financiera	Virtual
Ciencias Básicas y Tecnologías	Ingeniería Eléctrica	Presencial
	Ingeniería Mecatrónica	Presencial
Ciencias Agroindustriales	Tecnología en Suelos	A Distancia
	Tecnología en Productos Naturales	A Distancia

2. Posgrado:

Facultad	Iniciativa
Ciencias de la Salud	Maestría en Sistema Integrado de Gestión
	Gerencia en Salud
Ciencias Agroindustriales	Maestría en Zootecnia

2.1.2 Reforma Curricular (Corte 31 de marzo de 2023)

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
Ciencias de la Información, Documentación, Bibliotecología y Archivística – CIDBA.	A.C.A. No. 318	7/04/2021	Registro Calificado: Res. MEN 013994 del 2/08/2021	Tercer semestre 33,33%	Actualización de sílabo de quinto semestre en adelante.
Comunicación Social – Periodismo.	A.C.A. No. 282	02/09/2020	Registro Calificado: Res. MEN 003309 del 28/02/2023 Resolución Acreditación 009743 del 11/09/2019	10%	Teniendo en cuenta que la renovación de registro del programa fue aprobada en el periodo 2023-1, el programa se encuentra en proceso de actualización de los sílabos.
Trabajo Social	A.C.A. No. 103	25/05/2017	Registro Calificado: Res. MEN 009852 del 01/06/2021	Cuarto semestre 40%	Se entregaron los sílabos de los espacios académicos de todos los núcleos y demás espacios académicos del plan.
Artes Visuales	A.C.A. No. 121	15/08/2017	Registro Calificado: Res.	Séptimo semestre 77,77%	Pendiente de entrega de todos los sílabos del programa.

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
			MEN 015660 del 18/12/2019		
Filosofía	A.C.A. No. 356	30/09/2021	Registro Calificado: Res. MEN 014404 del 22/07/2022	10%	El programa ha hecho entrega de los sílabos de los cinco núcleos del componente profesional, pendiente entrega de sílabos por espacios académicos.
Maestría en Medio Ambiente	A.C.S. No. 012	24/07/2014	Registro Calificado: Res. MEN 08420 del 28/04/2016	100%	Este posgrado es la renovación de la Ms. en Medio Ambiente que debido a normatividad vigente del MEN – Res 2265 del 15 de febrero de 2023 debe presentarse como nueva.
Enfermería	A.C.A. No. 083	20/04/2017	Registro Calificado: Res. MEN 017062 del 27/12/2019	Tercer año 60%	Hasta la fecha se han sido aprobados 14 sílabos por el Consejo Curricular del programa.
Gerontología	A.C.A. No. 237	29/10/2019	Registro Calificado: Res. MEN 019926 del 22/10/2020	Quinto semestre	Presentación de reforma curricular ante el Consejo Académico.
Medicina	A.C.A. No. 090	26/04/2017	Registro Calificado: Res. MEN 1099 del 30/01/2019 Resolución de Acreditación 9424 del 08/06/2018	Cuarto año 57,14%	Hasta la fecha se ha revisado 24 sílabos aproximadamente en los diferentes semestres académicos.
Seguridad y Salud en el Trabajo (distancia)	A.C.A. No. 280	02/09/2020	Registro Calificado: Res. MEN 007010 del 22/04/2021	Cuarto semestre 40%	Se han revisado los sílabos del componente profesional en su totalidad y han sido aprobados hasta la fecha por el Consejo Curricular 29.
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	A.C.S. No. 145	13/12/2022	90%	0%	Se realizó cambio de denominación del programa académico de Posgrado de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales a Seguridad y Salud en el Trabajo, modalidades Presencial y Virtual.
Especialización en Pediatría	A.C.A. No. 405	06/12/2022	Registro Calificado: Res. MEN 2031 del 15/02/2017	10%	Se relaciona la resolución expedida por el MEN, pues se está a la espera de la renovación del registro calificado. Se ha hecho revisión de los sílabos correspondientes a los tres años de duración de la especialización.
Doctorado en Ciencias Biomédicas	A.C.A. No. 107	7/06/ 2017	Registro Calificado: Res. MEN 10544 - 14/07/ 2015 (7 años)	100%	

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
Contaduría Pública Nocturno	A.C.A. No. 076	15/03/2017	Registro Calificado: Res. MEN 29127 – 26/12/2017 (7 años)	80%	Sílabos en versión 3 revisados y en ajuste por parte de los docentes del programa
Contaduría Pública Diurno	A.C.A. No. 076	15/03/2017	Registro Calificado: Res. MEN 29127 – 26/12/2017 (7 años)	80%	Sílabos en versión 3 revisados y en ajuste por parte de los docentes del programa
Administración De Negocios Distancia	A.C.A. No. 071	13/02/2017	Registro Calificado: Res. MEN 009834 – 16/06/2020	70% 2022-2	Sílabos en versión 3 revisados y en ajuste por parte de los docentes del programa
Administración De Negocios Presencial	A.C.A. No. 072	13/03/2017	Registro Calificado: Res. MEN 008265 – 27/05/2020	70%	Sílabos en versión 3 revisados y en ajuste por parte de los docentes del programa
Administración Financiera	A.C.A. No. 057	1/02/ 2017	Registro Calificado: Res. MEN 14031 – 7/09/2015 (7 años)	100%	Sílabos en versión 3 revisados y en ajuste por parte de los docentes del programa
Economía Diurno	A.C.A. No. 283	9/09/2020	Registro Calificado: Res. MEN 008916 – 21/05/2021 (7 años)	40%	Ajuste de sílabos en proceso.
Economía Nocturno	A.C.A. No. 284	9/9/2020	Registro Calificado: Res. MEN 008916 – 21/05/2021 (7 años)	40%	Ajuste de sílabos en proceso
Maestría en Administración	A.C.A. No. 101	25/05/2017	Registro Calificado: Res. MEN 15299 - 18/12/2019 (7 años)	100%	Construcción del PEP
Maestría en Auditoría y Control de Gestión	A.C.A. No. 161	12/09/2018	Registro Calificado: Res. MEN 015279 - 18/12/2019 (7 años)	100%	Construcción del PEP
Especialización en Contabilidad Financiera Internacional	A.C.A. No. 162	12/09/2018	Registro Calificado: Res. MEN 015636 - 18/12/2019 (7 años)	100%	Construcción del PEP
Especialización en Gerencia Estratégica de la Auditoría Interna	A.C.A. No. 164	12/09/2018	Registro Calificado: Res. MEN 015065 - 18/12/2019 (7 años)	100%	Construcción del PEP
Especialización En Gerencia Tributaria Internacional	A.C.A. No. 163	12/09/2018	Registro Calificado: Res. MEN 015280 - 18/12/2019 (7 años)	100%	Construcción del PEP
Maestría en Agronegocios del Café	A.C.A. No. 240	18/11/2019	Registro Calificado: Res. MEN 007621 - 05/05/2021 (7 años)"	30%	Están en revisión los sílabos por parte de la tres IES que conforman la RED para ajuste y modificación.
	A.C.A. No. 060	1/02/2017	Registro Calificado: Res.		

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
Biología	A.C.A. No. 061	1/02/2017	MEN 8088 del 17/05/2018	90%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 242	18/11/2019			
	A.C.A. No. 304	18/11/2020			
Física	A.C.A. No. 084	20/04/ 2017	Registro Calificado: Res. MEN 013456 del 22/07/2020 Resolución Acreditación 017369 del 27/12/2019	90%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 085	20/04/ 2017			
	A.C.A. No. 248	5/12/2019			
Química	A.C.A. No. 058	1/02/ 2017	Registro Calificado: Res. MEN 8013 del 17/05/2018 Resolución de Acreditación 17485 del 31/08/2017	90%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 059	1/02/ 2017			
	A.C.A. No. 243	18/11/2019			
Tecnología en Instrumentación Electrónica	A.C.A. No. 050	14/12/2016	Registro Calificado: Res. MEN 009949 del 17/06/2020	100%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 052	14/12/2016			
Zootecnia	A.C.A. No. 300	11/11/2020	Registro Calificado: Res. MEN 008940 del 27/08/2019	70%	Actualización de sílabos en versión 3
Ingeniería de Alimentos	A.C.A. No. 054	26/01/2017	Registro Calificado: Res. MEN 018325 del 28/09/2021	30%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 056	26/01/2017			
	A.C.A. No. 313	17/02/2021			
	A.C.A. No. 314	17/02/2021			
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	A.C.A. No. 039	2/12/2016	Registro Calificado: Res. MEN 19663 - 28/09/2017 (7 años) Acreditación de Alta Calidad: Res. MEN 10711- 25/05/ 2017 (4 años)	100%	Actualización de sílabos en versión 3
	A.C.S. No 045	19/12/2016			
Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés	A.C.A. No. 040	2/12/2016	RC: Res. MEN 07314 - 4/05/2018 (7 años) Acreditación de Alta Calidad: Res. MEN 11943 - 16/06/2016 - Renov- Acreditación (6 años)	90%	Se espera Resolución de Acreditación de Alta Calidad.
	A.C.S. No. 042	19/12/2016			
	A.C.A. No. 347	26/08/2021			
	A.C.A. No. 348	26/08/2021			

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	A.C.S. No. 043	19/12/2016	Registro Calificado: Res. MEN 018056 - 28/09/2020 (7 años) De Alta Calidad Acreditación: Res. MEN 018056 - 28/09/2020 (6 años)	100%	Construcción de los aspectos formativos para la construcción de la Matriz de relación de los alcances de formación.
	A.C.A. No. 049	14/12/2016			
Licenciatura en Matemáticas	A.C.A. No. 042 A.C.A. No. 042	2/12/2016	Res. MEN 26742 - 29/11/2017 (7 años) Res. MEN 04601 - 21/03/2018 (8 años)	100%	Se recibió en Unidad Curricular propuesta de reforma curricular para presentar ante el Consejo Académico.
	A.C.A. No. 041	2/12/2016			
Maestría en Ciencias de la Educación	A.C.A. No. 336	28/07/2021	Registro Calificado: Res. MEN 15827 - 3/08/2016 (7 años)	70%	El programa académico comenzó su reforma en 2021, aun no cuenta con graduados de la nueva reforma.
Doctorado en Ciencias de la Educación	A.C.A. No. 094	3/05/2017	Registro Calificado: Res. MEN 6107 - 9/04/2018 (7 años)	100%	Se encuentra en proceso el resultado de la visita de acreditación de alta calidad pares académicos del CNA en noviembre de 2022
	A.C.A. No. 095	3/05/2017			
Ingeniería Civil	A.C.A. No. 077	29/03/2017	Registro Calificado: Res. MEN 012616 - 12/02/2021 (7 años) Acreditación de Alta Calidad: Res. MEN 012616 - 12/07/2021 (6 años)	90%	
	A.C.A. No. 078	29/03/2017			
	A.C.A. No. 088	26/04/2017			
	A.C.A. No. 211	10/07/2019			
Ingeniería de Sistemas y Computación	A.C.A. No. 028	2/11/2016	Registro Calificado: Res. MEN 006591 - 26/06/2019 (7 años) Acreditación de Alta Calidad: Res. MEN 16764 - 24/08/2017 (4 años) Res. MEN No. 001025 del 3/02/2023	90%	Revisión de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 029	2/11/2016			
	A.C.A. No. 075	8/03/2017			
Ingeniería Electrónica	A.C.A. No. 043	6/12/2016	Registro Calificado: Res. MEN 013841 - 15/08/2018 (7 años) Acreditación de Alta Calidad: Res. MEN 11565 - 17/07/2018 (6 años)	90%	Revisión de sílabos en versión 3
	A.C.A. No. 044	6/12/2016			

Programa	N° Acuerdo Aprobación	Fecha Acuerdo	Aprobación MEN	Avance Implementación	Observaciones Pendientes
Tecnología En Obras Civiles	A.C.A. No. 065	8/03/2017	Registro Calificado: Res. MEN 002740 - 18/03/2019 (7 años)	100%	
	A.C.A. No. 066	8/02/2017			
Maestría en Ingeniería	A.C.A. No. 262	10/06/2020	Registro Calificado: Res. MEN 014215 del 4/08/2020	100%	
	A.C.A. No. 263	10/06/2020			
Facultad de Ingeniería	A.C.A. No. 228	2/10/2019	N/A	N/A	Cada Facultad creó el reglamento de trabajos de grado que respondan a las características de los programas académicos de la respectiva facultad. Estas opciones de trabajo de grado que han sido construidas, fortalecen la flexibilidad en los currículos.
Facultad de Ciencias Agroindustriales	A.C.A. No. 294	23/10/2020	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	A.C.A. No. 284	9/09/2020	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias de la Educación	A.C.A. No. 307	9/12/2020	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias de la Salud	A.C.A. No. 275	13/08/2020	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes	A.C.A. No. 227	13/10/2020	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías	A.C.A. No. 276	13/08/2020	N/A	N/A	
Política de Lengua Extranjera	A.C.A. No. 392	01/09/2022	N/A	N/A	

Análisis de la Información:

Para el análisis de las respectivas actualizaciones del currículo en la Universidad del Quindío, se abordará lo siguiente: el cumplimiento de los principios de una reforma, la construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje y la Modalidad a Distancia.

Cumpliendo los principios de una Reforma:

En el marco de la Política Académico Curricular se ha configurado el currículo como un marco de referencia y actuación dinámico que está en continua evaluación, análisis y actualización. Por ende, los programas académicos de la Universidad del Quindío realizan procesos de autoevaluación que apuntan a la identificación de las fortalezas y evidencian su madurez, así como las oportunidades de mejora y el establecimiento de un plan de trabajo para acogerlas, implementarlas y evaluarlas. Esto implica entonces realizar procesos de reforma que contribuyan a la consolidación de los principios curriculares declarados en la PAC (Formación Integral, Transversalidad, Interdisciplinariedad,

Multidisciplinariedad, Transdisciplinariedad), a la articulación de los tres ejes misionales de la universidad, las dinámicas del mercado laboral o las nuevas formas de interacción con la sociedad, como respuesta a las exigencias y tendencias actuales de la disciplina, el análisis del impacto de un programa académico o por exigencias o recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la normatividad vigente.

Para consolidar la implementación de la PAC en los programas, los profesores han contado con el apoyo de la Unidad Curricular en términos de formación pedagógica, especialmente en los temas relacionados con actualización de sílabos. Es importante mencionar que el tiempo para revisión y ajuste de los sílabos de los programas depende en gran medida de la dinámica de trabajo de los mismos.

Como resultado de la implementación de la PAC, se destaca lo siguiente:

- A la fecha el 100 % de los programas cuentan con reformas curriculares y Proyectos educativos aprobados por el Consejo Académico y por el MEN.
- Pertinencia, integralidad e incremento de la flexibilidad dada a los planes de estudio a través de la incorporación de núcleos de formación como elemento estructural.
- Ampliación de la cobertura en la zona sur de la ciudad de Armenia, que a su vez beneficia a los estudiantes de los municipios cordilleranos. (240 nuevos cupos por semestre).
- Opciones de grado flexibles y pertinentes, establecidas por las 7 facultades de la universidad a través de reglamentos de grado aprobados por el Consejo Académico.
- Articulación de las competencias genéricas en los sílabos de los espacios académicos.
- Establecimiento del nivel B1 de suficiencia en lengua extranjera como requisito de grado para todos los estudiantes unquindianos. Hasta el momento más de 1500 estudiantes se han graduado con este requisito.
- Diversificación de la oferta de los espacios académicos de segunda lengua a francés, portugués, italiano e inglés.
- Consolidación de una cultura del proyecto Uniquindío Multilingüe, lo que ha permitido la promoción, desarrollo y evaluación de las competencias lingüísticas en lengua extranjera tanto en estudiantes como profesores.
- Diversificación de los espacios académicos de formación personal que contribuyan con la generación de conciencia en el estudiante que ingresa a la Universidad para la actuación desde el respeto por la vida, la naturaleza y las personas, con perspectiva de promotor y actor en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas complejos de la sociedad.
- La implementación de la Cátedra Multidisciplinar, como requisito de grado, como parte del componente de formación general ha contribuido a la consolidación de la formación integral, así como las competencias globales y transversales de los estudiantes Unquindianos.
- Flexibilización de los procesos curriculares de manera rápida que le permite actualizar los trayectos formativos a todos los programas.
- El 100% de los programas han implementado la mediación tecnológica en sus procesos de formación. En ese sentido, se observa un aumento de un 50% en la oferta de espacios académicos con componente virtual (Recursos de Apoyo, E-learning, B-learning, Aula Invertida), pasando de tener en el año 2015 un 8% en el uso de los grupos en Moodle a un 54,6% en el uso en al año 2023. Adicionalmente, los programas también han incorporado espacios académicos 100% en el componente profesional.

- Formación del 80% de profesores en el uso pedagógico de plataformas, herramientas y recursos educativos. Esta formación se ha realizado a través de la Unidad de Innovación Virtual y mediante el convenio interinstitucional con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje:

Por otro lado, la Vicerrectoría Académica construyó el documento de Lineamientos para la Construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje, que bajo el prisma del enfoque de competencias, se convirtió en un correlato de la Política Académica Curricular-PAC (Acuerdo del Consejo Superior No 029 del año 2016).

Como se ha mencionado anteriormente, la Política Académico-Curricular (PAC, 2016) de la Universidad del Quindío se constituye en el documento que da lineamientos en torno a los aspectos académicos, curriculares y de gestión en la institución. En dicha Política, producto de la construcción colectiva, se adoptó el enfoque de formación de competencias, desde las dimensiones del ser humano hacia la construcción de un saber ser (actitudinal), saber (conceptual) y saber hacer (procedimental), que contribuye con la articulación de los aspectos macrocurriculares (Proyecto Educativo Uniquindiano, Proyectos Educativos de Facultad y de Programas) y su materialización a nivel microcurricular, evidenciada en los sílabos de los planes de estudio de todos los programas académicos de la Institución. Es decir, la formación de competencias, entendidas en la institución como el conjunto de disposiciones, saberes, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas, es un eje principal en el proceso formativo de los estudiantes como actores principales del mismo. Por ende, para lograr coherencia entre los espacios académicos y los propósitos formativos de las disciplinas y áreas de formación, se propuso que las competencias quedaran integradas en los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales, sobre los cuales se estructuran los microcurrículos.

Posteriormente, con el Decreto 1330 de 2020 y la Resolución No. 021795 de 2020 se integraron los resultados de aprendizaje, como un factor a tener en cuenta dentro de la cultura de autoevaluación. En el año 2020, en la Universidad del Quindío se analizan estas nuevas dinámicas a la luz de lo que ya se había construido y se implementaba desde el año 2016 en la institución: La formación de competencias. Para tal efecto, se plantearon lineamientos a partir de la construcción colectiva (reuniones con consejos curriculares con la participación de estudiantes, consejos de facultad, claustros de profesores, percepciones del sector externo con relación a los Perfiles Globales de Egreso de los programas académicos) para la formulación de resultados de aprendizaje ha soportado en el modelo formación de competencias adoptado en la PAC; es decir, se planeó la manera como los resultados de aprendizaje se implementarían en el modelo curricular Uniquindiano.

El carácter eminentemente participativo del proceso de construcción de las orientaciones depositadas en la PAC con relación a competencias y las políticas nacionales en relación con los resultados de aprendizaje posibilitó que éstas no respondieran a dinámicas impositivas. Las etapas desarrolladas fueron las siguientes:

1. En el año 2016, se establece la Política Académico Curricular de la Universidad del Quindío la cual incluye el enfoque de competencias.

2. En el año 2020 se actualizó el formato de sílabo con la articulación de competencias y resultados de aprendizaje.
3. En los años 2020 y 2021 se realizó la revisión conceptual en torno a resultados de aprendizaje y competencias, acción que concluyó en el análisis comparativo entre estos dos conceptos (el primero establecido en los decretos nacionales y el segundo adoptado en la universidad) que fue consolidado en las reuniones con los diferentes programas académicos.
4. A partir de este análisis comparativo se definió el proceso para la construcción de los aspectos formativos macrocurriculares y se creó una matriz que se denominó “Matriz de relación de los alcances de formación”. Esta matriz incluyó la articulación entre el Perfil Global de Egreso, la Competencia Global, las Unidades de Competencia. Esta matriz incluyó preguntas orientadoras que permitió a los programas académicos una construcción coherente y consistente de estos aspectos formativos.
5. Posteriormente, mediante la reflexión y co-construcción, la universidad construye su definición en torno a resultados de aprendizaje en el modelo uniuquindiano de Competencias como “declaraciones que expresan el nivel de competencia adquirido por un estudiante y por ende, se hace evidente y de manera específica al finalizar los espacios académicos que conforman el plan de estudios” (Lineamientos para la Construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje).
6. Desde el año 2021 se han realizado sesiones de sensibilización en los consejos curriculares y en claustros de profesores de los programas académicos. En esas sesiones lideradas por la Unidad Curricular se identificaron experiencias significativas en diferentes programas académicos en torno a la implementación de resultados de aprendizaje, como la realización de proyectos integradores, la articulación de espacios académicos en núcleos, el diseño de software para la elaboración y actualización de sílabos.
7. Actualización de sílabos con base en los Lineamientos para la Construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje.

La armonización de la PAC con el enfoque de competencias y las políticas nacionales de registro calificado en relación con Resultados de Aprendizaje ha permitido obtener los siguientes logros:

- Consolidación del Proyecto de formación 2016-2025 a través del desarrollo de competencias que se evidencian en los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes los cuales son considerados el centro del proceso formativo.
- Armonización de la Política Académico Curricular con las políticas nacionales que permitió trazar el camino articulado entre los aspectos macrocurriculares y los aspectos microcurriculares en la Matriz de Relación de los Alcances de Formación. Con el “andamiaje” adoptado en la universidad del Quindío a través de esta matriz se evidencia el tránsito educativo con el cual se cumple la construcción coherente y consistente hacia la verificación de la promesa de valor: “un ciudadano del territorio con perspectiva global” pues los programas académicos establecen unos niveles de aporte de los espacios académicos a las Unidades de Competencia declaradas en el

programa, que se convierten en el “puente” entre los aspectos macrocurriculares y los microcurriculares.

- Construcción colectiva de la Unidad de Competencia Institucional que responde a la Formación Integral y al enfoque de competencias declarado en la universidad: “La/El estudiante analiza críticamente las necesidades y problemáticas sociales, culturales, ambientales políticas, económicas, profesionales y científicos para actuar de manera propositiva y ética e interactuar local y globalmente a través de un uso efectivo de las tecnologías de la información y el dominio de las competencias comunicativas en lengua materna y extranjera”. Esta Unidad de Competencia es incluida en todos los programas académicos en la matriz de relación de los alcances de formación.
- 60% de los programas académicos con reformas curriculares y Proyectos Educativos aprobados por el Consejo Académico en el 2021, que responden a resultados de aprendizaje con base en la normatividad institucional.
- 80% de sílabos actualizados según Lineamientos para la Construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje.
- Realización de conversatorio “Aprendizajes y retos a partir de la implementación del Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académica Curricular” con la participación de directivos académicos, estudiantes y profesores de la universidad y un invitado externo quien aportó elementos conceptuales sobre la implementación de resultados de aprendizaje.
- Elaboración del documento Lineamientos para la construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje que ofrece a los programas académicos la ruta sobre la cual se articulan los aspectos formativos en la Universidad del Quindío.
- Transformación normativa en torno a conceptualización, formulación, seguimiento y evaluación de Resultados de Aprendizaje con base en el documento de lineamientos y que se evidencia en los sílabos actualizados.
- 60% de profesores uniqueness formados en resultados de aprendizaje (formulación, seguimiento y evaluación).
- Realización de formato de Acta de Concertación, como documento en el que se acuerdan los aspectos académicos, metodológicos y evaluativos a la luz de los resultados de aprendizaje.

Los aspectos innovadores, los cambios y beneficios que han permitido la implementación de los resultados de aprendizaje con el modelo uniqueness son los siguientes:

- Armonización de las políticas institucionales con las nacionales que fueron declaradas en la Política Académica Curricular del 2016.
- Carácter participativo en la construcción de los aspectos macrocurriculares y microcurriculares de los programas.

- Consolidación de una promesa de valor coherente y consistente en los diferentes programas académicos de la Universidad del Quindío a partir de la articulación de los aspectos formativos adoptados por la institución.
- Actualización de metodologías y formas de evaluación por parte de los profesores unquindianos quienes han participado de actividades de formación pedagógica.
- Realización de proyectos integradores en los programas académicos como Administración de Negocios y Gerontología. A través de estos proyectos integradores los estudiantes integran saberes, desarrollan competencias disciplinares y transversales y los programas académicos realizan seguimiento a las Unidades de Competencia.
- Creación de software en el programa de Ingeniería electrónica que permite la actualización de los sílabos, la planeación de las actividades académicas, el seguimiento y evaluación de los espacios académicos a la luz de los resultados de aprendizaje.

Modalidad a Distancia:

La modalidad a Distancia ha sufrido grandes cambios en la administración de estos últimos 8 años; uno de los más grandes fue a raíz de la Política Académico Curricular (PAC) (Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de 2016) y su implementación, eso se puede ver reflejado en los siguientes aspectos:

- Modificación en el Calendario de encuentros tutoriales, en donde pasó de tener 3 bloques a 2 para el desarrollo de los espacios académicos con tutorías presenciales ampliando el proceso de las actividades a 8 semanas; además, de estos encuentros presenciales, se incluyen encuentros de naturaleza virtual sincrónica para favorecer las posibilidades de interacción, la adaptación a nuevas tecnologías, recursos y herramientas al igual que el seguimiento, acompañamiento y asesoría.

Por otro lado, se fortaleció la implementación de por lo menos 2 espacios 100% virtuales en cada semestre en donde el desarrollo de las actividades tiene un tiempo algunas de 8 y otros de 16 semanas según lo establecido por cada Consejo curricular permitiendo un mayor tiempo de aprendizaje autónomo y colaborativo.

- Se transformó la estrategia de Material Pedagógico impreso en Recursos educativos digitales con sello UQ con unas métricas internacionales de calidad y una Biblioteca CRAI fortalecida, permitiendo que de manera autónoma el estudiante realice la lectura de documentos, uso de recursos educativos digitales, simuladores y redes académicas, antes de la clase.
- La construcción de aulas semilla (espacios académicos e-learning y b-learning) y recursos educativos digitales con sello Uniquindiano, ha fortalecido el uso de material pedagógico actualizado y pertinente, el trabajo colaborativo, la planeación microcurricular y el seguimiento a Resultados de aprendizaje.

- La construcción de espacios académicos del “Componente de formación personal” 100% virtuales (10 en total, se inició con 6), que amplía la cobertura de los estudiantes de la modalidad Distancia y facilita el registro de los mismos.
- Se mejoró el reconocimiento de los docentes ya que se pasó del pago de 20 horas al pago de 48 o 64 horas, según lo aprobado en el Estatuto Profesoral (Acuerdo Consejo Superior N°121 del 28 de septiembre de 2021). También, de 48 horas para espacios académicos de 3 o menos créditos y 64 horas para los de 4 o más créditos, esto establecido en el artículo doce “Profesores de Carrera” parágrafo 4 y artículo trece “Profesores de Contrato”, parágrafo 4 según el Acuerdo del Consejo Superior 029 de 2016 así: Profesores vinculados a programas en las modalidades presencial, distancia y virtual, se les asignará las horas de espacios académicos 100% virtuales.
- El centro de servicios a usuarios implementó en los 2018 dos escenarios de contacto, como mejora en los canales de atención a los estudiantes de la modalidad distancia y virtual: el primero fue vía telefónica con agentes que atienden y gestionan los requerimientos de manera inmediata y el segundo por aplicativo web radicando una solicitud.
- Para prestar a la comunidad un servicio con calidad, a través de los años se ha trabajado en mejorar las condiciones de la modalidad Distancia, lo cual se puede ver reflejado en el cambio de las sedes de Manizales, Pereira, Cali y Buenaventura; al igual que la modernización en la infraestructura de la sede principal que es Armenia y mejora de algunas condiciones en la sede de Buga.
- El uso de las TIC por parte de los profesores y estudiantes de la Universidad del Quindío se viene promoviendo desde que se creó la Unidad de Virtualización (2008), y el Comité Central de Virtualización. Entre 2009 y 2023 se han dado estrategias (diplomados, cursos y talleres) en modalidad presencial y a distancia con componente virtual.
- Fortalecimiento en el componente virtual, lo que se observa en que pasó de tener en 2017 un 24% en el uso de los grupos en Moodle (Recursos de Apoyo, E-learning, B-learning, Aula Invertida) a tener en 2022 un 48% en el uso.
- El fortalecimiento en Competencias Genéricas, implementando estrategias y actividades que fomenten de manera continua el mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde el Comité de Competencias Genéricas, la formación se dirige en dos frentes. Por un lado, formación a los docentes de apoyo de cada programa, por otra parte, la actualización de los docentes de la Universidad en competencias genéricas.

Adicional, el Comité ha estructurado los módulos de las competencias genéricas para cada programa académico en sus diferentes metodologías, realizando simulacros virtuales y creando videos institucionales referidos a las competencias genéricas; asimismo, han realizado capacitación para procesos de inscripción (cronogramas y tarifas de la prueba), difusión de cronogramas, realiza procesos de inscripción asistidos (tutorial de registro) y sensibilización a los estudiantes de metodología distancia (CAT) y virtual.

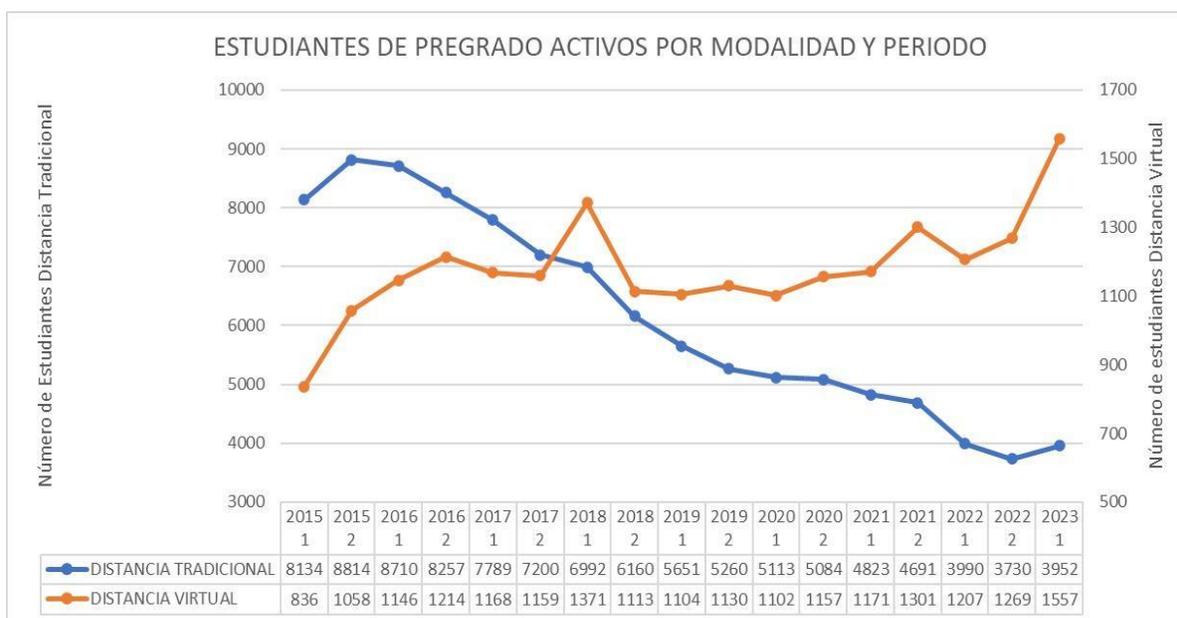
- En búsqueda de la mejora continua para las Modalidad distancia y virtual, la Universidad del Quindío hace parte de ACESAD (Asociación colombiana de

Instituciones de Educación superior con programas a Distancia) una organización que integra a las instituciones de Educación superior que desarrollen programas en la modalidad educativa a distancia, mediante la cooperación científica, tecnológica y cultural que propicien estrategias para el conocimiento, desarrollo, mejoramiento y cualificación permanente, conducente a lograr la excelencia de los programas de Educación superior a Distancia.

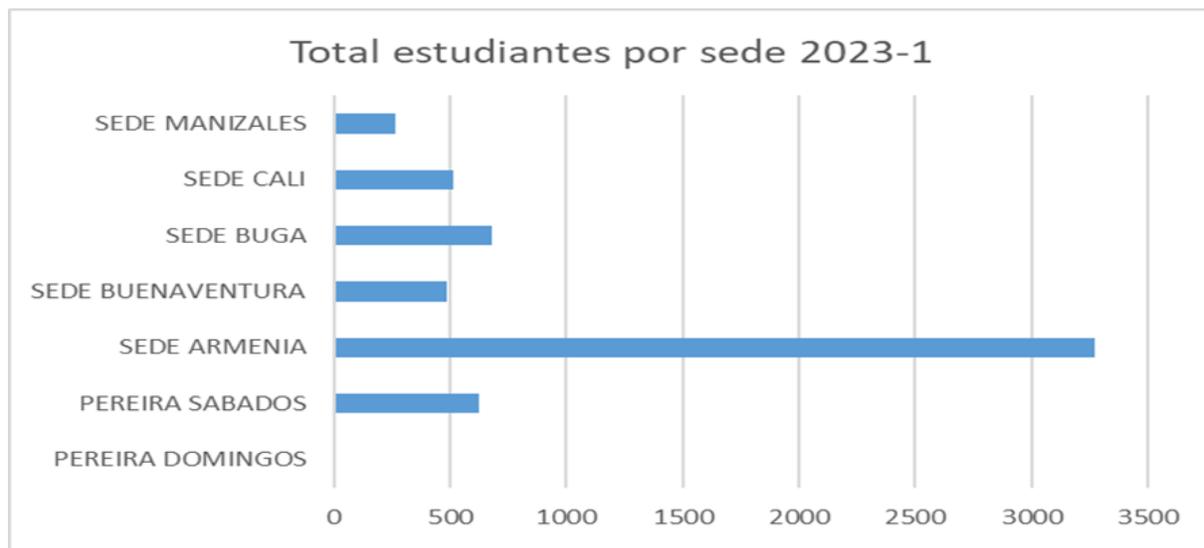
Uno de los mejores ejemplos a nivel institucional de la transformación y mejora continua en la modalidad distancia, es el programa de Administración financiera, dado a que fue uno de los primeros programas en implementar la PAC en el periodo académico 2018-1 y tiene el 100% de los espacios Académicos con Mediación Tecnológica (e-learning o b-learning) en las Plataformas Institucionales; al igual que sus docentes capacitados en cursos de recursos de apoyo y Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Esto fue postulado en la convocatoria de buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital 2021, en donde el Ministerio de Educación Nacional reconoce como buena práctica “El aula invertida una metodología activa en la estrategia de enseñanza-aprendizaje en el programa Administración Financiera” como se llamó al ser postulado.

Actualmente, la Modalidad a Distancia y Virtual cuenta con seis (6) programas activos: Administración Financiera, Administración de Negocios, Seguridad y Salud en el Trabajo Distancia y Virtual, Tecnología en Obras Civiles, CIDBA (Virtual) y Licenciatura en Ciencias Sociales (Virtual); y se inactivaron cinco (5) programas: Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis en educación básica, Licenciatura en Pedagogía Social para la rehabilitación, Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria, lo anterior muestra que aunque la cantidad de estudiantes en la Modalidad de distancia ha disminuido, la cantidad de estudiantes de la modalidad Virtual va en aumento como se puede ver reflejado en la siguiente gráfica:



Por la razón anterior, entre muchas otras, el número total de estudiantes ha disminuido ostensiblemente, retrocedemos un poco para avanzar, pero un avance en función de calidad, esto reflejado en que de los estudiantes activos en 2023-1 en la modalidad distancia, el 56% reciben el servicio en la sede de Armenia, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Proyecciones Modalidad A Distancia y Virtual al 2025:

El soporte de la modalidad a distancia y virtual en el futuro, estará permeado por un trabajo integrado no solo para esta modalidad, sino también, conjugar estos procesos en los llamados programas presenciales, es decir, programas académicos abiertos donde varios tipos de formación se den lugar. En este sentido, a nivel numérico se espera tener para el 2025, entre 7.500 y 8.000 estudiantes para el año 2025 en esta modalidad.

- Realizar un convenio entre la Universidad del Quindío y Establecimientos Penitenciarios, Carcelarios y de Reclusión.
- Realizar el cambio de sede en Buga.
- Implementación de estrategias para fortalecer los ejes misionales a través de la política de regionalización.
- Consolidación de estrategias que promuevan el despliegue de las funciones de investigación, extensión, proyección social y bienestar en los CAT.
- Consolidación del proceso de apoyo integral (Coordinadores, secretarías, directores de Programa) que propenda por fortalecer el servicio y atención al estudiante en los CAT.
- Implementación de una (1) estrategia de posicionamiento relacional de los programas de la Universidad del Quindío con los principales actores del sector externo en cada CAT.
- Consolidación un (1) convenio de articulación y acercamiento con el sector externo por cada CAT.
- Desarrollo de 2 cursos de formación a docentes en creación de recursos de apoyo.
- Tener en 2025 10 programas en la modalidad Virtual.
- Llevar a otros territorios entre 5 y 7 programas acreditados.

- Ampliación de cobertura en los Centros de Atención Tutorial de Cali y Manizales para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.1.6 Articulación con la Media (Corte 31 de marzo de 2023)

Articulación con la Educación Media, la razón para la consolidación del continuo de formación.

La Universidad del Quindío comprometida con los retos actuales de desarrollo social, económico y productivo del país, propone algunas pautas para adelantar procesos de Articulación, que provean a los estudiantes una educación pertinente que contribuyan al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y específicas y que los preparen para afrontar su ingreso a la educación superior y al mundo laboral.

El Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), establece como una de sus premisas el fortalecimiento de acciones y estrategias de articulación con la media, con el fin de favorecer el tránsito de los estudiantes de la educación media a la educación superior, esto alineado con las políticas nacionales de ampliación de cobertura. La Política Académico Curricular (PAC), establece el concepto de flexibilidad en educación con los nuevos requerimientos de la vida social, profesional y ciudadana, permitiendo nuevas formas de selección, integración y distribución de los contenidos curriculares en una secuencia o ruta de formación, de modo tal, que se ofrezcan alternativas en la formación al estudiante y se promuevan sus capacidades. En concordancia con esta política, se creó el Acuerdo del Consejo Superior 100 de 2020, donde se establece la homologación de espacios académicos y criterios de admisión para estudiantes de instituciones educativas que tienen convenios de articulación de la educación media con la Universidad del Quindío, dicha propuesta ha llevado que sea elegida como modelo de Articulación Curricular nacional por parte del MEN.

En este proceso se relacionan las estrategias de exploración y mejoramiento del nivel de desempeño de los estudiantes que se desarrollan en dos miradas: Por un lado, la formación académica y disciplinar de los estudiantes y por otro lado, la formación integral.

- **La Formación Académica y Disciplinar:** Esta estrategia se desarrolla a través de los convenios que se suscriben con las instituciones educativas:

Convenio	Colegios Beneficiados	Programas	Cantidad de Estudiantes en Articulación	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Observaciones Pendientes
Convenio específico derivado del convenio marco de cooperación interinstitucional No. 037 de 2016 suscrito entre el departamento del Quindío y la Universidad del Quindío. No. 033. Firmado 03 de octubre de 2022	I.E. General Santander de Calarcá. Instituto Tecnológico de Calarcá. Instituto Quimbaya. Instituto Tebaida.	Ingeniería de Sistemas y computación. Tecnología en instrumentación electrónica.	153	20	Se ejecutó el proyecto tal como se acordó en el convenio específico No. 033 de 2022.
Modificadorio 001 al convenio específico derivado del convenio marco de cooperación	44 instituciones educativas del departamento	Aplicación de la prueba SDS a los estudiantes de	4.600	N/A	Se aplicó la prueba SDS a los estudiantes de grados 9-10 y 11 del departamento, con una

Convenio	Colegios Beneficiados	Programas	Cantidad de Estudiantes en Articulación	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Observaciones Pendientes
interinstitucional No. 037 de 2016 suscrito entre el departamento del Quindío y la Universidad del Quindío No.033. 2022.		grados 9-10 y 11 del departamento.			participación de 4.600 estudiantes
Convenio específico No. 018 de 2021 derivado del convenio marco de cooperación interinstitucional No. 037 de 2016 suscrito entre el departamento del Quindío y la Universidad del Quindío	I.E. General Santander de Calarcá. Instituto Quimbaya. Instituto tecnológico de Calarcá	Ingeniería de sistemas y computación Tecnología en instrumentación electrónica	153	14	Se ejecutó el proyecto tal como se acordó en el convenio específico No. 018 de 2021. Esto se puede verificar a través del acta de liquidación debidamente firmada por los representantes legales de las instituciones
Convenio específico no. 001 de 2020 derivado del convenio marco de cooperación interinstitucional No. 037 de 2016 suscrito entre el departamento del Quindío y la Universidad del Quindío. Modificadorio No. 001 al convenio marco de cooperación interinstitucional No. 037 de 2016 suscrito entre el departamento del Quindío y la Universidad de Quindío.	I.E. General Santander de Calarcá.	Ingeniería de sistemas y computación	40	5	Se ejecutó el proyecto tal como se acordó en el convenio específico No. 001 de 2020. Esto se puede verificar a través del acta de liquidación debidamente firmada por los representantes legales de las instituciones.
Convenio marco No. 001 de 2020 (Secretaría de Educación) y No. 4239 (Universidad del Quindío) celebrado entre la Secretaría de Educación Municipal de Armenia y la universidad del Quindío. Convenio de cooperación académica No. 4609 de 2021 entre la Universidad del Quindío y la Escuela Normal Superior del Quindío.	I.E Normal Superior del Quindío.	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental. Licenciatura en educación infantil Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés Licenciatura en literatura y lengua castellana licenciatura en educación física, recreación y deportes		48	Este proyecto de viene ejecutando conforme el convenio lo establece.

Análisis de la Información:

Esta estrategia implica ejercicios conjuntos de:

- Diálogos realidades contextuales y experienciales.

- Proceso de formación a través de las artes: reducción Desigualdades Epistémicas.
- Revisión y asesoría curricular
- Formación y actualización docente
- Ajustes al PEI
- Acompañamiento en el aula
- Adopción de enfoques, métodos, estilos y estrategias de enseñanza
- Reconocimiento de créditos académicos de espacios académicos o núcleos de formación.

El impacto de esta estrategia hacia la formación disciplinar ha logrado que estudiantes de las instituciones educativas ingresen a los programas académicos de la Universidad del Quindío. La siguiente tabla muestra esos datos de los años 2021 y 2022:

Año	# de Estudiantes	Institución Educativa	Programa Académico
2020 – 2021	3	Escuela Normal Superior del Quindío	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
	14		Licenciatura en Educación Infantil
	21		Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés:
	9		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
	1		Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
2021	20	I.E. General Santander de Calarcá.	Ingeniería de Sistemas y Computación
	20	Instituto Tecnológico de Calarcá	Tecnología en Instrumentación Electrónica
	1		Ingeniería Electrónica
	1		Licenciatura en Lenguas Modernas
	1		Administración de Negocios
2022	3	Institución educativa General Santander	Ingeniería de Sistemas y Computación
	7	Instituto Quimbaya	
	5	Instituto Tecnológico de Calarcá	Tecnología en Instrumentación Electrónica
	10	Institución Educativa General Santander	
	14	Instituto Tebaida	
TOTAL	130	5 instituciones Educativas	9 programas académicos

La Formación Integral y Transversal:

La articulación con la Educación Media también permite la armonización con actividades no curriculares, como Foros, Congresos, emisoras, grupos de teatro y de arte, y proyecta la creación de espacios de aprendizaje no convencionales: desarrollar procesos de interacción entre I.E. y sociedad por medio del arte, de esta manera la articulación se

proyecta desde los currículos de las I.E., los proyectos de desarrollo de los programas académicos de la UQ, y la sociedad.

Esta iniciativa se ha asumido como una gran posibilidad de complementar la formación de los estudiantes de las I.E.S de básica y media del Departamento del Quindío, presentarles la Universidad del Quindío como una alternativa para su proyecto de vida, y lograr que tras los períodos de vinculación con el PAM, aquellos que tengan la posibilidad de ingresar a la educación superior se destaquen por sus habilidades, capacidad analítica, artística, ética y argumentativa, mejorando, con esto, su experiencia académica universitaria y aportando también a la reducción de uno de los factores que aquejan la calidad de la educación superior: los déficits académicos de los estudiantes que ingresan a primeros semestres, y la falta de orientación respecto a su vocación y habilidades profesionales. Estas son algunas de las características que permitirá la Escuela integral Uniquindiana – educación no convencional.

El impacto de esta estrategia en el marco de la Articulación con la Media ha sido evidente a través de las siguientes acciones:

- **En 2016** la Vicerrectoría Académica gestó un proyecto con la finalidad de extender su responsabilidad pedagógica y de formación a la sociedad. La Feria del Libro de Armenia (FLAR) se realizó bajo tres pilares:
 1. La responsabilidad académica con la sociedad se atiende promoviendo el acercamiento de las juventudes a la institución Universidad del Quindío.
 2. **Estimular la curiosidad intelectual** es algo que se logra por medio de la interacción entre las juventudes y profesionales en distintas áreas, para el caso en particular, escritoras y escritores con recorrido nacional e internacional, que podrán mostrar el mundo desde una perspectiva más global.
 3. **Las juventudes necesitan espacios de aprendizaje** y posibilidades para demostrar sus capacidades y competencias.

El centro de anclaje del PAM-2016 fue un concurso de literatura. Los registros de asistencia evidenciaron la participación activa de un número significativo de I.E. del Departamento, y la participación en el concurso mostró que, en efecto, hubo interés por ser parte de los procesos con la UQ.

- **En 2017** la propuesta cambió. Comprendimos que como institución podíamos ofrecer mucho más para la formación de las juventudes, y que no era sólo la literatura el área en la que se requería acompañamiento y apoyo. Esta vez el PAM se enfocó en dos estrategias:
 1. **Concurso en competencias genéricas.** Seleccionamos cinco I.E. del Departamento, y teniendo como base los requisitos en formación que establece el Ministerio de Educación, creímos conveniente potenciar las habilidades en las competencias que se exigen para la formación idónea de ciudadanas y ciudadanos.
 2. **Talleres de formación en Competencias genéricas.** Entendimos que la UQ cuenta con personas capaces y con experiencia y actitud pertinentes para acompañar a las

juventudes y las I.E. con procesos de formación en Lectura crítica, Razonamiento cuantitativo, Competencias ciudadanas, Comunicación escrita e Inglés.

El método: cada I.E. recibió diez talleres de formación, que tenían como finalidad preparar a las juventudes para presentar el concurso. La participación y disposición de las I.E. permitió avanzar en la consolidación de un proyecto que ahora estaba tomando la forma necesaria para darle continuidad en el tiempo.

- **En 2018** se realizaron modificaciones a la propuesta. La actitud de las juventudes ante los talleres de formación del PAM-2017 y nuestra comprensión de los fenómenos sociales y pedagógicos llevaron a cambiar el enfoque. Llamamos a la *Proyecto de los lenguajes*, porque buscábamos estimular distintas formas de comprensión de la realidad, por fuera de las estructuras convencionales de lo académico. Nos centramos en el cuerpo y sus posibilidades. El PAM-2018 tuvo dos pilares:
 1. **El arte.** Comprendimos que por medio del arte podríamos acercarnos a las juventudes, y construir un proceso que tuviera que ver más con sus vidas que con sus calificaciones. Comprendimos lo que no habíamos sido capaces de ver: sus realidades sociales y emocionales son más importantes que sus rendimientos académicos.
 2. **Talleres de formación en distintos lenguajes.** Teatro, música, literatura, cine y artes plásticas serían el foco de los procesos de formación.
 3. **Espacios de aprendizaje no convencionales.** Entendimos también que la vida reside no en el qué, sino en el cómo. Así que trabajamos con cada tallerista en encontrar alternativas creativas y estimulantes para el aprendizaje de las diferentes áreas. Y el resultado fue sorprendente. Esta vez el anclaje no fue un concurso, sino el hecho mismo de aprender. Y dio resultado.
- **En 2019 se hizo ya evidente la mayor debilidad del PAM:** su continuidad. Las características presupuestales y logísticas del proyecto, habían hecho imposible que el mismo se extendiera en el tiempo, y su intermitencia ya representaba una debilidad que las I.E. que nos han acompañado resaltaban. Es por eso que el PAM-2019 tuvo cambios al respecto. Sus pilares fueron:
 1. **La educación de la sensibilidad.** En 2018 comprendimos que una de las mayores debilidades de la educación en general es la formación de personas de manera más integral, le apostamos a la formación estética, a lo que la filósofa española Victoria Camps se ha dado en llamar *el gobierno de las emociones, la educación de la sensibilidad*. Así que reforzamos los procesos de formación en esa ruta: el arte, la música, la literatura y la sociedad volvieron a hacer parte del PAM. En esta ocasión sumamos al proyecto la perspectiva que desde el Trabajo social se ofrece a los procesos comunitarios, lo que al tiempo nos sirvió de criba ante la necesidad de construir procesos con las juventudes, entendidas ahora como agentes de transformación social.
 2. **Continuidad.** Decidimos atacar la mayor debilidad del proyecto. Vinculamos, en participación directa, a cinco programas académicos de la Universidad del Quindío, el compromiso de sus directores junto con la propuesta estructural y el acompañamiento de la Vicerrectoría Académica, permitirá solucionar los problemas de continuidad, y garantizará el trabajo constante de los programas con las instituciones vinculadas.

- **El año 2020** presentó retos para esta estrategia. La virtualidad y el hogar fueron epicentro para los procesos de aprendizaje, y es por eso en ese año se desarrolló una serie de concursos, en los que los estudiantes podrían, por una parte, potenciar sus habilidades en una de cinco áreas seleccionadas, y por otra, recibir apoyo y guía para llevar a buen término sus propuestas. Las áreas en las que participaron los estudiantes fueron las siguientes: Artes visuales, Música, Lengua extranjera: inglés, Seguridad y salud (Identificación y prevención de riesgos en el hogar) y Comunicación Social-Periodismo. Los estudiantes participantes enviaron sus videos desempeñando un rol en una de las áreas elegidas.
- **En el año 2021**, esta estrategia se desarrolló en el marco de Reducción de desigualdades epistémicas académicas. Se implementaron actividades para los estudiantes y para los profesores. Los estudiantes participaron en un concurso y los mejores recibieron premios. Por otro lado, se realizó la formación a profesores de las instituciones educativas en la que se ofrecieron herramientas conceptuales para comprender los diferentes tipos de desigualdades que se relación en los escenarios académicos, cómo estas desigualdades pueden alimentar injusticias (testimoniales y hermenéuticas), cómo identificarlas y cómo construir estrategias para reducirlas.
- Estos años anteriores permitieron la consolidación de Articulación con la Media para el año 2022. En el año 2022 se orientaron talleres en las I.E. vinculadas al PAM, y que tenían como finalidad potenciar el proyecto, ofrecer a las y los estudiantes herramientas para construir su proyecto de vida académico y reducir los indicadores de deserción.

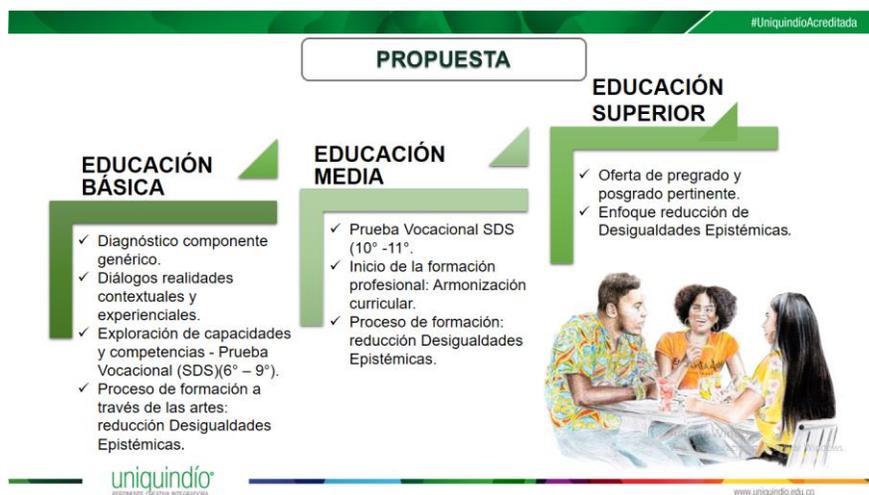
Esta estrategia ha tenido un impacto tanto para la Universidad del Quindío, como para los participantes:

- Para la Universidad del Quindío se ha logrado:
 1. Caracterización de las condiciones contextuales de las I.E. vinculadas al PAM.
 2. Diagnóstico general sobre la proyección vocacional de los estudiantes vinculados al PAM, y con esto accedemos a la comprensión sobre las variables que permitirán el diseño del proyecto general.
 3. Diseño y ejecución de diferentes procesos de formación en áreas como periodismo, música, artes visuales, literatura, teatro, inglés y riesgos. Áreas que hemos identificado atractivas y fecundas para el desarrollo de habilidades estéticas de los estudiantes y que nos han permitido vincular los intereses de los estudiantes con sus proyectos de vida.
 4. Diseño de plan de continuidad para la puesta en marcha de la *Escuela integral Uniquindiana – educación no convencional* en cada una de las vigencias.
 5. Diseño y ejecución de procesos de formación con docentes de las I.E. vinculados al PAM.
- Número de Instituciones Educativas de Departamento vinculadas: 20
- Número de estudiantes beneficiados: 1500

Impacto para las Instituciones Educativas

1. Las I.E. han recibido caracterización sobre la orientación vocacional de sus estudiantes de media.

2. Las I.E. se encuentran recibiendo procesos de formación para sus docentes, enfocados en la capacitación para el desarrollo de estrategias de trabajo diversas, extracurriculares y con enfoque en la educación de la sensibilidad.
3. Los estudiantes han accedido a procesos de aprendizaje creativos, complementarios a los procesos convencionales de la educación en media, y que han apuntado a la identificación de sus capacidades estéticas y la construcción de un proyecto de vida que vincule la formación profesional.
4. Los estudiantes han participado en concursos que les han permitido desarrollar habilidades, y acceder a incentivos como becas para continuar su formación para pruebas Saber, y tablets para apoyar sus procesos de aprendizaje virtual.



La Universidad del Quindío en los últimos 8 años ha buscado la consolidación de esta iniciativa estableciendo diálogos permanentes de los diferentes actores que hacen parte de la comunidad educativa, académica y administrativa para poder llevar a cabo conjuntamente la gran responsabilidad social con nuestros jóvenes siempre con la mirada puesta en facilitar el acceso y permanencia en la educación superior a partir de las siguientes acciones estratégicas:

- ✓ Oferta académica de pregrado y posgrado pertinente
- ✓ Currículos integrados, interdisciplinarios y flexibles
- ✓ Desarrollo de Competencias disciplinares y transversales
- ✓ Homologación de Espacios Académicos
- ✓ Espacios de práctica pedagógica en instituciones de educación básica y media.
- ✓ Plan Padrino
- ✓ Proceso de formación en instituciones de educación básica y media para la reducción de desigualdades epistémicas en temáticas como: teatro, periodismo, artes, música, Rap, pensamiento crítico, segunda lengua (inglés).
- ✓ Implementación del proyecto PAM- Escuela Integral Uniquindiana – Educación no convencional.
- ✓ Aplicación de la prueba SDS a más de 4.600 estudiantes de grados 9-10 y 11 del departamento.

Proyecciones Articulación con la media al 2025:

Se está a la espera de la firma del convenio por parte de los representantes legales, desde el mes de febrero se han adelantado las siguientes actividades:

Socialización y análisis de posibles formas de articulación, a la luz de las realidades de las IE de básica y media y la oferta académica - curricular de la Universidad de Quindío. (7 facultades- 32 programas académicos).

- ✓ Aumento de cobertura de instituciones educativas de la Secretaría de Educación Departamental: 12 instituciones educativas participarán del Plan de Articulación con la Media para el año 2023.
- ✓ Realización del Plan de Articulación con la Media en los lugares en los que la U hace presencia, es decir en las sedes de los Centro de Atención Tutorial.
- ✓ Coordinación del Plan Nacional de Articulación con la Media en convenio con el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Conformación de comité técnico, académico y curricular de las instituciones objeto de articulación.
- ✓ Revisión y análisis de los componentes de formación y espacios académicos objeto de articulación. De acuerdo con el enfoque de la institución educativa de básica y media y el programa académico.
- ✓ Revisión y ajustes al PEI de IE básica y media. (créditos académicos).
- ✓ Elaboración de plan de estudios o malla curricular objeto de homologación con su respectivo presupuesto.
- ✓ Elaboración, revisión y firma de convenio de cooperación interinstitucional en el que se establezca objeto y alcance del convenio, compromisos, responsabilidades y demás elementos de un acto administrativo.
- ✓ Socialización de la propuesta ante los estamentos participantes (Docentes, estudiantes y padres de familia).
- ✓ Diseño y socialización de horarios o cronograma.
- ✓ Ejecución de la propuesta académica curricular, espacios académicos durante 16 semanas con la intensidad horaria que determine el plan de estudios del programa académico objeto de articulación.
- ✓ Implementación de la Plan de Articulación con la Media a través de las siguientes estrategias:
 - a) Implementación de guías de medición y perfeccionamiento de procesos para las I.E.
 - b) Reducción de las Desigualdades Epistémicas Académicas.
 - c) Caracterización de los estudiantes en el marco de sus competencias académicas y su proyección de vida.
 - d) Creación o acompañamiento de Semilleros Pruebas Saber en las instituciones educativas.
 - e) Cualificaciones a la comunidad educativa.
 - f) Sensibilización Vocacional.
 - g) Formación Académica

Así mismo, en el marco de las desigualdades epistémicas se proyecta realizar y continuar para las próximas vigencias las siguientes actividades para los actores participantes.

PROFESORES: PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA FORMACIÓN DE ALTA CALIDAD

Los profesores como parte fundamental en el proceso académico universitario uniquindiano, y como pilar de la implementación y materialización del Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académico Curricular, en los últimos 8 años, la Vicerrectoría Académica ha desarrollado múltiples planes, proyectos, estrategias y actualización normativa, lo que ha permitido un importante avance en el desarrollo y fortalecimiento cuerpo profesoral.

Como principales logros de la gestión es importante resaltar las siguientes iniciativas que se organizan en tres categorías principales: **Desarrollo Profesoral, la actualización de la normativa profesoral y el fortalecimiento de la planta profesoral.**

2.1.8 Comisiones de Estudio (Corte 31 de marzo de 2023)

1. Desarrollo profesoral:

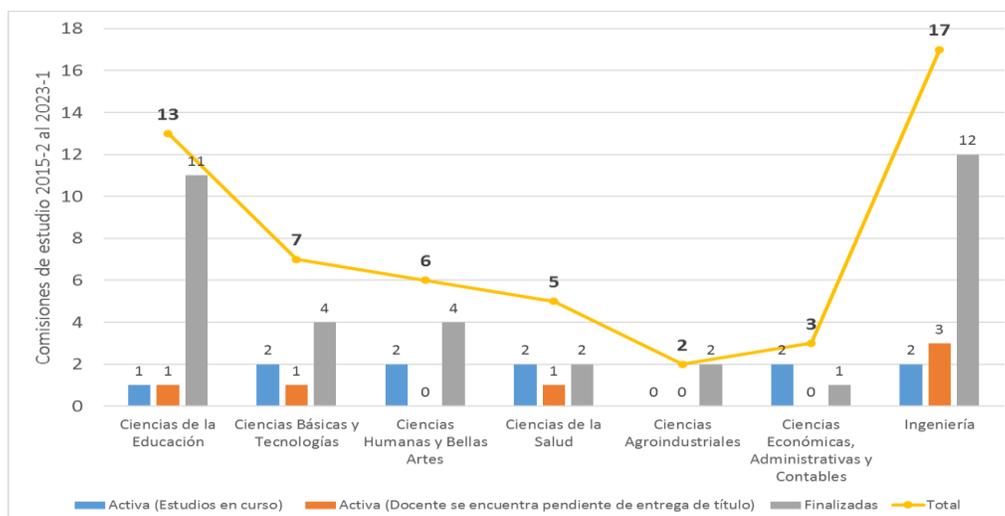
La implementación del plan de desarrollo profesoral, ha permitido un avance importante en la formación de alto nivel de su personal académico, logrando de manera sustancial el incremento del número de profesores uniquindianos (carrera, contrato y catedráticos) con títulos de maestría y doctorado. En el marco del desarrollo profesoral, la Vicerrectoría ha sido la responsable de garantizar el buen desarrollo de las siguientes figuras establecidas en el Plan de Desarrollo Profesoral: Comisiones de Estudio, Años Sabáticos, Becas, Segunda Lengua y Formación Pedagógica; que se describirán a continuación:

a. Comisiones de Estudio (Corte 31 de marzo de 2023)

En la vigencia comprendida entre los periodos 2015-2 al 2023-1, las políticas y normas del plan de desarrollo profesoral han estado direccionadas por los Acuerdos del Consejo Superior No. 16 del 4 de diciembre del 2015 *“Por medio del cual se establecen las políticas y la reglamentación de desarrollo profesoral 2016-2020”*, posteriormente derogado por el No. 105 del 9 de diciembre del año 2020 *“Por medio del cual se establece el plan de desarrollo profesoral 2021-2023, en la Universidad del Quindío”*; estos Acuerdos han permitido que los profesores de la Universidad del Quindío, accedan a beneficios, apoyos económicos, entre otros, para tener formación docente y de alto nivel.

En este sentido, la comisión de estudios según los Acuerdos en mención; es el estímulo y situación administrativa mediante la cual la universidad otorga a los profesores de carrera, el derecho a recibir capacitación en formación de alto nivel (doctorados).

A partir de esto, a continuación, se presenta el historial de comisiones de estudios otorgadas y que se encontraban en curso, en los periodos comprendidos desde el 2015-2 al 2023-1, distribuidas por facultad así:



Como se muestra en la gráfica, en la vigencia en mención, han transcurrido y se han otorgado 53 comisiones de estudio, encontrándose finalizadas 36; activas pendientes por entrega de título 6 y activas con los profesores realizando sus estudios de doctorado 11.

Como se aprecia en la gráfica, la facultad de Ingeniería y de Ciencias de la Educación son las facultades que más presentan concesión de comisiones de estudio; esto se debe a número de profesores de carrera con que cuentan; lo anterior no significa que facultades como Ciencias Agroindustriales no cuenten con comisiones de estudio, sino que al momento de realizarse las convocatorias aún no se presenta o no se cuenta con inscritos.

Para el año 2022 y con el Acuerdo del Consejo Superior No 381 del 8 de junio del año 2022, se aprobó el calendario en las facultades para conceder comisiones de estudio en formación de alto nivel a profesores de carrera de la Universidad del Quindío. Como resultado del ejercicio, se concedieron 6 comisiones de estudio (Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto) en formación de alto nivel (Doctorado). Asimismo, en el mismo año el Consejo Superior de la Universidad del Quindío bajo Resolución No 113 del 14 de junio del año 2022, por méritos académicos, le otorgó comisión de estudios al profesor Elkin Aníbal Monsalve Durango de la Facultad de Ingeniería; este beneficio también lo pueden tener los profesores de carrera que obtienen becas académicas en los estudios de doctorado que se encuentran realizando y está amparado por el A.C.S No. 105 del año 2020.

A continuación, se relaciona el listado de profesores que se encuentra con la comisión de estudios activa al 2023-1:

Nombre	Programa	Doctorado en	Universidad	Acto Administrativo	Finaliza	Observaciones - Pendientes
Heiller Gutiérrez Zuluaga	Licenciatura en Matemáticas	Título de Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad del Quindío	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	El profesor se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Ana María Gil Ríos	Trabajo Social	Título de Doctorado en Estudios de Familia	Universidad de Caldas	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	La profesora se encuentra realizando sus estudios de doctorado.

Nombre	Programa	Doctorado en	Universidad	Acto Administrativo	Finaliza	Observaciones - Pendientes
Alberto Sánchez López	Química	Título de Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad de Córdoba	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	El profesor se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Álvaro Andrés Navarro Pérez	Ingeniería Electrónica	Título de Doctorado en Ingeniería - Énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Universidad de Manizales	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	El profesor se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Alejandro García Ríos	Química	Título de Doctorado en Química	Universidad de Sao Paulo	Resolución del Consejo Superior No. 048 del 19 de julio de 2017	Activa	El profesor se encuentra pendiente de sustentar y entregar título.
Diana Patricia Londoño Buriticá	Enfermería	Título de Doctorado en Ciencias Biomédicas	Universidad del Quindío	Resolución del Consejo Superior No. 126 del 23 de febrero de 2023	Activa	La profesora se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Ana Patricia Pérez Saavedra	Enfermería	Título de Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad del Quindío	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	La profesora se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Carolina Bermúdez Restrepo	Administración de Negocios	Título de Doctorado en Desarrollo Sostenible	Universidad del Valle	Resolución del Consejo Superior No. 117 del 19 de agosto de 2022	Activa	La profesora se encuentra realizando sus estudios de doctorado.
Catalina Trujillo Osorio	Economía	Título de Doctorado en Ciencias Ambientales	Universidad del Valle	Resolución del Consejo Superior No. 064 del 02 de mayo de 2018	Activa	La profesora se encuentra en prórroga de Comisión de estudios.
Francisco Javier Ibarquén Ocampo	Ingeniería Electrónica	Título de Doctorado en Ingeniería	Universidad del Valle	Resolución del Consejo Superior No. 060 del 12 de marzo de 2018	Activa	El profesor se encuentra pendiente de sustentar y entregar título.
Edna Jhoana Mondragón Sánchez	Enfermería	Título de Doctorado en Enfermería	Universidad Federal de Ceará	Resolución del Consejo Superior No. 079 del 17 de diciembre de 2018	Activa	Pendiente proceso de convalidación de título.
Lina María Castro Benavides	Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística – CIDBA - Virtual	Título de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones.	Universidad Nacional de Colombia.	Resolución del Consejo Superior No. 065 del 15 de junio de 2018.	Activa	La profesora se encuentra en prórroga de Comisión de estudios.
José Bestier Padilla Bejarano	Tecnología en Instrumentación Electrónica	Título de Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación	Universidad Pontificia Bolivariana	Resolución del Consejo Superior No. 061 del 12 de marzo de 2018	Activa	El profesor se encuentra en prórroga de Comisión de estudios.
Elkin Aníbal Monsalve Durango	Ingeniería Civil	Título de Doctorado en Ciencias Ambientales	Universidad Tecnológica de Pereira	Resolución del Consejo Superior No. 113 del 14 de junio de 2022	Activa	El profesor se encuentra realizando sus estudios de doctorado.

Nombre	Programa	Doctorado en	Universidad	Acto Administrativo	Finaliza	Observaciones - Pendientes
Luis Eduardo Sepúlveda Rodríguez	Ingeniería de Sistemas y Computación	Título de Doctorado en Ingeniería	Universidad Tecnológica de Pereira	Resolución del Consejo Superior No. 044 del 21 de junio de 2017	Activa	El profesor se encuentra pendiente de sustentar y entregar título.
César Augusto Bustamante Toro	Licenciatura en Biología y Educación Ambiental	Título de Doctorado en Ciencias Ambientales	Universidad Tecnológica de Pereira	Resolución del Consejo Superior No. 038 del 15 de febrero de 2017	Activa	El profesor se encuentra pendiente de sustentar y entregar título.
Christian Andrés Candela Uribe	Ingeniería de Sistemas y Computación	Título de Doctorado en Ingeniería	Universidad Tecnológica de Pereira	Resolución del Consejo Superior No. 043 del 21 de junio de 2017	Activa	El profesor se encuentra pendiente de sustentar y entregar título.

Es importante resaltar, que para continuar con el alcance de la meta propuesta en términos de Desarrollo Profesional y más en formación doctoral en profesores de carrera al año 2025 que es aumentar en 120 profesores con estudios de doctorado; se tiene previsto para el año 2023 en el primer periodo otorgar 7 comisiones de estudio (1 por facultad); proceso que se llevaría a cabo terminando el primer semestre del año 2023. Hasta ahora en el transcurso del año 2023 se ha otorgado una comisión de estudios por méritos académicos a la profesora Diana Patricia Londoño Buriticá, de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo Resolución del Consejo Superior No. 126 del 23 de marzo del año 2023.

Teniendo en cuenta que el A.C.S No. 105 tiene una vigencia al 2023; se tiene proyectado actualizar dicho Acuerdo que incluya más beneficios a la planta profesoral; en términos de Becas, Comisiones, años sabáticos entre otros, que fortalezca la formación docente de alto nivel, asimismo en segunda lengua y en investigación.

Teniendo en cuenta las metas del PDI, se tiene proyectado como mínimo en temas de comisiones de estudio lo siguiente:

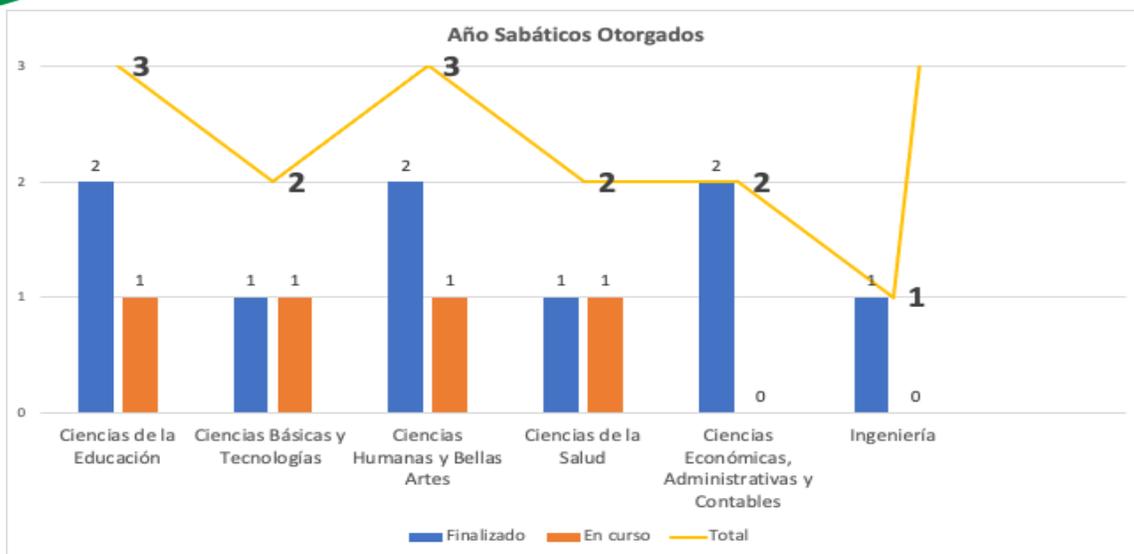
Otorgamiento de Comisiones de Estudio		
2024	2025	2026
7	7	7

El Acuerdo en mención estará proyectado en el segundo semestre del año 2023.

b. Años Sabático (2015-2023):

Asimismo, como en las comisiones de estudio, los Acuerdos del Consejo Superior No. 16 y No. 105 del año 2016 y 2020 respectivamente, han regulado las normas y los criterios del Plan de Desarrollo Profesional de la Universidad del Quindío en términos de concesión de año sabáticos.

A continuación, se presenta el historial de año sabáticos otorgados y que se encontraban en curso, en los periodos comprendidos desde el 2015-2 al 2023-1, distribuidos por facultad así:



La gráfica muestra que en la vigencia en mención se han otorgado 13 año sabáticos.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que en la figura de año sabático el profesor se dedica de manera exclusiva a la investigación y/o producción, de tal manera que se obtenga un producto al finalizar este reconocimiento, se puede visualizar que para las facultades en mención, la producción intelectual de los profesores ha sido en su mayoría libros o capítulos que aportan tanto a la investigación como a la formación de los mismos estudiantes de la institución.

Para el año 2022 y bajo el Acuerdo del Consejo Superior No. 128 del 16 de marzo del año 2022 "Por medio del cual se aprueban las plazas de año sabático 2022 en el marco del plan de desarrollo profesoral 2021-2023", se aprueban 7 plazas de año sabático (1 por facultad); posterior a esto y bajo el Acuerdo del Consejo Académico No. 376 del 28 de abril del año 2022 se establece el calendario de convocatoria para conceder año sabáticos a profesores de carrera de la Universidad del Quindío y como resultado a esta convocatoria y bajo Resolución del Consejo Superior No. 115 del 15 de julio del año 2022 se concede estancia de año sabáticos a 4 profesores de carrera de la Universidad del Quindío, los cuales se relacionan a continuación:

Nombre	Programa	Producto	Acto Administrativo	Finaliza	Observaciones - Pendientes
Olga Alicia Nieto Cárdenas	Medicina	Año sabático otorgado para realizar el trabajo "Aspectos Moleculares del riesgo cardiovascular".	Resolución C.S No 115 del 15 de julio del año 2022	II semestre de 2023	En proceso
Alba Leonilde Suárez Arias	Trabajo Social	Año sabático para el desarrollo de la propuesta "Incorporación de la dimensión ambiental en el currículo de la Universidad del Quindío".	Resolución C.S No 115 del 15 de julio del año 2022	II semestre de 2023	En proceso
Víctor Hugo García Merchán	Biología	Se otorga año sabático para realizar actividades en investigación en el Instituto Cavanilles de Biodiversitat i Biología Evolutiva, Universitat de Valencia (España)	Resolución C.S No 115 del 15 de julio del año 2022	II semestre de 2023	En proceso

Nombre	Programa	Producto	Acto Administrativo	Finaliza	Observaciones - Pendientes
Irene Duarte Gandica	Licenciatura en Matemáticas	Se otorga el año sabático para la recopilación de trabajos clásicos y recientes relacionados con el modelamiento espacial y temporal de fenómenos biológicos	Resolución C.S No 115 del 15 de julio del año 2022	II semestre de 2023	En proceso

Para el año 2023 y según Acuerdo del Consejo Superior No. 105 del año 2020, se tiene proyectado para este año otorgar otras 7 plazas de año sabáticos (1 por cada facultad), para lo cual se proyectará un Acuerdo que apruebe las plazas para el año 2023 y posteriormente proyectar el calendario de la misma manera que se hizo el proceso en el año 2022.

Por último y también teniendo en cuenta la vigencia del A.C.S No. 105 del año 2020 que se vigencia para el desarrollo profesoral 2021-2023, en términos de plazas para año sabáticos se tiene proyectado lo siguiente:

Plazas Año Sabáticos		
2024	2025	2026
7	7	7

c. Formación pedagógica:

La Formación pedagógica y desarrollo de competencias que han permitido al profesorado, las condiciones óptimas para facilitar el desarrollo de su quehacer académico de alta calidad.

En torno a esto, la Vicerrectoría académica desarrollo en el último tiempo las siguientes actividades:

Año 2015:

- Conferencia “Poder, dirección y gestión de la Universidad” (46 asistentes).
- Conferencia “Evaluación en el marco de: 1. Introducción, planteamiento del problema, fundamentación teórica y 2. Presentación casos, análisis y conclusiones”. (54 asistentes).
- Conferencia “El lugar del Currículo asunto histórico, pedagógico, social, político y cultural en la Educación Superior. Posibilidades y constricciones” (82 asistentes).
- Conferencia – Taller “Concepción del Maestro Universitario, su papel como modelo y orientador, y los métodos de evaluación en Pregrado y Postgrado Quirúrgico”. (32 asistentes).
- Conferencia “Actualización en educación a distancia”. (85 asistentes).
- Conferencia “Alfabetización informacional” (90 asistentes).
- Conferencia “Valores agregados institucionales, en la gestión académica” (18 asistentes).
- Conferencia Taller "Pautas para una enseñanza desarrolladora de las ciencias". (64 asistentes).
- Seminario – Taller “La Tolerancia ¿Una virtud para erizos?. (55 asistentes).

Año 2016:

- Innovaciones pedagógicas desde la perspectiva del currículo en el siglo XXI (44 asistentes).
- La relación epistemológica, evaluación y egresados en un proceso de formación en las ciencias humanas. (24 asistentes).
- Talleres: Didáctica, evaluación y educación en ciencias para la salud (50 asistentes).
- Conferencia de apertura: Evaluación pedagógica por competencias para el docente del siglo XXI. (85 asistentes).
- Manejo de Postcosechas. (14 asistentes).
- Conferencia: Posibilidades de desarrollo del agroturismo en el Quindío y el Magdalena-Taller: Reconocimiento de aprendizaje de la jornada educativa. (14 asistentes).
- Conferencia: Retos y realidades de proceso de paz y el post conflicto. (180 asistentes).
- Plan de formación pedagógica. Catedra pedagógica Uniquindiana. (93 asistentes).
- Plan de formación pedagógica: Saber Pro. (244 asistentes).
- Universidad del siglo XXI y proyectos educativos institucionales (137 asistentes).
- Sostenibilidad y Ecodiseño (45 asistentes).
- El rethus, principio evaluador de la formación en enfermería un reto del nuevo milenio. (68 asistentes).

Año 2017:

- "Evaluación Pedagógica y competencias genéricas" (29 asistentes).
- Seminario taller sobre: Didáctica de las Ciencias. (111 asistentes).
- "Lenguas Modernas cincuenta años expandiendo horizontes como estrategia del plan de formación pedagógica". (406 asistentes).
- I Simposio de encuentros de directores de programas de Gerontología de América Latina. (300 asistentes).
- Seminario Internacional La Montaña del Sur, Arte y Pensamiento Latinoamericano. (180 asistentes).
- Curso: "Reflexiones sobre el pensar, el sentir y el actuar del docente Uniquindiano en su ejercicio profesional". (27 asistentes).
- Conferencia: "Educando a los Millennials: Desafíos de la formación en ambientes hiperconectados". (67 asistentes).
- IV Seminario de investigaciones - Enfermería, ética y diversidad avanzada para la disciplina. (234 asistentes).
- Conferencia "La baraja de la planificación participativa y protagónica el visionado 13 dimensiones de la consciencia donde proyectar acciones relaciones entre animación socioeconómica, cultural y la reforma de nuestros propios modelos civilizatorios", V foro internacional de la no violencia. (182 asistentes).
- Conferencia "La economía social y la educación popular como posibilidades para la construcción de otros mundos posibles". (86 asistentes).
- Conferencia: Virtualización: Algunas proyecciones para el docente Uniquindiano. (146 asistentes).

Año 2018:

- Experiencia y Currículo (47 asistentes).
- Principios teóricos de Paulo Freire en la Educación Superior. (92 asistentes).

Año 2019:

- Seminario Taller "Construyamos la re-acreditación institucional, desde una mirada académica"// Conferencia - conversatorio Posgrados en la Universidad del siglo XXI (39 asistentes).
- Taller: Medios y mediaciones para formar en competencias. (38 asistentes).
- Taller: Configuración didáctica de la tutoría virtual. Análisis de casos. (18 asistentes).
- Taller: Liderazgo y gestión del cambio: hacia un proyecto EMI (English as a Means of Instruction). (16 asistentes).
- Conferencia: Mediación didáctica en los entornos virtuales de aprendizaje- Enseñar o de la relación pedagógica para formar en competencias- Conferencia: EMI: inglés como medio de instrucción, un fenómeno global en crecimiento. (167 asistentes).
- III Congreso Internacional La Montaña del Sur. (117 asistentes).
- Quinta jornada internacional de lingüística. (320 asistentes).
- Sharing some academic experiences in translation and interpretation. (237 asistentes).
- Cátedra Pedagógica Uniquindiana Exposición del nuevo programa Galileo Galilei. (134 asistentes).

Año 2020:

- Orientaciones para la implementación de la reforma curricular en el marco de la nueva Política Académica, para los programas de Enfermería, Zootecnia, Tecnología en Instrumentación Electrónica e Ingeniería Topográfica y Geomática. 20 de enero (8 asistentes)
- Orientaciones para ajustar sílabos de Inglés I y II de CIDBA. 05 de febrero (11 asistentes).
- Capacitación a la Unidad de Virtualización para articular procesos de asesoría pedagógica para construcción de espacios con mediación virtual a partir de sílabos por competencias y resultados de aprendizaje. 07 de febrero (6 asistentes).
- Capacitación al Consejo Curricular del Programa de Comunicación Social - Periodismo, para ajustar sílabos por competencias y resultados de aprendizaje, para reforma curricular. 14 de febrero (9 asistentes).
- Capacitación a Facultad de Ciencias humanas y Bellas Artes sobre implementación del Componente de Facultad en la nueva Política y en construcción de sílabos por competencias y resultados de aprendizaje. 23 de abril (7 asistentes - webex meetings).
- Se desarrollaron 3 estrategias de Formación Virtual para profesores:
 - ✓ Se desarrolló el Curso de Diseño y Creación de Recursos de apoyo en Moodle con inscripción en los 5 grupos proyectados. El cupo máximo estaba determinado en 150 docentes participantes, de los cuales 124 mantuvieron la inscripción y desarrollaron el proceso. De los 124 docentes participantes aprobaron 121 y no aprobaron 3. (Carpeta drive Unidad Curricular.
 - ✓ Se desarrolló el Diplomado "Estrategias para el desempeño en ambientes virtuales de aprendizaje - profesor virtual con inscripción en dos (2) de los tres (3) grupos proyectados. El Cupo máximo estaba determinado en 90 docentes participantes de los cuales 55

mantuvieron la inscripción y desarrollaron el proceso. Los informes finales se incluirán como evidencia en el primer trimestre de la próxima vigencia, por proceso de finalización a la fecha. (Carpeta drive Unidad curricular).

- Se desarrolló el Ciclo de talleres para apoyar el proceso de mediación asistida por tecnologías:
 - ✓ Encuentros sincrónicos con apoyo de herramientas digitales - Webex meetings. **534 usos.**
 - ✓ Estrategias para la Educación asistida por tecnologías: Comunicación efectiva en Ambientes Virtuales, Aspectos pedagógicos y didácticos en un Ambiente Virtual de Aprendizaje - Diseño de actividades y Evaluación para el aprendizaje, Aula invertida. **461 usos.**
 - ✓ Moodle Institucional y herramientas didácticas digitales: 1. Mapas mentales: **75 usos.** 2. Importar y exportar: **323 usos.**
 - ✓ Socialización Plantilla Recursos de Apoyo: **328 usos.**
 - ✓ Reconocimiento entorno LMS Institucional, Reportes, Analíticas en Moodle y Gestión Tutorial: **297 usos.** 5. Recursos (Etiqueta): **275 usos**
 - ✓ Actividades (foros): **223 usos.** 7. Actividades (tarea): **204 usos.** 8. Actividades (cuestionarios): **165 usos.** 9. Actividades (calificaciones): **132 usos.** *Derechos de Autor y normas para presentar trabajos escritos: **240 usos.**
- "Proyecto de Transformación Pedagógica", Diciembre 3. Facultad Ciencias de la Salud. **No de Usos: 25**
<https://www.youtube.com/watch?v=eQanvXKiic8&feature=youtu.be>
- Curso para Docentes en Evaluación del Aprendizaje: diciembre 9,10,14 y 15 de 2020. <https://uniquindio.webex.com/meet/viceacad>. **No de Usos 100. Total de usos: 125.**
- Curso en Gestión Directiva Universitaria entre el 24 de septiembre y el 15 de diciembre de 2020 a través de la plataforma Cisco Webex, con la participación de directores de programa nuevos, docentes de carrera nuevos y docentes que estuvieron por debajo del rango de bueno en la evaluación de desempeño (plan de mejoramiento). Se orientaron 3 módulos: 1. Módulo 1 "La relación, formación y gestión universitaria": 8 temáticas distribuidas en 10 sesiones Orientado a directores de programa, docentes nuevos de carrera y docentes de plan de mejoramiento. **Número de usos: 560** 2. Módulo 2: La alta calidad: "Realidad y Retos": 8 temáticas distribuidas en 9 sesiones: Orientado a directores de programa y docentes nuevos de carrera. Promedio de participantes: **Número de usos: 540** 3. Módulo 3: El direccionamiento estratégico para las universidades públicas: 5 temáticas en 3 sesiones: Orientado a directores de programa. **Número de usos: 117** Orientación de la Conferencia: Nueva mirada de la evaluación para la construcción de conocimiento en el marco de las actuales normativas del MEN por parte de la Dra. Liliana Patricia Ospina Marulanda. 10 de noviembre. **Número de Usos: 168 Total de usos= 1.385.**

- Foro Internacional en humanidades contemporáneas: Ética, bioética y pensamiento complejo realizado del noviembre 23 al 27 en el Marco de los 60 años de la Universidad del Quindío y orientado por la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes con apoyo de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones. Se contó con la siguiente participación: - Conferencia Dr Juan María Cuevas: 71 vistas canal de YouTube. 35 participantes en Cisco Webex - Conferencia Dr Luis Alfonso Herrera: 33 vistas canal de YouTube. 31 participantes en Cisco Webex. - Conferencia Dr Carlos Eduardo Maldonado: 86 vistas canal de YouTube. 49 participantes en Cisco Webex. - Conferencia Dr. Pedro Luis Sotolongo: 20 vistas canal de YouTube. 30 participantes en Cisco Webex **Total de usos: 210**
- Asesoría en la Planeación Microcurricular - diseño de sílabos bajo un enfoque de competencias y resultados de aprendizaje. Articulación de la Política Académica Curricular con el Decreto 1330 de 2019. Julio 24 y 31 Talleres de sensibilización y construcción: Programa Trabajo Social 38 participantes septiembre 8: Proceso de formación Resultado de Aprendizaje y matriz de competencias Especialización Medicina Interna y Gineco. 5 participantes septiembre 14: Proceso de formación Resultado de Aprendizaje y matriz de competencias Maestría en Prevención de Riesgos Laborales. 10 participantes septiembre 26, octubre 5 y 14 talleres generales y octubre 5, 13, 19, 26 y noviembre 5 talleres por áreas de formación: Programa Contaduría Pública. 56 participantes. Octubre 6 y noviembre 26 talleres de sensibilización y construcción: Artes visuales 17 participantes. Octubre 8 y 29 y 25 de noviembre talleres de sensibilización y construcción: Filosofía 19 participantes. **Total de usos: 145.**

2021

- Orientación de talleres en los programas académicos sobre: Competencias – Resultados de Aprendizaje, Evaluación Formativa, Uso Pedagógico de las Tecnologías, actualización de sílabos.
- Talleres de formación a profesores unquindianos en diferentes temáticas: derechos de autor, creación y diseño de materiales.
- Desarrollo de cinco actividades en el marco de la Cátedra Pedagógica Unquindiana:
- Conferencia "Desestabilizar la Universidad: Geopolítica del conocimiento, contextualismo radical y vocación política" orientada por el doctor Eduardo Restrepo el 14 de abril.
- Conversatorio "Vivencias 2020 - Perspectivas 2021", realizado en 6 Facultades el día 19 de febrero, a través de la Sala de Cisco Webex.
- Conferencia "¿Qué es eso de Humanidades Digitales? - Enfrentando desde las Ciencias Sociales y Humanas una realidad multidimensional".
- Conferencia "Educación, Neurociencia y Nuevas Tecnologías, ¿Una nueva tríada educativa?"

- Conversatorio “Aprendizajes y retos a partir de la implementación del Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académica Curricular”.
- Realización de dos talleres en Competencias Genéricas sobre las siguientes temáticas:
 - ✓ Análisis y uso de resultados.
 - ✓ Fundamentación y estructura de cada componente genérico en el marco del Plan Padrino a nivel nacional y se invitó a profesores de la Universidad.
 - ✓ Cursos de inglés: Básico e Intermedio: 396 docentes formados en Lengua Extranjera (desarrollo de las competencias comunicativas del inglés).
 - ✓ 100 docentes formados para la implementación del enfoque CLIL en sus clases.
 - ✓ Curso de Diseño y Creación de Recursos de Apoyo en Moodle.
 - ✓ Diplomado "Estrategias para el desempeño en ambientes virtuales de aprendizaje"

2022:

- Talleres sobre: Competencias – Resultados de Aprendizaje, Evaluación Formativa, Enfoque Pedagógico Uniquindiano, Modelo Pedagógico Aprendizaje Basado en Problemas, actualización de sílabos.
- **Realización de la Conferencia: “Tensiones entre Competencias, Resultados de Aprendizaje y Políticas Institucionales”** el día 04 de agosto. El evento tuvo como ponentes a la doctora Martha Cecilia Gutiérrez, directora de la Unidad Curricular de la Universidad Tecnológica de Pereira; la doctora Esperanza Revelo Jiménez, actual directora del Centro para el Desarrollo de la Docencia (CEDEDUIS) en la Universidad Industrial de Santander y par académica del CNA; y el doctor David Andrés Rubio Gaviria, decano encargado de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **Foro sobre Competencias Genéricas en la Universidad del Quindío**, realizado el 10 de noviembre. Se contó con la participación de los líderes del Comité de Formación en Competencias Genéricas de la institución.
- **Panel: Diálogo sobre Resultados de Aprendizaje en Posgrado** que se realizó en articulación con la Red Colombiana de Posgrados - nodo Eje Cafetero, el día 28 de noviembre, con la participación de los siguientes panelistas: Dra. María Cristina Ovalle Almanza de la Universidad del Tolima, el Dr. Alexander Tobón Arias de la Universidad de Antioquia y el Dr. Daniel Rodríguez de la Universidad del Quindío.
- Cursos con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR):
 - ✓ Programa internacional de calidad y evaluación universitaria: 23 inscritos.
 - ✓ Programa internacional de competencias digitales y diseño de materiales didácticos para la educación en línea: 83 inscritos.
 - ✓ Programa de formación en cultura de la investigación: 43 inscritos.
- Curso de Diseño y Creación de Recursos de Apoyo en Moodle.
- Diplomado "Estrategias para el desempeño en ambientes virtuales de aprendizaje"

- Talleres de formación a profesores uníquindianos en diferentes temáticas: derechos de autor, creación y diseño de materiales. La Unidad Curricular desarrolló el taller de herramientas tecnológicas para propósitos educativos.
- La formación en Competencias Genéricas a profesores se enfoca en las siguientes acciones:
 - ✓ Didáctica sistémica: Los profesores uníquindianos articulan una o dos competencias genéricas en sus espacios académicos y realizan actividades relacionadas con la disciplina a través de las cuales los estudiantes desarrollan estas competencias genéricas.
 - ✓ Realización de talleres para el análisis de los Resultados de las Pruebas Saber pro, que permita la toma de decisiones con relación a las competencias genéricas.

d. Estrategias de Formación en Lengua Extranjera Uníquindio Multilingüe:

Según lo establecido en el Proyecto Educativo Uníquindiano (PEU, ACA 028 de 2016), “El docente de la Institución se dirige a una sociedad crecientemente diversa que reclama para todos sus jóvenes un tipo de educación que los prepare no sólo para su participación ciudadana también para su participación productiva” p. 25-26; por esta razón, al interior de la institución se consideran criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de identidad de los estudiantes. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo Profesorado, concibe el desarrollo de competencias comunicativas en inglés como una característica esencial dentro del proceso de formación profesoral, competencias que se abordan también desde el proyecto Uníquindio Multilingüe con la formación y el empoderamiento de los profesores y administrativos de la Universidad en busca de la consolidación de una Universidad pertinente con competencias bilingües. Para los docentes, específicamente, el contar con un nivel de lengua extranjera suficiente, les permitirá acceder a la información de manera más directa, lo cual conlleva a un desarrollo profesoral más amplio desde la docencia, la investigación y la extensión.

En este sentido, los docentes cuentan con espacios que se brindan desde el proyecto Uníquindio Multilingüe, específicamente a través de estrategias como la “Formación docente en lengua extranjera” y “Practicantes en la U”. La formación docente en lengua extranjera se lleva a cabo a través de cursos que con el tiempo han mejorado en términos de oferta y metodología, entre el año 2017 y 2020 se ofertaron el club de conversación en inglés y el club de conversación en francés, para el año 2021 se ofertaron los cursos de inglés nivel básico e intermedio en los que se certificaron 88 docentes, en el año 2022, adicional a los cursos básico e intermedio en inglés se ofertaron los cursos “Club de conversación en inglés” y “Curso de preparación para presentación de pruebas estandarizadas” en los que se certificaron 85 docentes. En la actualidad, 73 docentes participan de los cursos: nivel básico inglés y francés, nivel intermedio inglés, club de conversación en inglés y curso de preparación para presentación de pruebas estandarizadas.

De acuerdo con lo anterior, puede decirse que con el paso del tiempo se han diversificado y fortalecido los espacios de formación docente en lengua extranjera, así como también la participación de los docentes de la institución es cada vez mayor.

El programa de practicantes cuenta con el apoyo del programa de Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés y está fundamentado en el enfoque EMI (English as a Medium of Instruction), enfoque que hace uso del inglés como medio de instrucción para el aprendizaje de contenidos disciplinares, siendo la lengua un vehículo de comunicación que le permite a los estudiantes ampliar sus horizontes del conocimiento. En ese sentido, la estrategia se apoya en estudiantes practicantes del programa Licenciatura en lenguas modernas énfasis en inglés y francés para hacer acompañamiento a los docentes de la institución, acompañamiento que permite el fortalecimiento de las competencias en el manejo del idioma inglés del docente de manera paralela con los estudiantes mediante la realización de diversas actividades propuestas por el practicante.

En el año 2021, 56 docentes contaron con acompañamiento de practicantes del programa de Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés, para el año 2022, practicantes del programa acompañaron a 24 docentes en el proceso de formación disciplinar con el uso del idioma inglés, y para este periodo 2023-1, la estrategia cuenta con la participación de 25 docentes.

Ambas estrategias, formación docente y practicantes en la U, suman al fortalecimiento los procesos académicos a través una planta docente capacitada de acuerdo a estándares de competencia comunicativa nacional e internacional.

Finalmente, todas las estrategias del proyecto Uniquindio Multilingüe velan por la consolidación de una cultura institucional del multilingüismo en la que se promocionen, desarrollen y evalúen competencias lingüísticas en lengua extranjera tanto en estudiantes como profesores.

e. Estrategias de formación en Virtualización para profesores Uniquindianos:

Desde el año 2017, por medio del Acuerdo del Consejo Académico No. 111 de 2017, donde se reglamenta las asignaciones y requisitos para la creación de espacios académicos virtuales, mixtos y con estrategia de aula invertida, se impulsó la participación en diplomados, cursos y talleres ofertados por la Unidad de Innovación virtual para garantizar en la Institución profesores con alta cualificación disciplinar pero que a su vez tengan competencias pedagógicas, didácticas, comunicativas y técnicas en su labor como docentes de ambientes virtuales de aprendizaje. Este Acuerdo fue derogado y actualizado por el Acuerdo del Consejo Académico No. 293, del 23 de octubre de 2020, pero continua con los procesos de formación docente.

La Unidad de Innovación Virtual, fue creada en el año 2008, en el marco del Plan Nacional TIC 2008 – 2019, con el fin de promover la Estrategia Virtual institucional, para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y calidad académica en la Universidad del Quindío; esta ofrece a los docentes, un plan de capacitación alineado con la Política Académico Curricular, el Proyecto Educativo Uniquindiano y el Plan de Desarrollo Institucional. La estrategia Virtual se ha desarrollado a través de las siguientes actividades orientadas a los profesores unquindianos:

- Curso Diseño y Creación de Apoyo en Moodle
- Diplomado estrategias para el desempeño en AVA – Profesor Virtual
- Taller de encuentros sincrónicos utilizando *Webex Meeting*

- Talleres derechos de autor y condiciones de uso
- Moodle institucional
- Talleres Estrategias para la educación asistida por tecnología

Esto por medio de un *continuum* educativo, para desarrollar y fortalecer las competencias que le permitirán a docentes y estudiantes hacer uso más efectivo de la tecnología y de la información.

Año	Curso Recursos de Apoyo	Diplomado AVA
2015	239	212
2016	104	25
2017	124	57
2018	70	69
2019	80	69
2020	143	48
2021	68	26
2022	86	81
Total	914	587

Lo anterior evidencia cada vez más la formación en los docentes Uniquindianos en estas competencias, pues reconocen la importancia de ofrecer a sus estudiantes un proceso de enseñanza cada vez más comprometido con el proceso de aprendizaje de los mismos.

El curso de Diseño y Creación de Recursos de Apoyo en Moodle es el curso base que requieren los docentes Uniquindianos para desempeñarse en ambientes de aprendizaje innovadores como los que propicia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

Estos ambientes son mediados por estrategias virtuales a través de una plataforma tecnológica, que, a través, del uso de diferentes herramientas digitales, generan espacios de interacción, participación y colaboración entre docentes y estudiantes. Estos cursos de Recursos de Apoyo para los docentes, son diseñados bajo la modalidad B-learning (virtual 60% y presencial 40%).

En cuanto al objetivo del diplomado en AVA, profesor virtual, es capacitar a los profesores de la Universidad del Quindío para el Desempeño en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), para que desarrollen sus competencias como Profesor Virtual y orienten de manera idónea al estudiante en su proceso de aprendizaje.

A su vez, para fortalecer la implementación de la Estrategia Virtual, se crean también recursos educativos y académicos para los docentes virtuales en la Universidad del Quindío que ayudan a propiciar espacios cada vez más pertinentes, entre los cuales se encuentran:

- Moodle: allí se capacita sobre importación, copia de seguridad y restauración en Moodle; instructivo de instalación en App Moodle; instructivo para recuperar contraseña de acceso a Moodle; instructivo para editar el color de las pestañas de un curso en Moodle.
- Webex: instructivo Webex para profesores.
- Educaja: protocolo y recomendaciones para la creación de una video clase en casa; Taxonomía de Bloom y diseño de actividades; responsabilidades del docente virtual;

características del rol del profesor virtual, Aula Semilla, Normas APA, Aula Invertida, normar de netiqueta en el contexto universitario

El siguiente enlace direcciona a los mencionados cursos: https://www.uniquindio.edu.co/campus_virtual/publicaciones/770/recursos-docentes/

Esto también, siguiendo los lineamientos de las Competencias TIC para el desarrollo profesoral desde el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo es guiar el proceso de desarrollo para la innovación educativa pertinente con uso de TIC y tiene como fin lo siguiente:

- Aportar a la calidad educativa mediante la transformación de las prácticas pedagógicas integrando TIC, con el fin de enriquecer el aprendizaje de estudiantes y profesores.
- Adoptar estrategias para orientar a los estudiantes en el uso de las TIC como herramientas de acceso al conocimiento y como recurso para transformar positivamente la realidad de su entorno.
- Promover la transformación de las instituciones educativas en organizaciones de aprendizaje a partir del fortalecimiento de las gestiones académicas, directiva, administrativa y comunitaria.

2. Actualización normativa profesoral:

La Vicerrectoría Académica en los últimos años, lideró diferentes procesos de transformación y modernización de políticas profesorales buscando criterios y mecanismos que sean acordes con la misión y visión institucional; teniendo en cuenta el compromiso de ofrecer al profesorado, las condiciones óptimas para facilitar el desarrollo de su quehacer académico.

Producto de estos procesos, se logró la unificación de criterios normativos bajo una concepción integral en el desarrollo de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión, consolidadas mediante la actualización del Estatuto Profesoral emanado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 121 del 28 de septiembre del año 2021, un documento que fue construido de una manera democrática y participativa, donde se tuvo en cuenta las apreciaciones, sugerencias y comentarios de todos los estamentos de la Universidad; logrando así un documento pertinente alineado con la misión, visión y políticas institucionales que articula los tres ejes misionales.

Este estatuto comenzó su vigencia y aplicación en enero de 2022 y su armonización con la política académico curricular, como producto de su primer año de implementación se puede evidenciar los siguientes resultados:

- Incremento de las horas dedicadas a los ejes misionales de docencia, investigación y extensión:



- Reconocimiento de factor de 1.5 a las prácticas académicas, pedagógicas y profesionales supervisadas y acompañamiento en consultorios. Como preparación evaluación a asesoría, al igual que factor de 2.5 y 2.0 a profesores de carrera y contrato que orienten espacios académicos 100% virtuales.
- Reconocimiento de horas de investigación a profesores catedráticos que orientan semillero fase lo que desarrollen proyectos de investigación aprobados por la Vicerrectoría de investigaciones.
- En diciembre del año 2021, la Vicerrectoría académica en compañía de decanos y el jefe de asuntos profesorales, realizó análisis y revisión de la agenda académica de profesores de contrato y catedráticos que prestaban servicio en otra Facultad o Programa a la cual estaban inscritos, realizándose así de manera concertada los trasladados a la Facultad donde realizan la mayor parte de su agenda académica.
- Establecimiento de título de maestría como requisito de vinculación mediante convocatorias tanto en profesores de carrera, contrato y cátedra, lo que ha generado la vinculación de profesores con alto nivel de formación a los programas académicos.
- Mediante el Acuerdo del Consejo Superior 147 del 13 de diciembre de 2022, se realizó una modificación al estatuto profesoral, con el fin de propender por la eficiencia y efectividad de los posgrados en pro del equilibrio financiero de los programas, determinándose allí los valores máximos a pagar por las actividades de docencia directa, dirección de trabajos de grado y tesis doctorales y las formas, tipos de vinculación y remuneración dependiendo el caso, lo que ha redundado en lo corrido de 2023, en una mayor eficiencia administrativa y financiera de los posgrados.
- Establecimiento de criterios claros para los procesos de vinculación de profesores, normatividad bajo la cual fue realizado el concurso público de méritos A.C.A. 396 de 2022 donde se realizó la vinculación de 41 profesores de carrera así:

Facultad	Programa	Plazas
	Enfermería	1 tiempo completo
	Medicina	1 tiempo completo
	Seguridad y Salud en el trabajo	3 tiempos completos
Ingeniería	Ingeniería Civil	2 tiempos completos
	Ingeniería Electrónica	2 tiempos completos
	Tecnología en Obras Civiles	1 tiempo completo
	Ingeniería de Sistemas	3 tiempos completos
	Ingeniería Topográfica	2 tiempos completos
Ciencias Básicas y Tecnologías	Biología	2 tiempos completos
	Química	2 tiempos completos
	Física	1 tiempo completo
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés	3 tiempos completos
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	1 tiempo completo
	Licenciatura en Educación Física y Deportes	2 tiempos completos
Ciencias Económicas Administrativas y Contables	Economía	2 tiempos completos
	Administración Financiera	2 tiempos completos
	Administración de Negocios	2 tiempos completos
	Contaduría Pública	1 tiempo completo
Ciencias Humanas y Bellas Artes	Artes Visuales	1 tiempo completo
	CIDBA	2 tiempos completos
	Comunicación Social	1 tiempo completo
	Trabajo Social	1 tiempo completo
	Filosofía	1 tiempo completo
Ciencias Agroindustriales	Zootecnia	2 tiempos completos

• El Estatuto profesoral en su artículo 93, autorizó al Consejo Superior para conceder títulos Honoris Causa a personalidades nacionales y extranjeras que se hayan destacado en la ciencia, las artes, las letras o las humanidades y el desarrollo tecnológico o que hayan realizado una contribución significativa para beneficio de la sociedad. Por tanto, en octubre de 2022, la Universidad del Quindío en un hecho sin precedentes en más de 60 años de vida universitaria confirió al abogado y ecologista, Alberto Gómez Mejía, el título de “Doctor honoris causa”, por su invaluable aporte a la cultura ambiental, un hecho que ratifica y fortalece el relacionamiento de la institución con la sociedad civil.

3. Fortalecimiento de la planta profesoral.

La Vicerrectoría Académica como corresponsable de la meta institucional definida dentro del Plan de Desarrollo Uniquindiano de aumentar el número de profesores de carrera, en los últimos 7 años, se realizaron 3 concursos públicos de méritos (2017, 2019 y 2022) donde se vincularon a la planta profesoral 84 profesores tiempo completo.

Descripción	No. de Plazas convocadas	No. de Plazas otorgadas
Concurso excepcional de 2017 y Concurso abierto del 2017	22 plazas de tiempo completo	21 plazas de tiempo completo
	12 plazas de tiempo completo	9 plazas de tiempo completo

Descripción	No. de Plazas convocadas	No. de Plazas otorgadas
Concurso público de méritos de 2019	22 plazas de tiempo completo y 1 de medio tiempo	13 plazas de tiempo completo
Concurso público de méritos de 2022	47 plazas de tiempo completo y 2 de medio tiempo	41 plazas de tiempo completo

Tabla comparativa profesores TCE 2015 -2023 de Carrera por Facultades

Facultades / Programas	Profesores de Carrera Autorizados 2015 TCE	Profesores de Carrera Autorizados 2023 TCE
Facultad de Ciencias Básicas y Tecnológicas		
Biología	8	13
Física	8	6
Química	12	13
Tecnología en Instrumentación Electrónica	11	10
Instituto interdisciplinario de las ciencias	3	3
Total Facultad Ciencias Básicas y Tecnológicas	39	42
Facultad de Ingeniería		
Ingeniería Civil	14	19
Tecnología en Obras Civiles	1	2
Ingeniería Topográfica	6	10
Ingeniería Electrónica	13	14
Ingeniería de Sistemas y Computación	14	18
Total Facultad de Ingeniería	48	63
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables		
Economía	3	6
Administración Financiera	2	5
Administración de Negocios	2	4
Administración de Negocios - Distancia	0	3
Contaduría Pública	15	19
Total Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	22	37
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes		
Filosofía	5	5
Trabajo Social	9	9
Comunicación Social y Periodismo	6	8
Ciencias de la Información y la Documentación	1	3
Artes Visuales	1	3
Total Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes	22	28
Facultad de Ciencias de la Salud		
Medicina	30	24,5
Enfermería	3,5	8
Gerontología	1	3
Seguridad y Salud en el Trabajo	2	6
Total Facultad Ciencias de la Salud	36,5	41,5
Facultad de Ciencias Agroindustriales		
Ingeniería de Alimentos	8	8
Zootecnia	0	5
Tecnología Agropecuaria	1	0
Total Facultad Ciencias Agroindustriales	9	13
Facultad Ciencias de la Educación		
Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8	9
Licenciatura en Lenguas Modernas	11	16
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	9	8
Licenciatura en Educación Física y Deportes	4	6
Licenciatura en Matemáticas	18	16
Licenciatura en Educación Infantil	7	7
Total Facultad Ciencias de la Educación	57	62
Total General	236,5	289,5

Fuente: Academusoft – SAC

También es importante mencionar que se fortaleció la vinculación de profesores de carrera y contrato para todas las modalidades, a su vez se priorizaron en este caso, las modalidades de distancia y virtual (programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Administración de Negocios, Administración Financiera, Tecnología en Obras Civiles y Ciencias de la Información, Documentación, Bibliotecología y Archivística), pasando de 10 TCE en 2015 a 38 TCE en 2023 en profesores de contrato y de 6 TCE en 2015 a 19 TCE en 2023 en profesores de carrera.

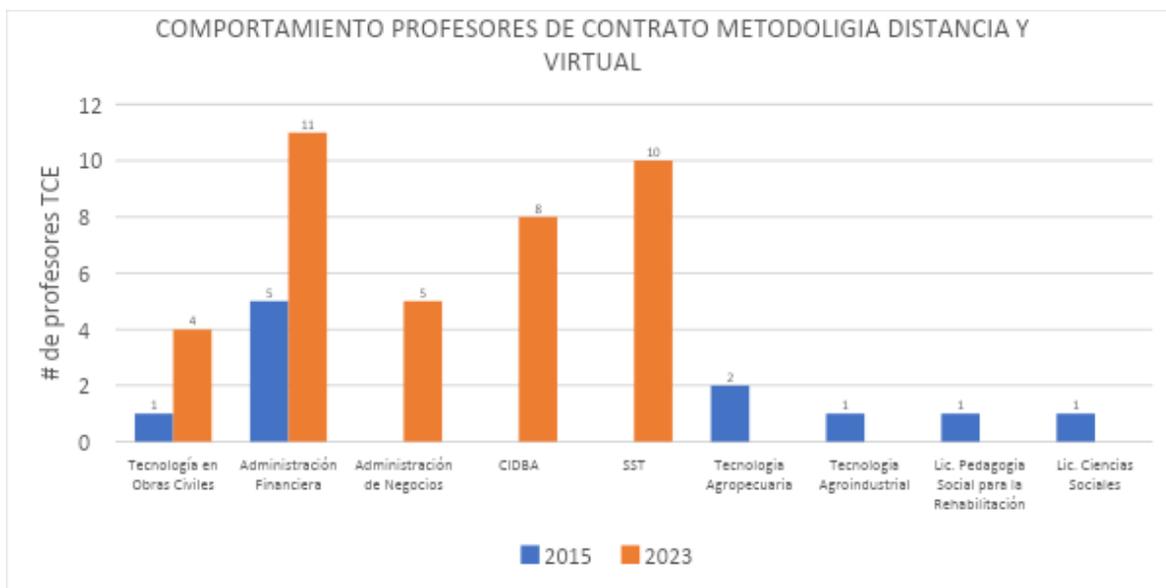
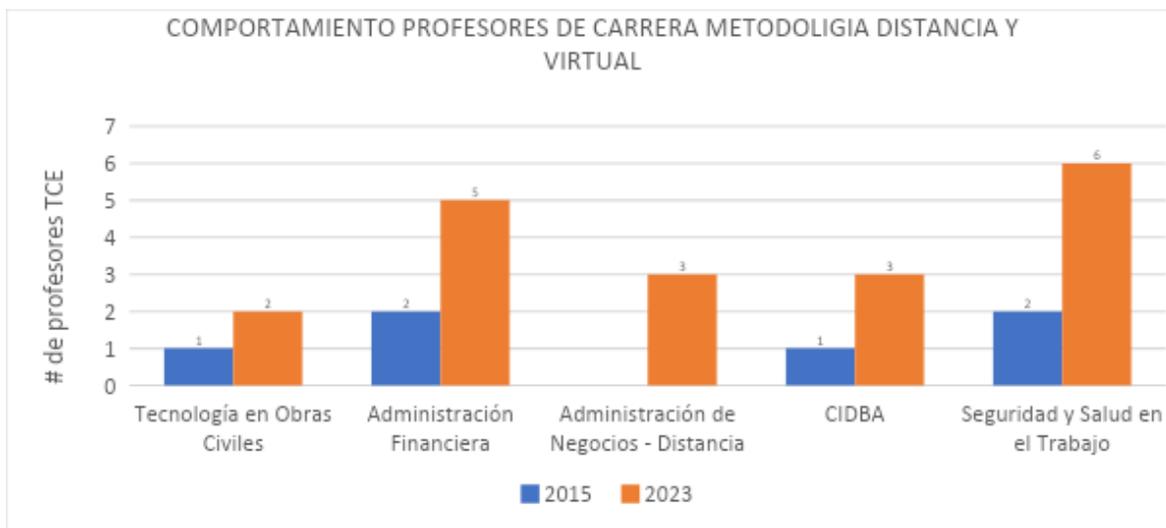


Tabla comparativa profesores TCE 2015 -2023 de Contrato por Facultades

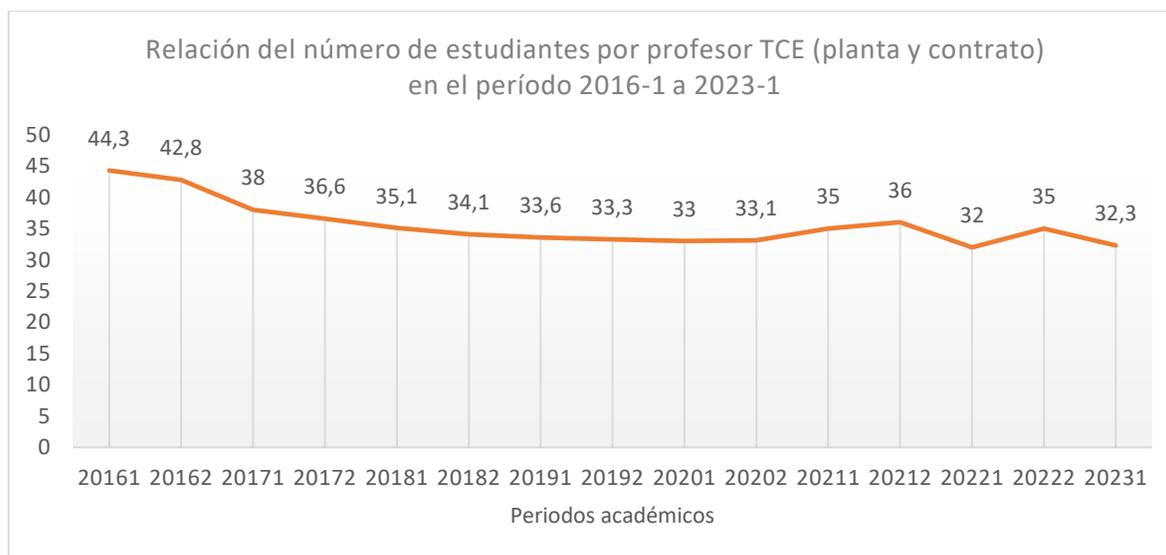
Facultades / Programas	Profesores de Contrato TC/MT Autorizados para 2015	Profesores de Contrato TC/MT Autorizados para 2023
Facultad de Ciencias Básicas y Tecnológicas		
Biología	5	7

Facultades / Programas	Profesores de Contrato TC/MT Autorizados para 2015	Profesores de Contrato TC/MT Autorizados para 2023
Física	2	8
Química	6	5
Tec. en Instrumentación Electrónica	9,5 (9 TC - 1 MT)	6
Total Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías	22,5	26
Facultad de Ingeniería		
Ingeniería Civil	11	8
Tecnología en Obras Civiles	1 (2MT)	4
Ingeniería Topográfica	4	3
Ingeniería Electrónica	9	8
Ingeniería de Sistemas y Computación	10,5 (10TC - 1 MT)	11
Total Facultad de Ingeniería	35,5	34
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables		
Economía	1	3
Administración Financiera	5	11
Administración de Negocios	7	6
Administración de Negocios - Distancia	0	5
Contaduría Pública	18,5 (17TC - 3 MT)	15
Total Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	31,5	40
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes		
Filosofía	5 (4TC - 2MT)	5
Trabajo Social	10,5 (10TC - 1 MT)	9
Comunicación Social y Periodismo	7,5 (7TC - 1MT)	8
Ciencias de la Información y la Documentación	0	8
Artes Visuales	1	4
Total Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes	24	34
Facultad de Ciencias de la Salud		
Medicina	9,5 (3TC - 13MT)	12 (12MT - 6TC)
Enfermería	12 (7TC - 10MT)	10,5 (5MT - 8TC)
Gerontología	3	4
Seguridad y Salud en el Trabajo	0	10
Total Facultad Ciencias de la Salud	24,5	36,5
Facultad de Ciencias Agroindustriales		
Ingeniería de Alimentos	2	5
Zootecnia	0	6
Tecnología Agropecuaria	2	0
Tecnología Agroindustrial	1	0
Total Facultad Ciencias Agroindustriales	5	11
Facultad Ciencias de la Educación		
Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	1	4
Licenciatura en Lenguas Modernas	17	16
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	5	5
Licenciatura en Educación Física y Deportes	6	12
Licenciatura en Matemáticas	12,5 (12TC - 1MT)	5
Licenciatura en Educación Infantil	0	2
Lic. en Pedagogía Social para la Rehabilitación	1	0
Licenciatura en Ciencias Sociales	1	0
Total Facultad Ciencias de la Educación	43,5	44
Total General	186,5	224,5

También es importante resaltar que desde el año 2017, los profesores de contrato se vinculan por períodos de once (11) meses en el año, los cuales hasta antes de esa fecha

eran vinculados por periodos de 4.5 meses, lo que redundó en la eficiencia de los procesos académicos y el mejoramiento de las condiciones laborales de los profesores.

De igual forma, semestralmente se realizan convocatorias para la vinculación de profesores de contrato y hora cátedra lo que genera estabilidad del talento humano profesoral vinculado a los programas académicos, redundando en el fortalecimiento de los procesos autoevaluación, acreditación y el afianzamiento de los procesos misionales de docencia, investigación y extensión. Estos procesos y otros lograron mejorar el indicador de número de estudiantes por profesor de tiempo completo que pasó de 44,3 en 2016-1 a 32.3 en 2023-1.



PROYECCIONES 2025:

- Aplicación y puesta en marcha de estatuto profesoral, esto incluye socialización, evaluación e impacto del mismo.
- Realización de 2 convocatorias (2024 – 2025) para completar la meta institucional de vincular 400 profesores de carrera.
- Evaluar el impacto del plan de desarrollo profesoral en los últimos 10 años y formular estrategias para ampliar su cobertura

ESTUDIANTES:

Uno de los fundamentos en el Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académico-Curricular es la Formación Integral de los estudiantes Uniquindianos que se hace evidente a partir de los siguientes elementos:

En el PEU, se declara que la Universidad del Quindío propende por el desarrollo de una comunidad académica regida por la **formación integral** como principal propósito y apoyada en la participación de docentes comprometidos con el fortalecimiento constante del PEU. Una formación que contempla en cada una de sus etapas y aspectos las dimensiones del

ser, el saber y el hacer de todos los actores educativos involucrados. Desde sus presupuestos pedagógicos, la Universidad del Quindío privilegia el proceso de aprendizaje que vivencia el estudiante universitario. El ejercicio educativo adelantado en su interior está destinado a la formación de agentes con capacidad de reflexionar y liderar cambios en el contexto que ofrece una sociedad como la actual, basada en el conocimiento y con exigentes estándares de calidad; en este sentido, con capacidad de interactuar en escenarios académicos de carácter nacional e internacional. En la Política Académico-Curricular se pueden evidenciar la formación integral de los estudiantes a través de lo siguiente:

1. **Cuatro Componentes de Formación** con sus respectivos espacios académicos, los cuales permiten que los estudiantes identifiquen y experimenten la formación de competencias disciplinares y transversales. Los componentes de formación que hacen parte del plan de estudios de los programas de pregrado contribuyen a la formación integral desde diferentes aspectos. Por un lado, el **Componente de Formación General** está inmerso en el plan de estudio de todos los programas académicos de la Universidad. Su contenido se concibe como eje que es transversal al ciclo curricular y el resto de los espacios académicos con un planteamiento interdisciplinar. Los temas de formación general hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la humanidad, al propio individuo y a su entorno natural. En este componente se encuentran los espacios académicos de **Uniquindianidad** en el que el estudiante se concibe como un individuo que se integra a la comunidad y que, por tanto, precisa de un conocimiento básico de las políticas y procesos que guiarán su trasegar universitario como se puede evidenciar en el silabo de Uniquindianidad. Por otro lado, la **Cátedra Multidisciplinar** es un requisito de grado sin créditos asociados y busca evidenciar el cumplimiento de la misión institucional en cuanto se fortalece la formación integral, así como las competencias globales y transversales del estudiante, futuro Graduado Uniquindiano.

Las enseñanzas dispuestas para dar cumplimiento a sus propósitos de formación son establecidas en tres fases y desde diversas modalidades de trabajo: una de formación virtual, tipo MOOC, en torno a cinco temáticas (Constitución Política y construcción de ciudadanía, pensamiento ambiental, cátedra de paz, educación para la sexualidad y paisaje cultural cafetero); una segunda de encuentro con expertos y formación complementaria (conferencias, foros, eventos académicos, entre otros); una tercera fase correspondiente a treinta horas de trabajo en contexto o campo, en una de las cinco (5) temáticas de la cátedra y que pueden programarse en el marco del voluntariado Uniquindiano o anexas a proyectos de extensión.

Adicionalmente, todos los estudiantes de la Universidad deben registrar los espacios académicos de Segunda Lengua I y II a través de los cuales se desarrollan competencias comunicativas en lengua extranjera.

Por otro lado, el **Componente de Formación Personal** se promueve el desarrollo humano y se consolida la identidad institucional en el egresado. En este componente se encuentran espacios académicos como TIC, Actividad Física para la Salud, Educación Financiera, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Emprenderismo, Comunicación Asertiva, Género y Diversidad Familiar, Gestión del Riesgo, Cultura y Educación para la Paz. El estudiante uniquindiano de programas profesionales selecciona tres (3) de estos espacios académicos

y el estudiante de programas tecnológicos selecciona dos (2) de estos espacios, con base en sus intereses personales y profesionales.

Adicionalmente, el **Componente de Formación de Facultad** contribuye al desarrollo de las Competencias de la profesión y se ocupa de la fundamentación científica para la comprensión de las teorías y leyes que explican los fenómenos particulares asociados, con el objeto de estudio del área específica y en las que se apoya el profesional para actuar e investigar en su dominio. Se han establecido unos espacios académicos mínimos para las facultades: Pensamiento Lógico-Matemático, Lectura y Escritura en Contextos Académicos, Ética Profesional. Adicionalmente, cada Facultad ha definido otros espacios académicos que son comunes para todos los programas académicos que pertenecen a ella.

Finalmente, el **Componente de Formación Profesional** está constituido por las actividades académicas básicas, las actividades académicas profesionales y las actividades académicas de profundización e investigación. Todas estas enfocadas al desarrollo de las competencias propias de la profesión y a núcleos temáticos o problémicos relacionados con las teorías que explican cada objeto de estudio en condiciones y contextos de aplicación o transformación.

Al realizar el análisis de la pertinencia y diversidad de los espacios académicos establecidos en cada componente, se observa pertinencia, diversidad en los diferentes componentes para el desarrollo de competencias disciplinares y transversales a través de una fundamentación científica y la formación de una “conciencia moral del estudiante y esta se expresa en los valores a los que este último adhiere en su vida personal y social.” (PAC, pág. 56).

La Flexibilidad declarada en la PAC es evidente en los programas a través de las rutas de formación en el plan de estudios, la reducción de requisitos y número de asignaturas, la organización de horarios extendidos y flexibles, la agrupación de asignaturas en núcleos, las diversas formas de virtualización, el sistema de homologaciones, las actividades relacionadas con el perfil profesional, la participación en grupos culturales o selecciones deportivas de la Universidad y los cursos aprobados en otras IES.

2. **Grupos representativos culturales y deportivos** que están conformados por estudiantes con alto rendimiento en esos dos aspectos. Por un lado, los grupos representativos culturales de la Universidad del Quindío, son organizaciones sociales basadas en la práctica, el perfeccionamiento y el fomento de los talentos artísticos de los estudiantes, egresados, docentes y funcionarios de la institución, se encargan de realizar montajes artísticos en tres vertientes del arte (artes escénicas, danza y música), representando a la universidad en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales. Estos grupos culturales sirven para incentivar la práctica del arte en la comunidad universitaria, crear sentido de pertenencia por la institución y aportar al crecimiento del arte y la cultura en el departamento y el país. Los beneficios más importantes de pertenecer a un grupo cultural son:

- Formación artística con docentes de primer nivel.
- Formación en valores como disciplina, respeto, puntualidad, trabajo en equipo.
- Representación en eventos locales, regionales y nacionales en los cuales la universidad cubre todos los gastos de manutención de los integrantes.

- Beneficio de exoneración de pago de matrícula de 50% en adelante de acuerdo a la normatividad vigente.

Por otro lado, los grupos representativos de actividad física, deportes y recreación promueven la práctica (orientación, preparación y participación) del deporte en competencias organizadas para las selecciones representativas de estudiantes, personal técnico, de apoyo y directivos en eventos de orden regional, zonal, nacional e internacional, posicionando estratégicamente la imagen corporativa de la Institución. El estar vinculado al deporte asociado por medio de las selecciones deportivas, permite la representación de la institución obteniendo beneficios como la formación integral y para la vida, la participación en eventos competitivos institucionales a nivel local, regional, nacional e internacional financiados por la universidad, descuentos de hasta el 100% en el concepto del pago de matrícula.

Para acceder a estos dos grupos representativos, cada semestre se realiza una convocatoria pública, en la que después de cumplir con los requisitos administrativos se realiza una prueba de habilidades físicas y deportivas, dependiendo de los cupos que se oferten en cada selección.

3. **Opciones de Trabajo de Grado flexibles y pertinentes.** Cada facultad adoptó diferentes opciones de grado que los estudiantes pueden escoger según sus intereses y competencias disciplinares. Las opciones de grado de las Facultades son las siguientes:

Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes: Acuerdo 287/2020

- a) Proyecto de Investigación.
- b) Monografía de compilación.
- c) Proyecto de desarrollo/intervención/aplicación.
- d) Sistematización de experiencias.
- e) Estudiante en tránsito o coterminal.
- f) Pasantía.
- g) Residencia Artística.
- h) Investigación creación artística y cultural.
- i) Plan de Negocio.
- j) Seminario de investigación o profundización.
- k) Publicación de un artículo en revista indexada

Facultad de Ciencias Agroindustriales: Acuerdo 294/2020

- a) Monografía.
- b) Proyecto de Investigación Experimental de Campo y/o Laboratorio
- c) Pasantía Empresarial.
- d) Pasantía Investigativa
- e) Plan de Negocios y/o Plan de Mejoramiento Continuo.
- f) Estudiante en tránsito o coterminal
- g) Modalidad Trabajo de grado con salida Internacional.

Facultad de Ciencias de la Educación: Acuerdo 307/2020

- a) Monografía:
- b) Trabajo de investigación:
- c) Trabajo de desarrollo didáctico

- d) Memoria de práctica pedagógica
- e) Sistematización de experiencias significativas
- f) Estudiante en tránsito
- g) Pasantía investigativa

Facultad de Ciencias Económicas: Acuerdo 284/2020

- a) investigación
- b) Salida académica nacional o internacional
- c) Diplomado de énfasis o seminarios de grado
- d) Participación en posgrados propios de la Universidad del Quindío
- e) Creación de empresa
- f) Pasantía sector público o privado nacional o internacional

Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías: Acuerdo 276/2020

- a) Proyecto de investigación
- b) Monografía
- c) Pasantías
- d) Estudiante en tránsito o coterminal
- e) Plan de Negocio (Para el caso carreras Tecnológicas)
- f) Diplomado de Profundización. (Para el caso carreras Tecnológicas)

Ciencias de la Salud: Acuerdo 275/2020

- a) Proyecto de Investigación
- b) Monografía
- c) Pasantía nacional o internacional
- d) Diplomados
- e) Participación en posgrados a nivel de especialización y/o maestría como estudiante en tránsito o coterminal.
- f) Seminario de profundización
- g) Emprendimiento empresarial
- h) Proyecto de Aplicación

Facultad de ingeniería: Acuerdo 228/2019

- a) Proyecto de Aplicación
- b) Proyecto de Investigación
- c) Pasantía
- d) Plan de Negocio
- e) Estudiante coterminal
- f) Seminario de Grado

4. Movilidad Estudiantil: En el continuo de formación, el estudiante también participa de intercambios para fortalecer sus competencias disciplinares. Los estudiantes participan de las siguientes actividades de internacionalización:

a. Semestre de Intercambio Académico Nacional o Internacional a través del cual los estudiantes se desplazan de su institución de origen a una institución de destino en Colombia o en el exterior. Durante este periodo de intercambio el estudiante cursa espacios académicos que a su regreso a la institución de origen serán reconocidos e incluidos en el sistema de información.

b. Doble Titulación: Los estudiantes realizan un periodo académico en otra institución de educación superior y cumple los requisitos académicos de cada uno de los programas respectivos.

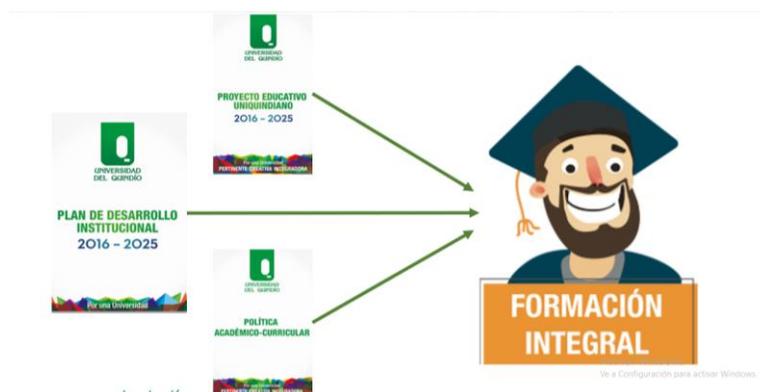
c. Escuela de Verano: Generalmente en periodo de vacaciones de las IES, los estudiantes acceden a este tipo de movilidad con fin de profundizar en un tema específico o adelantar créditos de la carrera.

Cada una de estas opciones consolidan la formación integral de los estudiantes a través de procesos de internacionalización.

5. En el Proyecto Educativo de todos los Programas académicos, se declara también la formación integral como principio curricular a través del cual se articulan las competencias disciplinares y transversales. Para realizar la articulación de los aspectos formativos, la universidad del Quindío ha establecido una matriz de relación de los alcances de formación. En esta matriz, los programas declaran un **Perfil Global de Egreso** a que comprende la declaración deseable en la que el graduado se va a desempeñar a partir de las competencias y habilidades desarrolladas en su proceso de formación, la **Competencia Global** que se integra desde un escenario multidimensional en el que se retoma las dimensiones del saber (conceptual), del saber hacer (experiencial) y del saber ser (actitudinal) con relación a las competencias disciplinares y transversales desde el escenario local hasta el universal; y las **Unidades de Competencia** entendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos y aptitudes disciplinares - transversales que debe cumplir el estudiante a partir de la declaración de la Competencia Global. Estos aspectos contribuyen al desarrollo de la formación integral pues a nivel macrocurricular se consideran aspectos disciplinares y transversales de la formación de los estudiantes.

Todos estos escenarios configuran las diferentes estrategias para consolidar la formación integral por parte de los estudiantes.

Las Competencias Genéricas (Saber Pro y T y T), como soporte de la Formación Integral en la Universidad del Quindío.



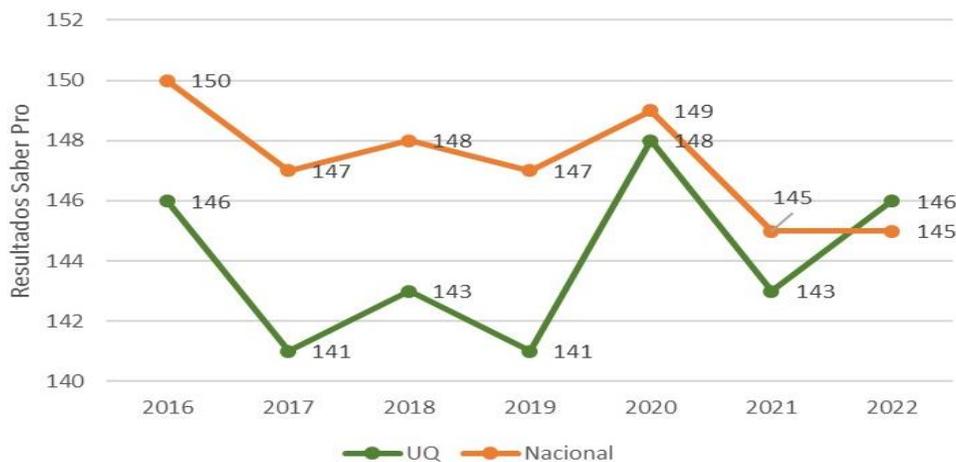
Con base en las exigencias de la sociedad del conocimiento, la Universidad del Quindío ha propuesto el aprendizaje por competencias en la Política Académica Curricular, Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de 2016, por lo que se hace necesario que la comunidad Uniquindiana tenga claridad en este aspecto, especialmente en el reconocimiento de la

importancia del desarrollo de las competencias genéricas en los diferentes espacios académicos de cada programa de la Institución. Esto último cobra mayor relevancia dado que “la formación profesional tiene como misión principal el desarrollo de las competencias que se requieren para dar solución a los problemas en cada uno de esos contextos” (PAC, pág. 25). Así, esta iniciativa de formación en competencias genéricas tiene como objetivo orientar a los docentes para que fortalezcan sus prácticas con un enfoque de competencias que permita a los estudiantes responder de manera satisfactoria a los retos de esta sociedad.

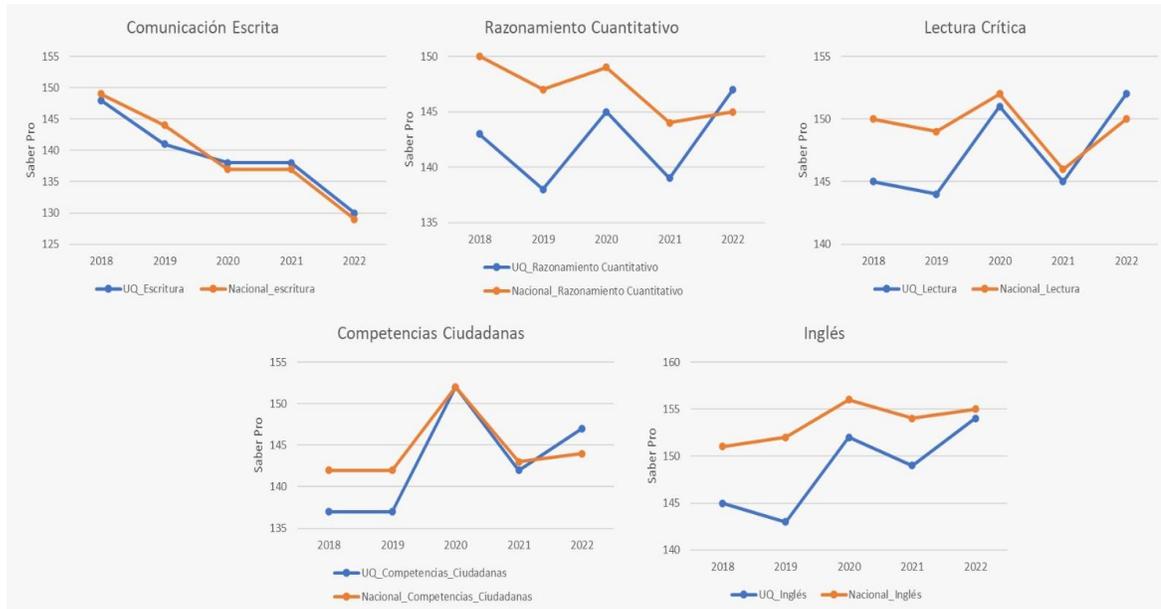
En el marco de Competencias Genéricas se han desarrollado las siguientes acciones:

- En el año 2016 se promulga la **Resolución de rectoría 2274 de 27 de septiembre de 2016**, “por medio del cual se crea el comité de formación en competencias genéricas (CFCG) para la educación de calidad en la universidad del Quindío”, proceso que busca el debate, construcción y mejoramiento de las competencias en los estudiantes, pero de manera principal entender y practicar dicho proceso desde las realidades de cada ciudadano uniquindiano.
- El Comité de Formación en Competencias Genéricas, año tras año viene implementando estrategias y actividades que fomenten de manera continua el mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este grupo académico, la formación se dirige en tres frentes. Por un lado, formación a los docentes de apoyo de cada programa, por otra parte, la actualización de los docentes de la Universidad en competencias genéricas y la sensibilización permanente de los estudiantes referente a la temática.
- La formación de estudiantes se ha desarrollado a través de varias estrategias:
 - ✓ Curso de preparación: Este curso se diseñó en la Plataforma LMS Moodle para que los estudiantes, de manera autónoma realicen actividades relacionadas con las 5 competencias genéricas.
 - ✓ Socialización y sensibilización (talleres) de manera virtual y presencial con estudiantes de todas las modalidades. Estos talleres permiten que los estudiantes se familiaricen con los tipos de preguntas que se utilizan y los niveles de desempeño que deben demostrar.
 - ✓ Simulacro a través de la plataforma Moodle para los estudiantes que presentarán las pruebas Saber Pro.
- Adicional, el Comité ha estructurado los módulos de las competencias genéricas para cada programa académico en sus diferentes metodologías, realizando simulacros virtuales y creando videos institucionales referidos a las competencias genéricas; asimismo, han realizado capacitación para procesos de inscripción (cronogramas y tarifas de la prueba), difusión de cronogramas, realiza procesos de inscripción asistidos (tutorial de registro) y sensibilización a los estudiantes de metodología distancia (CAT) y virtual.

Esta iniciativa materializada con esfuerzo y mucha dedicación y el arduo trabajo de los diferentes estamentos después 8 años, se ven reflejados en los desempeños de los estudiantes en el examen de estado, como se observa en la siguiente gráfica:



Múltiples son los análisis que podríamos realizar de estos datos presentados en la gráfica, destacamos que, aunque en los años anterior el promedio global a nivel institucional ha estado muy cerca del promedio global en Colombia, hoy tenemos que decir con orgullo que la Universidad del Quindío de acuerdo a la información que comparte el Icfes a través de su base de datos, la Institución ha obtenido un promedio global por encima de la media nacional en el componente genérico.



En el año 2022, cuatro de las cinco competencias genéricas evaluadas por el ICFES, presentaron un resultado superior al nacional (comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas). En la competencia de inglés, el promedio nacional fue superior por apenas un punto, sin embargo, el puntaje del año 2022 de la Universidad del Quindío, fue de cinco puntos sobre el puntaje logrado en el año 2021.

Consideramos que el desempeño obtenido por los estudiantes Uniquindianos lo debemos al trabajo responsable de docentes, estudiantes y administrativos que participan activamente de esta estrategia como se muestra de manera resumida a continuación:

- ✓ 500 docentes Uniquindianos participantes en los procesos de formación en CG.
- ✓ Participación en el I. Foro en Competencias Genéricas programa de Trabajo Social y la Vicerrectoría Académica. 50 docentes participantes.
- ✓ Actualización de los recursos de apoyo digitales por parte de los líderes del CFCG, 5 módulos genéricos.
- ✓ Actualización y aplicación de prueba diagnóstica para estudiantes que cursaron y aprobaron el 50% de los créditos académicos.
- ✓ Participación de 500 estudiantes por semestre en los procesos de sensibilización en competencias genéricas.
- ✓ Implementación de la estrategia practicantes en el aula, del programa de lenguas modernas en espacios académicos de otras disciplinas.

La vicerrectoría Académica, la Unidad Curricular y el Comité de Formación en Competencias continuarán su trabajo sin pausa para mantener estos desempeños como parte de su declaración formativa en competencias, formación integral y responsabilidad social como declara su plan de desarrollo, proyecto educativo y política académico curricular, en coherencia con una institución acreditada de alta calidad. Dentro de las proyecciones propuestas se encuentran:

- Aprobación de la Política de Competencias Genéricas, en la que se describe las acciones que se realizan para la consolidación de estas competencias, se establecen los incentivos para los estudiantes y la diversificación de estrategias en la formación estudiantil.
- Realización del Diplomado en Competencias Genéricas para profesores Uniquindianos.
- Diseño y creación de un MOOC de Competencias Genéricas para estudiantes y profesores unquindianos.

Cátedra Multidisciplinar y la Formación Integral de los Estudiantes Uniquindianos:

La Cátedra Multidisciplinar hace parte del Componente General o Institucional, en concordancia con el Acuerdo del Consejo Superior No. 029 del año 2016. La Cátedra Multidisciplinar es un requisito de grado sin créditos asociados y busca evidenciar el cumplimiento de la misión institucional en cuanto se fortalece la formación integral, así como las competencias globales y transversales del estudiante, futuro Graduado Uniquindiano.

Los objetos de conocimiento o saberes de la Cátedra Multidisciplinar tienen una directriz institucional y están determinados por la Unidad Curricular de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Quindío (Parágrafo 1, del artículo 1, Ley 1732 de 2014).

Para la puesta en marcha de la Cátedra Multidisciplinar se requirió la articulación de la docencia y la proyección social institucional, con un enfoque de investigación formativa y en clave de la responsabilidad social universitaria, con el propósito tanto de implementar la Política Académico Curricular (A.C.A. 029 de 2016), como de evidenciar un valor agregado para los estudiantes y graduados Uniquindianos.

La siguiente estructura, muestra la articulación institucional como propuesta (en la actualidad ya consolidada).

Articulación Institucional Propuesta

Articulación Institucional Cátedra Multidisciplinar	Resultados Esperados
 <p>Docencia MOOC + Certificación formación complementaria Fortalecimiento y desarrollo de habilidades y competencias para la vida y el trabajo.</p> <p>Extensión y Desarrollo Social Práctica en contexto Certificación voluntariado Mejoramiento de la hoja de vida de los graduados de la Universidad del Quindío.</p> <p>Investigación Fortalecimiento de la cultura de investigación en la institución y articulación con procesos de investigación con impacto social en el entorno.</p>	<p>Corto plazo No. Participaciones en eventos académicos y científicos en los programas académicos No. Procesos de impacto en el entorno: Voluntariado</p> <p>Mediano plazo No. Estudiantes participantes en curso de educación continuada No. Graduados participantes en cursos de actualización profesional</p> <p>Largo plazo Se puede esperar un mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber Pro.</p>

Esta Cátedra fue realizada con la participación de diferentes actores. Adicionalmente, esta cátedra muestra la evidencia permanente en cuanto a la innovación educativa de la Universidad del Quindío, pues, además de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su primera fase (de la cual se mencionará más adelante) fortalece también la Estrategia Virtual Institucional; a su vez, la flexibilización, internacionalización y regionalización.

La Cátedra Multidisciplinar es una respuesta a los retos actuales de la educación superior y se correlaciona con los procesos de mejoramiento continuo en la institución. Para poderla llevar a cabo, se realizaron, de acuerdo a un plan de trabajo, las siguientes acciones durante el periodo 2020:

1. Socialización de la Cátedra Multidisciplinar: definición, estructura y estrategia de construcción con decanos, directores de programa de los espacios académicos AAOL, AAOI y AAEC, directores de programa con implementación de la PAC, profesionales de apoyo de Sistemas de Información y con profesionales de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.
2. Realización de cinco talleres con expertos Uniquindianos y externos en las temáticas de cada uno de los módulos del espacio académico, a saber: Paisaje Cultural Cafetero, Constitución Política, Paz y posacuerdo, Cultura Ambiental, y Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.

3. Elaboración del sílabo correspondiente a la cátedra, cumpliendo con los propósitos de formación en tres fases y desde diversas modalidades de trabajo.
4. Implementación de la Cátedra Multidisciplinar en sus fases:

La fase uno busca que el estudiante desarrolle competencias sobre las 5 temáticas mencionadas anteriormente, a través de la realización de 5 MOOCS (Massive Open Online Courses). Cada MOOC aprobado será certificado por la Unidad de Innovación Virtual y el estudiante debe realizar el proceso de carga de la credencial en SAC en formato PDF. Estos certificados servirán como formación complementaria en el perfil profesional del graduado. Los MOOCs iniciaron el 20 de marzo de 2023 con una inscripción de 1758 estudiantes Uniquindianos. Esta fase es evaluada bajo estrategias mediadas por tecnologías de interacción entre los estudiantes y los contenidos, los recursos educativos y sus pares. Los indicadores, criterios, estrategias e instrumentos de evaluación fueron determinados por los docentes autores, bajo los lineamientos de la evaluación formativa más pertinente, según las tendencias en los xMOOC y cMOOC

A continuación, se presenta el número de estudiantes registrados en esta Fase:

Fase 1 - MOOC	# Estudiantes
Total, Estudiantes en la Fase 1 - MOOC	1842
Paisaje Cultural Cafetero	1678
Cultura de Paz y Pos Acuerdo	1594
Cultura Ambiental	1640
Constitución Política y Construcción Ciudadana	1624
Educación para la Sexualidad	1659

La fase dos, denominada “Formación Complementaria”, puede desarrollarse de manera simultánea a la fase uno. Para su cumplimiento, los estudiantes deben certificar dos (2) asistencias o participaciones (mínimo 8 horas, máximo 20hr) en seminarios, conversatorios, congresos, ponencias, foros, simposios, entre otros, en el marco de dos temáticas de la cátedra. Los estudiantes también pueden certificar participación tanto en la oferta Institucional, como externa (regional, nacional o internacional). Para ello, las facultades han organizado y desarrollado actividades en el marco de las siguientes temáticas: Saberes en Torno al Paisaje Cultural Cafetero, Huella Humana, Tendencias en geociencias: Una prospectiva para Ingeniería Topográfica y Geomática, Encuentro Transdisciplinar de saberes en torno al paisaje cultural cafetero: biodiversidad, turismo y planes de ordenamiento territorial. Esta fase es de carácter formativo y abierto a saberes complementarios en las diferentes temáticas de la cátedra, que integra la docencia y la investigación; y se centra en la búsqueda de escenarios de formación por parte de los estudiantes, quienes deben certificar dos (2) asistencias o participaciones (mínimo 8h, máximo 20 horas) en seminarios, conversatorios, congresos, ponencias, foros, simposios. Por lo tanto, una vez realizado el proceso, deberán subir la certificación a SAC en formato PDF

La fase tres comprende la intervención en contexto en una de las 5 temáticas de la cátedra. **El requisito para cursar esta fase es haber aprobado la fase 1**, es decir, haber aprobado los 5 MOOCS. Esta intervención en contexto puede desarrollarse en el marco del Voluntariado Uniquindiano o anexo a proyectos de extensión. **Su registro se realiza al inicio de cada semestre.** Esta tercera Fase, abre un escenario de transferencia de conocimiento y articula la docencia y la extensión; entonces, la evaluación y seguimiento al

proceso está enmarcado en el Reglamento del Voluntariado Uniquindiano y bajo esta figura los estudiantes deben validar 30 horas de intervención en contexto y deberán subir la certificación a SAC en formato PDF. Cuando el proceso de intervención no esté en el Marco de dicho voluntariado, la verificación del ejercicio de transferencia estará centrada en la actividad desarrollada y certificada bajo los mismos criterios de horas y temática abordada.

5. Implementación de la Cátedra en la estrategia de seminarios: Con el fin de responder al proceso de formación de los estudiantes mientras se terminaba la creación de los diferentes MOOCs, se realizó un proceso de formación de los estudiantes que al 2021-2 ya habían cumplido con el 50% del plan de estudios. Este proceso de formación comprendió la participación en seminarios de las 5 temáticas de la cátedra y un trabajo de aplicación. En la siguiente tabla se evidencia la información respectiva:

Estrategia por Seminarios

Periodo	# de Estudiantes que Registraron la Estrategia	# de Estudiantes que Aprobaron
2021-2	342	342
2022-1	405	366
2022-2	440	343

Finalmente, a continuación, se señalan algunas de las fortalezas de la implementación de la Cátedra Multidisciplinar, porque el valor agregado que los estudiantes y futuros graduados de la institución recibirán con este espacio académico del componente general, es esencial para el cumplimiento de la misión institucional de la Universidad del Quindío:

Fortalezas de la Cátedra Multidisciplinar

1. Evidencia el relacionamiento con el sector externo, porque el MOOC se creará teniendo en cuenta el aporte de expertos en cada módulo temático, en un proceso de co-creación, a partir de los consensos logrados en los talleres con profesores de la institución.
2. Fortalece la relación con diferentes grupos de interés en relación a las temáticas de la cátedra, porque se consolida un trabajo permanente con entes gubernamentales, gremios y organizaciones de la sociedad civil, quienes serán los aliados para la realización de las prácticas en contexto.
3. Evidencia el principio de educación abierta y masiva, ofreciendo un MOOC de manera gratuita a la comunidad académica, a corto plazo, así como a la sociedad en general, a largo plazo, fortaleciendo la responsabilidad social en la institución.
4. Fortalece las competencias genéricas, así como la cultura investigativa, porque se incentiva la participación en eventos académicos y científicos tales como seminarios, conversatorios, congresos, ponencias, foros y simposios de interés profesional, atendiendo a una necesidad de los empleadores en relación a las competencias transversales y globales.

5. Fortalece el impacto en el entorno en el corto plazo, gracias a las intervenciones en contexto en 1 de las 5 temáticas de la cátedra.
6. Evidencia la extensión como un proceso de formación transversal al currículo.
7. Evidencia el compromiso institucional con los graduados porque el MOOC se puede ofertar, de manera gratuita, como programa de actualización y desarrollo profesional.

Proyecciones Cátedra Multidisciplinar 2025:

- Aprobación del documento de Voluntariado Uniquindiano, conformación del comité para desarrollarlo en sus diferentes líneas de aplicación y/o intervención.
- Considerando el número de estudiantes que requieren cursar la metodología por fases de la cátedra multidisciplinar, se requiere aumentar el número de eventos (2 o 3 por periodo) para la formación complementaria de la cátedra (fase 2) y diversificar los temas de estos espacios para abordar las 5 temáticas de la cátedra.
- Flexibilidad a las Facultades y Programas Académicos para el fortalecimiento de la oferta de eventos en el marco de las temáticas de la Cátedra Multidisciplinar.

Procesos de Virtualización:

En el periodo 2016 la población estudiantil estaba principalmente conformada por estudiantes de pregrado de la modalidad a Distancia la cual se representaba con un 48.19%, seguida de la modalidad presencial de pregrado con el 45.47% y un 6.34% de estudiantes en modalidad virtual. En cuanto al nivel de formación de posgrados se reflejaba un 1.33% de la población estudiantil con un total de 243 estudiantes activos.

Después del trabajo de estos 8 años, la tendencia en la distribución de estudiantes en las diferentes modalidades se ha caracterizado por el aumento de población de estudiantes en modalidad presencial y virtual, y en la disminución de los estudiantes de modalidad distancia. Esto se deriva de los cambios de modalidad por los cuales han atravesado los programas de licenciaturas que se encontraban en distancia al pasar a la modalidad presencial, el cierre de dos programas de tecnología en la modalidad distancia y en la ampliación de un programa a la modalidad virtual y la apertura de otro.

El número de estudiantes a nivel de institución se mantiene con una cantidad similar en el tiempo, contando con 18.066 estudiantes activos en el año 2015, entre estudiantes de pregrado y posgrado, y con 17.523 estudiantes de pregrado y posgrado para abril del año 2023.

A nivel académico; la universidad del Quindío invirtió en complementar la formación con el apoyo de infraestructura (edificios y aulas nuevas como en su remodelación), laboratorios, capacitaciones a funcionarios (profesores y administrativos) y herramientas tecnológicas, para que tanto docentes como estudiantes puedan llevar a cabo las clases de manera presencial o virtual.

Es así que, dando continuidad a este continuo de formación, la Estrategia Virtual Institucional crea recursos educativos y académicos para los estudiantes virtuales de la Universidad del Quindío, como:

- Moodle: instructivo instalación App Moodle; instructivo para recuperar contraseña de acceso a Moodle.
- Webex: instructivo webex para estudiantes; normas para encuentros sincrónicos con webex.
- Educaja: instructivo Screencast o Matic (grabar pantalla del computador); estrategias de aprendizaje para el estudiante Uniquindiano; normas APA; normas de netiqueta en el contexto universitario.
- Taller Derechos de autor: respetar los derechos de autor en contextos académicos.

Fortalecimiento de Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera en la Formación de los Estudiantes Uniquindianos:

El plan estratégico de formación en lengua extranjera, denominado “Uniquindío Multilingüe 2020-2021” se empezó a implementar desde la virtualidad con el fin de velar por el cuidado de la comunidad universitaria debido a la contingencia mundial de salud pública (COVID-19). Con el paso de los años, la misma ha tenido ajustes bajo el prisma de la rigurosidad académica, pasando de realizar su montaje con el uso de formularios y páginas web y de aplicarse incluso de manera virtual sincrónica y asincrónica, a ser cargada, administrada y aplicada dentro del Campus Virtual Institucional con el uso del Sistema de Gestión de Aprendizaje Institucional Moodle L.M.S con metodología presencial y de manera sincrónica en las salas multimedia de la institución. En el marco de esta estrategia se han desarrollado las siguientes acciones que han impactado el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes Uniquindianos:

Creación de Ambientes bilingües e interculturales: El fortalecimiento de las competencias comunicativas es el objetivo primordial en la estrategia de Uniquindío Multilingüe. En ese sentido, se han desarrollado actividades a través de ambientes bilingües interculturales que favorecen la interacción social, la flexibilidad curricular y la inclusión, facilitando oportunidades para una construcción dinámica del aprendizaje. Estas actividades permiten el uso de la lengua objetivo en otros escenarios aumenta la motivación por el aprendizaje del idioma y genera oportunidades de interacción entre distintos usuarios. En este marco, se han desarrollado eventos y actividades culturales que ponen en práctica el uso del inglés y el francés tales como lectura de poemas y Cuentaría en las aulas de clase, circuitos de observación o “Gincana” y el Concurso Institucional de la Canción en Lengua Extranjera (CICLE). Estos eventos que incentivan a los participantes a hacer uso de una lengua extranjera en un entorno natural fortaleciendo las competencias comunicativas en inglés y potenciando la competitividad en el contexto académico, personal y laboral. A su vez, la dinámica que proponen este tipo de eventos, en la que se sumerge a la comunidad en la práctica, aporta al objetivo de mitigación de las limitaciones culturales que se presentan cuando solo se tiene dominio de la lengua materna.

Estrategia Practicantes en la U: A través de esta estrategia, los practicantes de último semestre del programa de Lic. en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y

francés, acompañan a docentes de las 7 facultades de la Universidad en la implementación de estrategias comunicativas en inglés (siendo el inglés un vehículo de comunicación para la enseñanza de contenidos disciplinares) direccionadas a fortalecer esta competencia en nuestros estudiantes, desde las acciones pedagógico-curriculares que se puedan incorporar a nuestras prácticas docentes y mediante el uso de la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning o “Aprendizaje integrado de lengua y contenido”) que promueve la integración de lenguaje y contenido en el aula, de manera que mientras se imparte materia académica, se expone al alumno al aprendizaje de una segunda lengua.

Entre el año 2017 y 2020, 10 practicantes acompañaron al comité de formación en competencias genéricas para el fortalecimiento de la competencia en el idioma inglés evaluada en las pruebas Saber Pro, en el año 2021 practicantes acompañaron la formación al interior de 56 espacios académicos, en el año 2022, 24 practicantes acompañaron el proceso al interior de 26 espacios académicos y en lo que va del 2023, 6 practicantes se encuentran fortaleciendo las competencias en el idioma inglés en 36 espacios académicos.

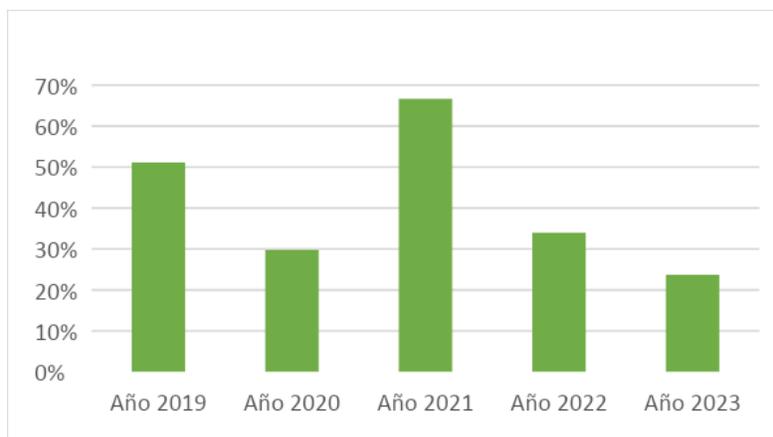
Con el paso del tiempo, la estrategia se ha ido fortaleciendo en términos metodológicos y operativos con el propósito de que los practicantes brinden un acompañamiento mucho más pertinente y lleguen a un número mayor de espacios académicos y de estudiantes; de esta manera se logra el mejoramiento del trabajo interdisciplinario que se pueda llevar a cabo para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de toda nuestra comunidad académica y se enriquece la vida académica, profesional y personal de los estudiantes

Prueba Diagnóstica, de clasificación y cumplimiento del requisito de grado:

El nivel de lengua extranjera nivel B1 establecido para estudiantes de programas profesionales y A2 para programas tecnológicos según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER, esta prueba se administra en la institución desde el año 2019, año en el que se aplicó la prueba piloto a 274 estudiantes de los cuales 140 demostraron tener nivel de competencia B1 en el idioma inglés.

En el año 2020, 185 estudiantes presentaron la prueba de los cuales 55 obtuvieron nivel B1, en el año 2021 se aplicó a 234 estudiantes de los cuales 156 demostraron nivel B1 de competencia, en el 2022 a 2.218 estudiantes de los cuales 753 obtuvieron nivel B1 y en lo que va de la vigencia 2023 (primera prueba del año) se ha aplicado a 375 estudiantes de los cuales 89 han demostrado tener nivel B1 de dominio del idioma inglés.

Año	Total de Estudiantes que Presentaron la Prueba	Nivel B1	
2019	274	140	51,09%
2020	185	55	29,73%
2021	234	156	66,67%
2022	2218	753	33,95%
2023	375	89	23,73%



De acuerdo a la gráfica anterior, es posible inferir que con el transcurso de la apropiación e implementación de la Política Académico Curricular (PAC, ACA 029 de 2016) al interior de los programas, cada vez es mayor el número de estudiantes que presentan la prueba institucional de suficiencia en inglés y el número de ellos que obtiene el nivel de competencia requerido, esto, considerando que la prueba ha tenido ajustes con fines de mayor rigurosidad en términos de fondo, forma y vigilancia y con ello resultados más fiables y que en lo que va del 2023 sólo se ha aplicado la primera prueba del año en el mes de febrero.

En los años 2019, 2020 y 2021 se administraron entre una (1) y dos (2) pruebas de suficiencia en inglés por año, sin embargo, desde el año 2022 se ofertan y abren inscripciones para tres (3) pruebas en cada periodo del año, de modo que en el año se aplican un total de 6 pruebas distribuidas en los meses de febrero, abril, mayo, agosto, octubre y noviembre. En la actualidad, todos los estudiantes de la institución se gradúan con previo cumplimiento de los requisitos de grado dentro de los cuales se encuentra el nivel de competencia en lengua extranjera

Proyecciones en Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera para estudiantes Uniquindianos al 2025:

Las proyecciones esperadas en el marco de este proyecto de Uniquindío Multilingüe son las siguientes:

- Diversificar la oferta de las lenguas extranjeras en el marco del espacio académico de Segunda Lengua. Para ello, a partir del segundo semestre, se incorpora francés en este proceso de formación. Se espera que en el 2024 se pueda también adicionar italiano y portugués en esta oferta que consolide los procesos de formación integral.
- Motivar la participación en el proyecto COIL (Collaborative Online International Learning), con el apoyo del Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. Este proyecto permite a la comunidad académica colaborar, de manera virtual, con estudiantes de diferentes países, a través de actividades guiadas por un facilitador.
- Acompañando estos espacios de formación e interacción, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional en el marco del aseguramiento de los altos estándares de calidad y teniendo como referente el Decreto No.1075 del 26 de mayo 2015, el cual establece las reglamentaciones únicas de la Educación Superior, la

Universidad del Quindío en concordancia con el decreto anteriormente mencionado, proyecta la creación de un “Instituto Idiomas” con el fin de articular la Ley de Bilingüismo 1651 de 12 de julio de 2013 y establecer las políticas y lineamientos para dotar al sector educativo de la Región de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.

En el futuro, el Centro de Idiomas de la Universidad del Quindío será una unidad educativa dedicada a la enseñanza de idiomas extranjeros en el ámbito de la comunidad Universitaria y de la sociedad civil en general, mediante enfoques y metodologías avanzadas y tecnologías educativas que permiten el desarrollo de competencias comunicativas para una mejor formación académica, profesional y personal, con el fin de cumplir con la demanda creciente de nuestra institución y el mundo globalizado. De este modo, se fortalecerán las competencias comunicativas en lengua extranjera tanto de los estudiantes, docentes, egresados y administrativos de la Universidad del Quindío como de la sociedad en general, y se brindará un servicio de apoyo para el aprendizaje y el uso eficiente de los idiomas extranjeros en el Departamento del Quindío.

Es así, como el centro de idiomas se consolida como una propuesta que responde a los ejes misionales institucionales y a las necesidades de formación, de certificación, de movilidad, de extensión, de proyección social y de mejoramiento de los resultados institucionales en lengua extranjera de las Pruebas Saber Pro de la Universidad del Quindío, así como una propuesta que permite empoderar y expandir el fortalecimiento de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras en la comunidad del Departamento a nivel interno y externo garantizando el aseguramiento de altos niveles de calidad, movilidad académica, Acreditación de alta calidad, visibilidad internacional y una mayor inserción laboral.

Posgrados: Una propuesta multidisciplinar

La Universidad del Quindío, dentro del compromiso institucional que tiene con la calidad del servicio público de educación superior en la misión y en los propósitos institucionales, ha enfocado todos sus esfuerzos en ofertar una formación integral del individuo, a través de un ambiente democrático, humanístico, cultural, estético, ético y científico, desde las diferentes áreas del conocimiento y campos de desempeño, además del quehacer del ser humano.

De acuerdo con esto, para lograr la calidad académica ha sido necesario establecer una serie de metas, siempre centradas en el estudiante, que van desde la formación permanente de los profesores, el establecimiento y reestructuración de políticas, la definición de lineamientos académicos, la modernización de procesos, entre otros. En este orden de ideas, el desarrollo de las áreas de formación conlleva a que la Universidad cada día deba mejorar sus procesos en búsqueda de la calidad académica; igualmente, se requiere actualizar y diversificar la oferta académica de especializaciones, maestrías y doctorados liderados por los grupos de investigación, con el fin de atender a las necesidades y potencialidades de la región, el país y el contexto internacional para generar innovación y desarrollo.

Los posgrados en la Universidad del Quindío, históricamente han nacido desde la investigación a partir de los grupos de docentes que han desarrollado iniciativas propias de sus áreas y que, a través del nuevo conocimiento y profundización del mismo han dado

vida a diversos programas académicos en Doctorados, Maestrías, Especializaciones universitarias y Médico – Quirúrgicas. De otro lado, también, estos han sido pensados en el continuo de formación sobre los trabajos que se realizan en los diferentes niveles de educación (pregrado, media y básica). Las oportunidades que brinda el entorno han sido otro de los caminos que la Universidad ha incorporado para la creación de la oferta académica de alto nivel, a través de los convenios interinstitucionales de orden nacional.

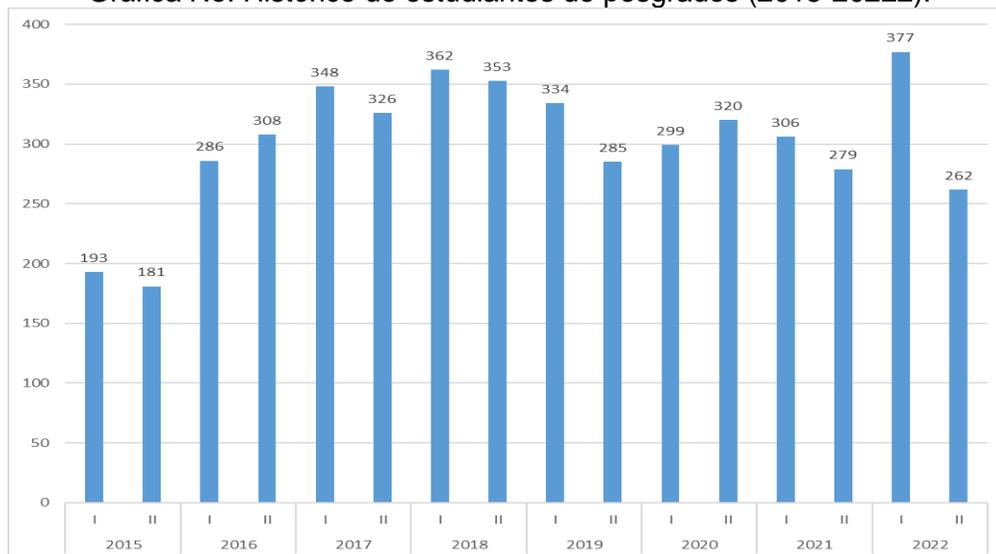
Basados en el principio de mejora continua se realizó la reforma del Estatuto estudiantil de posgrados, aprobado mediante el A.C.S No. 051 de 2017, en el cual se integraron nuevos procesos articulados con las exigencias y necesidades del momento en la formación posgradual. Una de estas, fue la articulación de pregrado a posgrado. Allí se creó la posibilidad que un estudiante de pregrado pudiera iniciar su formación en los diferentes posgrados, ya sea que solo lleve el 80% de sus créditos (estudiante en tránsito o coterminales del 80%) o solo le falta su sustentación o ceremonia de grado (coterminales del 100%); al igual, que los estudiantes especiales, los cuales son aquellos profesionales que han sido autorizados por el Consejo Curricular respectivo para matricular espacios académicos, por una única vez, en uno de sus programas de posgrado. De acuerdo con esto, se ha tenido de 2018-1 a 2023-1 corte de la información al 31 de marzo de 2023 un total de 155 estudiantes coterminales y especiales en 11 programas de posgrados.

Por otro lado, las reformas nacionales en Educación han sido acogidas para el crecimiento y estructura de los posgrados en la universidad, de allí que estos se diferencien entre investigación y profundización y de esta misma forma, su construcción académico-curricular permitan evidenciar las características de cada uno.

Hoy las nuevas dinámicas han llevado a fortalecer la formación posgradual teniendo en cuenta principios de equidad y excelencia, entendiendo la diversidad de los estudiantes y sus contextos, alineando esas realidades con aprendizajes significativos y pertinentes para la vida. Teniendo en cuenta lo anterior, se han aplicado estrategias de flexibilización curricular como una apuesta que moderniza los planes de estudio permitiendo a los docentes de estos espacios académicos propiciar escenarios de inter, multi y transdisciplinariedad acordes con las exigencias académicas del mundo. Es por esto que se promueven y evalúan los entornos de aprendizaje con miras de lograr la construcción del conocimiento de manera flexible y autónoma, donde las estrategias y formas se adapten a las necesidades actuales y futuras. La participación de docentes externos provenientes de: Europa, Estados Unidos, México, Brasil, entre otras y a nivel nacional de universidades como: Nariño, Atlántico, Nacional de Colombia, Pontificia Bolivariana, Tecnológica de Pereira, Caldas, Tolima Magdalena, Antioquia, Andes, entre otras, ha permitido incrementar esas posibilidades de conocimiento que se construyen en red,

Por otro lado, los posgrados Uniquindianos a nivel financiero se han visto afectados por las condiciones económicas de los profesionales colombianos, quienes con dificultad pueden acceder o continuar sus estudios por los altos costos en las matrículas. De acuerdo con esto, el histórico de estudiantes matriculados en posgrados en los últimos años permite evidenciar que en la Universidad del Quindío no se presenta una evolución creciente en número de estudiantes, situación generalizada a nivel regional y nacional, lo que insta permanentemente a la Universidad a tomar medidas proyectivas que permitan permanecer en un sector tan sensible y competitivo.

Gráfica No. Histórico de estudiantes de posgrados (2015-2022).



Nota: 2023-1* Se aclara que este periodo aún tiene matrículas abiertas hasta abril para algunos Doctorados y Maestrías. Se espera tener aproximadamente para este periodo 320 estudiantes.

Sin embargo, es importante mencionar que durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, en el año 2020, se implementaron diferentes estrategias para apoyar tanto a estudiantes como a profesores. Entre las medidas tomadas se aprobó el acuerdo transitorio A.C.S. No. 095 de 2020, en el cual los estudiantes que se encontraban en continuidad se les exoneró de su matrícula financiera. Los beneficios fueron otorgados a 137 estudiantes de posgrado. También, el A.C.S No. 108 de 2021 permitió el pago por créditos. En este mismo sentido, la Universidad del Quindío, actualmente, ha fortalecido estrategias permitiendo que un mayor número de profesionales puedan ingresar a los posgrados y se logren graduar, es decir, promover el acceso equitativo, estimular su permanencia, mejorar las fuentes de financiación e incentivos. Es por esto, que en los últimos años la Universidad ha creado acuerdos para el otorgamiento de becas e incentivos en los programas de posgrado que benefician a estudiantes que a su vez son profesores o graduados de la Institución, tales como el A.C.S No. 105 de 2020 “por medio del cual se establece el plan de desarrollo profesoral 2021-2023” con un impacto de 46 estudiantes a la fecha; A.C.S No. 146 de 2022 “por medio del cual se determinan unas disposiciones para el funcionamiento de los programas de posgrados y se establecen estímulos para matrículas” estímulo que hasta la fecha ha sido otorgado a 56 estudiantes y A.C.S No. 142 de 2022 “por medio del cual se establece un descuento a algunas personas que cursan la Maestría en Agronegocios del Café” beneficiando a 4 estudiantes; asimismo, dentro el Plan de Desarrollo 2016-2025 se contemplaron varias metas con base en las cuales se desarrolló el Plan de Fomento a la calidad y se otorgaron becas del 50% a estudiantes.

La Universidad del Quindío a través de sus posgrados, en términos de relaciones académicas y posicionamiento a nivel regional y nacional, han sido protagonistas en los últimos años destacándose como Miembro fundador de la Red Colombiana de Posgrados desde 2008 y recibiendo reconocimiento por su invaluable compromiso desde su vinculación el 16 de marzo de 2023; delegada la universidad como Secretaría General de la Red Colombiana de Posgrados desde mayo de 2021 con una participación activa en

logros de alto reconocimiento, Coordinador del Nodo Eje Cafetero de la Red Colombiana de Posgrados desde el 2018; Presidente de la Red de Universidades Estatales de Colombia (RUDECOLOMBIA) desde mayo de 2019 hasta el 31 de marzo de 2023.

En la alineación de los posgrados con la plataforma estratégica, los planes y políticas de la Universidad del Quindío vigentes (PDI, Misión, Visión, PEU, PAC, PAG, Plan de mejoramiento, entre otros) se plantearon metas, objetivos e indicadores con el crecimiento y mejoramiento de los posgrados en la institución, muestra de ello, es el hoy creado departamento de Posgrados el cual se proyecta en su funcionamiento y consolidación hacia el logro del crecimiento en número de estudiantes llegando a una meta para el año 2025 de 500 estudiantes; contar con una oferta académica de programas implementada en un 40% según las tendencias mundiales y nacionales, respondiendo a la ubicación estratégica de la región; dinamizar el programa de incentivos para Graduados de la institución en los posgrados propios; revisión y trámite antes los órganos de gobierno del Estatuto estudiantil de Posgrados, la creación de un nuevo doctorado el cual ya está en construcción académica y llevar los posgrados actuales a los centros de atención tutorial según las necesidades de cada territorio.

Ampliación de la Cobertura Estudiantil.

La Universidad del Quindío ha diseñado una serie de estrategias que se han enfocado en la prevención de riesgos tanto en lo socioeconómico como en lo académico, lo que ha permitido que a pesar de las múltiples dificultades tanto a nivel regional, nacional y global se haya mantenido el número de estudiantes pasando de 17.200 estudiantes en el 2015 a 18.160 estudiantes en promedio en el 2023-1.

Se han desarrollado estrategias como: matrícula cero, acuerdos de permanencia, estrategias de inclusión que educativa han impactado de manera positiva el sostenimiento de las cifras de estudiantes matriculados en la Universidad del Quindío.

Estudiantes Activos Pregrado - Posgrado

Modalidad	20151	20152	20181	20182	20231
Posgrado	193	181	369	324	244
Pregrado	17.007	17.848	18.03	16.645	17.916
Total	17.200	18.029	18.404	16.969	18.160

Estudiantes Activos por Modalidad

Modalidad	20151	20152	20181	20182	20231
Distancia Tradicional	8.134	8.814	6.992	6.160	3.952
Distancia Virtual	836	1.058	1.371	1.113	1.557
Presencial	8.037	7.976	9.672	9.372	12.407

2.1.7 Procesos de Doble Titulación (Corte 31 de marzo de 2023)

Convenio	Estado Convenio	Programas	Cantidad de Estudiantes en Doble Titulación		Observaciones Pendientes
			UQ	Otra Institución	
2830 Universidad de Santa Cruz do Sul (UNISC)	Vencido	Maestría en Ingeniería con énfasis en ingeniería de Software	2	2	Durante la vigencia del convenio se contó con la participación de 13 estudiantes salientes, 2 docentes visitantes y 3 estudiantes entrantes

Convenio	Estado Convenio	Programas	Cantidad de Estudiantes en Doble Titulación		Observaciones Pendientes
			UQ	Otra Institución	
Universidad de Santa Cruz do Sul (UNISC) (renovación)	En proceso	Maestría en Ingeniería	2	2	En trámite
2855 universidad de Poitiers	Vencido	Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	5	5	Durante la vigencia del convenio se contó con la participación de 7 estudiantes salientes y 2 estudiantes entrantes
En proceso Universidad de Poitiers (renovación)	En proceso	Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	Hasta 5	Hasta 5	En proceso de renovación
4356 universidad de Pau y Países del Adour - UPPA	Vigente	Maestría en Ingeniería con énfasis en ingeniería de Software	Hasta 5	Hasta 5	Durante la vigencia del convenio se contó con la participación de 3 docentes visitantes
Et l'École Supérieure des Technologies Industrielles Avances ESTIA	En proceso	Facultad de Ingeniería	No refiere	No refiere	En trámite. programa internacional de diploma de postgrado (Master of Science) que será ejecutado a distancia por DATUM en colaboración con la ESTIA y la UNIQUINDÍO, en particular en el marco de la Facultad de Ingeniería para ofrecer un Master Europeo en Informática totalmente certificado (120 ECTS) y profesionalizar a los estudiantes a una tarifa negociada.
Doble Diploma Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío y el programa de Administración Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira	En proceso	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	No refiere	No refiere	Se realizó lanzamiento del convenio y explicación a los estudiantes de los dos programas para empezar el proceso de formación en el 2023-2. Los directores de los dos programas realizan ajustes para la oferta de los espacios académicos.

Análisis de la Información:

La Universidad de Quindío dentro de su Política Académico Curricular (PAC) (Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de 2016) establece, dentro de sus criterios de fundamentales la formación integral y dentro de este concepto, como parte fundamental la actualización de los currículos con una orientación intercultural e internacional, y en tal sentido el desarrollo de resultados de aprendizaje que permitan evidenciar en los estudiantes y nuevos profesionales capacidades y habilidades en concordancia con las realidades contextuales, a través de la armonización de los diferentes actores, con el fin de formar ciudadanos con perspectiva global, capacidad para adaptarse, comunicarse interculturalmente.

En tal sentido es importante mencionar que la Dirección de Relaciones Internacionales junto con la vicerrectoría académica ha realizado diferentes estrategias con facultades y programas con el fin de dar a conocer la dinámica de la doble titulación, y así promover las opciones de movilidad estudiantil, en aras de fortalecer la internacionalización del currículo.

2.1.10 Virtualización (Corte 31 de marzo de 2023):

	Cantidad				Observaciones - Pendientes																										
	2015	2018	2022	2023*																											
Programas 100% Virtuales	1	1	2	3	El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo obtuvo su registro calificado en septiembre del 2020. El programa en Ciencias Sociales virtual obtuvo su registro calificado en el primer semestre del año 2023. El programa de CIDBA obtuvo su rediseño del plan de estudio en el año 2021. Nota: La Universidad del Quindío cuenta con tres programas 100% virtuales, así: CIDBA. Seguridad y Salud en el Trabajo. Licenciatura en Ciencias Sociales.																										
Espacios Académicos 100% Virtuales en las Plataformas Institucionales		15	131	134	Dentro de estos espacios académicos 100% virtuales, también se encuentra la estrategia de Aula Invertida en producción y uso.																										
Espacios Académicos con Mediación Tecnológica en las Plataformas Institucionales	475	342	977		<p>Total de espacios académicos construidos con mediación tecnológica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad de espacios académicos construidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>General</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Facultad</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Profesional</td> <td>118</td> </tr> </tbody> </table> <p>A la fecha se han construido un total de 153 espacios académicos de los componentes definidos en la Política Académico Curricular, para el año 2023 se tiene proyectada la construcción de 56 espacios más. El programa académico de Licenciatura en Ciencias Sociales ya realizó la construcción de los espacios que hacen parte del primer semestre debido a que la oferta del programa dará inicio en 2023-2, de igual manera la respectiva proyección para la construcción de los espacios académicos de los semestres 2 y 3 proceso que dará inicio a partir del 15 de abril de 2023. El programa académico de Comunicación Social-Periodismo realizó la proyección para la construcción de los respectivos cursos semilla debido a que la oferta del nuevo plan dará inicio en el periodo académico 2023-2.</p> <p>Plataforma SAV – Servicios Aulas Virtuales Total de espacios académicos utilizados con mediación tecnológica anual.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Recurso de apoyo usados</th> <th>E-learning usados</th> <th>B-learning usados</th> <th>Aula Invertida usados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015: 460</td> <td>2015: 15</td> <td>2015: 0</td> <td>2015: 0</td> </tr> <tr> <td>2018: 323</td> <td>2018: 14</td> <td>2018: 4</td> <td>2018: 1</td> </tr> <tr> <td>2022: 667</td> <td>2022: 196</td> <td>2022: 16</td> <td>2022: 98</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: la información del año 2018 corresponde a espacios académicos con mediación tecnológica usados en la plataforma Moodle en el primer semestre académico. La información correspondiente al año 2023, sólo estará disponible después del cierre académico.</p>	Componente	Cantidad de espacios académicos construidos	General	18	Facultad	10	Personal	7	Profesional	118	Recurso de apoyo usados	E-learning usados	B-learning usados	Aula Invertida usados	2015: 460	2015: 15	2015: 0	2015: 0	2018: 323	2018: 14	2018: 4	2018: 1	2022: 667	2022: 196	2022: 16	2022: 98
Componente	Cantidad de espacios académicos construidos																														
General	18																														
Facultad	10																														
Personal	7																														
Profesional	118																														
Recurso de apoyo usados	E-learning usados	B-learning usados	Aula Invertida usados																												
2015: 460	2015: 15	2015: 0	2015: 0																												
2018: 323	2018: 14	2018: 4	2018: 1																												
2022: 667	2022: 196	2022: 16	2022: 98																												
Docentes Capacitados en Temáticas de Virtualidad	451	900	1501	1512	<p>2015: Recursos de Apoyo: (239) y AVA (212) 2018: Recursos de apoyo (537) AVA (363) 2022: Recursos de Apoyo (914) AVA (587) 2023: Recursos de Apoyo (no se ha dado apertura) AVA (11) Nota: Por rotación docente varían las cifras.</p>																										

Análisis de la Información:

La Política Académico Curricular PAC, hace mención sobre la flexibilización en la educación y propone que esto toma en cuenta los nuevos requerimientos de la vida social, profesional y ciudadana; por lo que, es importante para el continuo de formación de los estudiantes brindar alternativas; así es que las formas de virtualización de algunos espacios académicos es una de estas. Para tal caso, la plataforma virtual institucional (Moodle) permite tener interacción con los contenidos contextuales y multimedia, desarrollar diferentes actividades y cuenta con espacios de interacción sincrónicos y asincrónicos. A la vez, que fortalece el trabajo autónomo y colaborativo con sus diversas actividades autónomas y evaluativas.

Para dar la posibilidad del continuo de formación, la Estrategia Virtual Institucional, desprendida de la PAC, promueve la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde lo pedagógico y lo didáctico, para favorecer la mediación de los procesos educativos en las metodologías ofertadas por la Universidad; a saber: presencial, distancia y virtual. Siendo, así las cosas, para la metodología presencial, se promueve la utilización de la plataforma institucional como Recurso de Apoyo, para favorecer el uso de los recursos educativos digitales. Para la metodología a distancia, en su modalidad tradicional, se utiliza la estrategia pedagógica: Aula Invertida, articulada con encuentros presenciales y no presenciales. En cuanto a los espacios 100% virtuales (Ambiente Virtual de Aprendizaje) posibilita el progreso del aprendizaje significativo.

Para dar cuenta de ello, la Universidad del Quindío, hasta la fecha cuenta con tres programas 100% virtuales, de los cuales uno de ellos CIDBA dado la naturaleza de los estudiantes los encuentros son totalmente asincrónicos; los otros dos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Licenciatura en Ciencias Sociales (recién en febrero del 2023 se recibe el registro calificado) cuenta con encuentros sincrónicos y asincrónico. En cuanto a los espacios virtuales se muestra un aumento considerable, después de la aprobación e implementación del Acuerdo 029 del 2016 Política Académico Curricular; por tal motivo, no se cuenta con información para el año 2015. De igual manera, en cuanto a los espacios académicos con mediación tecnológica en las Plataformas Institucionales, se puede evidenciar, que, aunque en el año 2015 no se contaba con la implementación de la PAC, la institución, como fortaleza venía adelantando procesos de interacción con la plataforma institucional, tal como se muestra en el punto del cuadro sobre espacios académicos con mediación. Cada vez más se muestra el uso de los espacios mediados por los diferentes profesores de los distintos programas de la Universidad del Quindío y, por lo tanto, integran dentro de sus planes de estudio, espacios con mediación tecnológica o virtuales, posibilitando la flexibilización y el fortalecimiento de las competencias transversales como son el uso de las TIC, entre otras y, lo que esto implica para el desarrollo integral de los estudiantes en formación.

2.1.11 Acciones Pendientes de Concluir y de Iniciar

Acciones Pendientes de Concluir	Acciones Pendientes de Iniciar
Asesoría y acompañamiento para consolidar las diversas iniciativas de pregrado y posgrado en torno a la construcción de documentos de evidencias y sus anexos para presentarlos ante el MEN.	Enviar justificación al Ministerio de Educación Nacional para ampliación de cobertura en la Sede Sur - Instituto Técnico industrial con los cinco programas proyectados: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica,

Acciones Pendientes de Concluir	Acciones Pendientes de Iniciar
	Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes; Trabajo Social.
Reforma del Estatuto estudiantil de Posgrados A.C.S. 051 DE 2017 se encuentra en proceso de avance en un 80% ad portas de última revisión y trámite ante órganos de gobierno.	Revisión de Marco Nacional de Cualificaciones para incorporar algunas de las cualificaciones en los planes de estudios de los programas académicos que lo ameritan.
Implementación del sistema de información PLANEA en todos los programas académicos de pregrado de la Universidad del Quindío.	
Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo de Política de Competencias Genéricas en la Universidad del Quindío.	
<p>Uniquindío Multilingüe: Realización de Gincana institucional en el mes de mayo y del Concurso institucional de la Canción en Lengua Extranjera (CICLE) en el mes de octubre. Continuidad de acompañamiento y seguimiento a práctica de los 6 estudiantes de práctica interna del programa de Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés periodo 2023-1 y coordinar proceso para el periodo 2023-2 con el coordinador de práctica del programa. Seguimiento a docentes que orientan los cursos de formación docente en lengua extranjera y certificación al final de los mismos de acuerdo a la asistencia (mínimo 70%). Para el periodo 2023-2 está pendiente la proyección y oferta de cursos. Aplicación de las pruebas institucionales de los meses de abril y mayo y la proyección de inscripciones y pruebas para el periodo 2023-2. Oferta de Francés para el espacio académico Segunda Lengua I en el periodo 2023-2. Extender la participación al sector externo en Concurso Institucional de la Canción en Lengua Extranjera para el periodo 2023-2.</p>	<p>Uniquindío Multilingüe (proyecciones): Diseño de prueba institucional de suficiencia en los idiomas relacionados en el artículo quinto del ACA 392 de 2022 (francés, italiano y portugués), y que corresponden a los idiomas en los que la institución aplicará pruebas según su capacidad instalada. Compra de software especializado que permita, con todo el rigor que se requiere, aplicar los exámenes diagnósticos institucionales (en inglés, francés, italiano y portugués) para estudiantes y profesores de la Universidad del Quindío de manera remota y certificar los mismos. Oferta de cursos de formación docente en los idiomas italiano y portugués. Implementación de actividades del centro de idiomas considerando la diversidad de servicios relacionados en el Acuerdo de creación del centro: 1. Diplomados en lenguas extranjeras: inglés-alemán-francés-mandarín-italiano. 2. Entrenamiento para presentación de exámenes de suficiencia en lenguas extranjeras según el Marco Común Europeo de Referencia. 3. Administración de Exámenes de suficiencia en lenguas extranjeras y certificación de nivel según el Marco Común Europeo de Referencia. 4. Servicios de consultoría a instituciones educativas municipales y departamentales para el fortalecimiento de competencias comunicativas, metodológicas y pedagógicas en lenguas extranjeras. 5. Servicios de consultoría a entidades territoriales certificadas. 6. Servicios de traducción e interpretación. 7. Diplomado de español como segunda lengua para extranjeros. 8. Programas en convenio para inmersión en lengua extranjera (inglés-francés). 9. Cursos de conversación en lenguas extranjeras. 10. Cursos de lengua extranjera para necesidades empresariales.</p>

Acciones Pendientes de Concluir	Acciones Pendientes de Iniciar
	<p>11. Diplomado en lengua extranjera para personal administrativo y docente de la Universidad del Quindío y otras universidades.</p> <p>12. Diplomado en lengua extranjera para candidatos a título de Maestría y Doctorado de la Universidad del Quindío.</p>
Regionalización	<p>Impactar los contextos regionales donde la Universidad hace presencia a través de la armonización de los ejes misionales y servicios de bienestar implementando estrategias para la inserción y visibilización de la oferta académica (pregrado y posgrado) para el aumento de la cobertura en las regiones tales como:</p> <p>Construcción de documento con lineamientos de armonización de los ejes misionales y los servicios de bienestar en los CAT</p> <p>Promover la creación de convenios para la inserción de estudiantes en CATS</p> <p>Desarrollo de encuentros de experiencias significativas en CATS</p>

5. Planes, Programas, Estudios y Proyectos Vigencia Actual

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
Proyecto Institucional Uniquindio Multilingüe	Desde el proyecto de inversión, se proyectan la realización de dos actividades interculturales bilingües anuales.	En el 2022 se realizaron cuatro eventos culturales para promover el fortalecimiento de las competencias comunicativas en segunda lengua de la comunidad educativa: lectura de poemas, cuentería, Gincana institucional (40 estudiantes) y Concurso institucional de la Canción en Lengua Extranjera (CICLE) (26 estudiantes en etapa de selección y 10 en evento público)	Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés
	En la actualidad los estudiantes de práctica del Programa de Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés, acompañan actividades académicas en inglés al interior de los espacios académicos de los diferentes programas.	<p>118 espacios orientados con enfoque CLILL así:</p> <p>56 en el año 2021</p> <p>26 en el año 2022 acompañados por 24 practicantes. En el 2022 se formaron 24 docentes (orientadores de los 26 espacios académicos) para la implementación del enfoque CLILL.</p> <p>Actualmente, la inscripción llegó a 36 espacios académicos orientados por 25 docentes acompañados por 6 practicantes.</p>	

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
	<p>Cursos de formación docente en lengua extranjera: En el 2021 se ofertaron 2 cursos de inglés: nivel básico e intermedio. En el 2022 se ofertaron cinco cursos de formación docente en inglés correspondientes a: Dos grupos de curso básico. Un grupo curso intermedio. Un grupo para club de conversación de inglés Uno para preparación de pruebas estandarizadas. Para el 2023, se encuentran en oferta y marcha los mismos cursos de la vigencia 2022 con un grupo más para formación docente en el idioma francés.</p>	<p>88 docentes certificados en los cursos nivel básico e intermedio de inglés en el año 2021. 85 docentes certificados en los diferentes cursos del año 2022 (Básico e intermedio de inglés, club de conversación y curso de preparación para presentación de pruebas estandarizadas) En los cursos ofertados en el presente periodo (2023-1) (Básico e intermedio de inglés, básico de francés, club de conversación y curso de preparación para presentación de pruebas estandarizadas) se cuenta con la participación de 73 docentes.</p>	
	<p>Según lo establecido en el Acuerdo Académico 029 del 2016, se aplica a los estudiantes la prueba institucional de suficiencia en inglés con fines de ubicación en los espacios académicos Segunda Lengua I y II y de demostración del nivel de competencia B1 como requisito de grado.</p>	<p>En el año 2019 se aplicó la prueba piloto a 274 estudiantes de los cuales 140 obtuvieron nivel B1. En el 2020 se aplicó la prueba a 185 estudiantes de los cuales 55 obtuvieron nivel B1. En el año 2021 se aplicó la prueba a 234 estudiantes de los cuales 156 obtuvieron B1. En el año 2022 se aplicó la prueba de suficiencia en inglés a 2.218 estudiantes. De los cuales 753 obtuvieron nivel B1. De este último número, 117 se encontraban ubicados a mitad de carrera y 56 se encontraban en último semestre. En lo que va del 2023 se ha aplicado la prueba a 375 estudiantes de los cuales 89 han obtenido B1. De esos 89, 13 se encuentran en mitad de carrera y 16 en último semestre.</p>	
	<p>El proyecto pone a disposición un equipo de traducción e interpretación conformado por docentes del Programa de Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés que apoya solicitud de apoyos a eventos académicos. Ejercicio del equipo a disposición de la comunidad académica.</p>	<p>A la fecha se ha apoyado la defensa de tesis doctoral de la doctora María Helena Gaitán en noviembre del 2022.</p>	

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
	Proyección de propuestas de Acuerdo que soporten los diferentes procesos y procedimientos en torno a la apropiación de la lengua extranjera.	Acuerdo de creación del Centro de Idiomas Aprobado y A.C.A 392 que reglamenta el proceso de formación de segunda lengua para estudiantes de pregrado y posgrado.	
Implementar acciones de Bienestar Institucional través del trabajo colaborativo con dicha dependencia de acuerdo con necesidades identificadas y priorizadas para los estudiantes de Posgrados	Esta acción se proyecta para desarrollarse durante el 2023, se espera realizar reuniones de avance para la consolidación del equipo colaborativo entre dependencias, que permitan implementar más estrategias que beneficien a los estudiantes de posgrado.	Construcción de la caracterización del estudiante de Posgrados a partir de encuestas aplicadas por Bienestar Institucional.	Bienestar Institucional
Crear política de los Programas de Posgrados	Con la recopilación de información, se cuenta con un marco de referencia que permite el inicio de la construcción de la política, entre otros insumos se tiene: El apoyo de otras IES pertenecientes a la RCP que están en el mismo proceso de creación de política y con las cuales se realizará trabajo colaborativo. Se han revisado las políticas internas PAC, Propiedad Intelectual entre otras para apropiar y ajustar con la propuesta de política de posgrados.	Revisión de literatura y fundamentación sobre políticas en Posgrados Articulación con otra IES para apoyo en la construcción de política Identificación de aspectos necesarios en política de posgrados UQ	Unidad Curricular Otras IES – RCP Comité Central de Posgrados
Direccionar una estrategia de posicionamiento relacional de los programas de posgrado con la participación en 5 eventos experienciales en las regiones con principales actores del sector externo y centros regionales	Se ha realizado un análisis del entorno, identificando las necesidades de impactar en las regiones debido a la limitada visibilización de la oferta académica de pregrado y posgrado que permita incrementar la cobertura en las regiones. A partir de ello se incluyó para este año en el proyecto de inversión de regionalización una acción relacionada con estrategias de posicionamiento en los CATS para potenciar relaciones con el entorno, llevar la oferta académica de pregrado y posgrado a las regiones	Creación de proyecto de inversión para obtención de recursos que permitan desarrollar encuentros de experiencias significativas entre Empresa-Estado- Uniquindío (Programas, Vice académica, Expertos). Diseño de material físico y digital para la divulgación de la oferta académica de Posgrados en las regiones, promoviendo la publicación y divulgación de la oferta.	CATS Departamento de pregrado Distancia y virtual Vicerrectoría de Extensión

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
<p>Gestionar la construcción de una campaña de comunicación estratégica orientada a la divulgación de los posgrados, apoyada por el Departamento de comunicaciones o un externo.</p>	<p>permitiendo el incremento de la cobertura en los territorios.</p> <p>Basados en los insumos diagnósticos con que contaba la Vicerrectoría académica, así como de las fuentes primarias de información recopilada se planteó el Plan estratégico de Posgrados en el cual se formularon las siguientes líneas estratégicas y objetivos, alineados igualmente con el propósito del Departamento de Posgrados, las funciones de este, el plan anual de gestión PAG de la Vicerrectoría Académica y las expectativas sobre Posgrados de acuerdo con la modernización. Las líneas del plan que se determinaron fueron: Académica, Administrativa y Estratégica, como objetivo general se definió: Implementar por etapas un plan estratégico de posgrados UQ a partir de la Modernización. Para el caso específico de la línea Administrativa del plan se tenía como objetivos específicos Establecer plan piloto de centralización de Posgrados Fortalecer y enriquecer la articulación de los programas de pregrado con los de posgrado. Consolidar los procesos académico - administrativos desde programas y Departamento de posgrados. Direccionar las estrategias de mercadeo para los programas de posgrado en coordinación con los Directores y Secretarías de programa. Crecer el número de estudiantes en los programas de posgrados de la UQ Para el desarrollo del Plan en aspectos de comunicación se han realizado: Micro planes de mercadeo por posgrado en colaboración con Directores y Secretarías el departamento de posgrados se viene construyendo en los últimos periodos el brief de comunicación</p>	<p>Ejecución de campaña de comunicación orgánica y con inversión para publicidad de los posgrados (Inscripciones 2023-1 y Descuento a graduados) Se ha realizado pago de pauta publicitaria en Redes sociales: Se logró para el 2023 la aprobación de inversión por \$4.500.000 para promoción de los posgrados en la red social Facebook e Instagram, alcanzando los siguientes resultados: 945.300 personas alcanzadas (visualizaron o interactuaron con la publicidad) con un importe gastado de \$1.586.376 + IVA en 2.5 meses de pauta. Dentro del PAG de la Vicerrectoría Académica que tuvo un cumplimiento de las acciones del 92.85% para 2022, se realizó la implementación del plan estratégico de posgrados. Crecimiento en el número de pre inscritos - inscritos, gestión de matriculados, identificación de necesidades financieras de estudiantes de posgrados para la creación de acuerdo de incentivos y beneficios.</p>	<p>Dirección de comunicaciones estratégicas y Compras y suministros</p>

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
	<p>y promoción de la oferta académica de acuerdo con el perfil de ingreso (buyer persona), área de conocimiento y sector con que se relaciona cada posgrado, un documento que resumen en tres pasos las metas, tareas y responsables de cada acción que permitan la difusión y posicionamiento de los posgrados, entre las principales estrategias de cada plan se encuentran:</p> <p>Eventos de lanzamiento académico o re lanzamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Marketing de contenidos audiovisuales <p>Campaña de Email Marketing - diseño de herramienta para comunicarse digitalmente con leads o prospectos a través del envío masivo de correos electrónicos a una base de contactos.</p> <p>Relacionamiento con grupos de interés, Empresarios de la región</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reunión con representantes de asociaciones, gremios, empresas o entidades relacionadas <p>Gira de medios de comunicación y free press</p> <p>Comunicación del plan de desarrollo profesional Uniquindiano – incentivos para graduados y becas, promoviendo entre la comunidad docente, docente - administrativa y graduados los incentivos que le permitan formarse en los posgrados.</p> <p>Diseño de material publicitario digital y físico: con el apoyo de OPS al final y del Dpto de Comunicaciones, se crearon piezas publicitarias para apoyar las gestiones de divulgación digital y física de la oferta académica de posgrados entre los cuales están: Plegable general, pendón, stand publicitario, mailing, videos por algunos posgrados, piezas para redes sociales. (Anexo muestra de algunas piezas)</p>		

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
Impulsar, en coordinación con las Vicerrectorías de extensión e investigaciones el incremento en el número de participantes en las convocatorias de becas externas para posgrado	A partir de las convocatorias vigentes se ha realizado trabajo colaborativo para divulgar y propiciar la participación de estudiantes de los posgrados en las becas existentes.	A la fecha se han realizado reuniones con Vicerrectoría de Investigaciones, Directores y estudiantes de posgrado para promover convocatoria de Becas 933 de MinCiencias. Se abrieron inscripciones en 2023 para nuevos estudiantes interesados en Doctorados financiados con becas. A partir de evento de la Red Colombiana de Posgrados, se tuvo acercamiento con la Viceministra de MinCiencias quien brindó ideas de posibles proyectos para la participación en la convocatoria vigente con enfoque territorial. Se espera un trabajo en conjunto para la búsqueda de convocatorias en plataformas destinadas para tal fin que financien la formación de alto nivel y se puedan beneficiar los estudiantes Uniquindianos.	Vicerrectorías de Investigación y Extensión
Dinamizar los procesos administrativos desde programas y el Departamento de posgrados de acuerdo con A.C.S No. 146 de 2022 por medio del cual se determinan unas disposiciones para el funcionamiento de los programas de posgrados y se establecen unos estímulos para matrículas, alcanzando un 80% de implementación.	A partir de la aprobación del incentivo se realizó socialización y gestión para la aplicación del incentivo con oficinas involucradas (Planeación, Admisiones y Registros, Graduados, Comunicaciones), revisando estado financiero de los posgrados y el aval para aplicación del mismo. Se realizó campaña de comunicación y difusión (video, piezas publicitarias, gira de medios, redes sociales entre otros) para promover entre graduados el ingreso a los posgrados aplicando este incentivo.	- El resultado de las acciones aplicadas para incentivar e implementar la aplicación de beneficios a graduados Uniquindianos: Descuento para Graduados de pregrado Uniquindiano para cursar un posgrado propio. Se otorgará un descuento 10% Otros descuentos: Descuento al Mejor Saber Pro y por Núcleo Familiar 5% respectivamente, Representantes en los órganos de gobierno Uniquindianos 2%. Se ha logrado para el 2023 – 1 (Dato Admisiones y Registros) al 23 de marzo, de 193 Matriculados (\$1.479.622.182 en pesos) – 56 estudiantes han obtenido el beneficio de graduado Uniquindiano, equivale al 29% en número y en pesos representa \$42.746.000 – 2,8% de los ingresos.	- Planeación y - Admisiones y Registros - Graduados, - Comunicaciones
Articulación y posicionamiento de procesos misionales con otras IES a nivel regional y nacional a través de la	Como participante activo de la Red Colombiana de Posgrados, fungiendo como Secretaría General la Universidad del Quindío, en delegación al	Presentación de informe de gestión 2022 - Nodo Eje Cafetero Participación activa como Secretaría General de la RCP en	Red Colombiana de Posgrados Nodo Eje cafetero

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
participación activa en RCP	Vicerrector Académico José Enver Ayala Zuluaga se ha ejecutado el plan estratégico 2017 -2026 impactando las dimensiones de, gobierno corporativo, aplicación de conocimiento, internacionalización de los posgrados, calidad académica, política pública, responsabilidad social y cooperación entre las IES, como lo evidencia el informe anual de gestión y las proyecciones para este 2023.	comités y asambleas programadas. Apoyo en organización (Comité Académico) y participación en congreso y asamblea Bucaramanga 2023. Acompañamiento al proyecto Observatorio y al investigador contratado para construcción de estado del arte. Informe de proyecciones y proyectos para ejecutar en 2023.	
Reforma del Reglamento Administrativo de posgrados	Se realizaron jornadas semanales para la revisión, avance y finalización de los ajustes al reglamento. Se recopilaron, revisaron y presentaron las funciones de directores y secretarías de posgrados para aprobación. Teniendo en cuenta las necesidades y ajustes de los reglamentos se crearon algunos acuerdos que complementan la reforma y que debían adelantarse. Se viene trabajando en la propuesta de pago por créditos académicos en Posgrado.	-Revisión en cuerpos colegiados de propuesta de reforma -Documento organizado para presentación a órganos de gobierno. - Se creó el acuerdo del Consejo Superior No. 147 de 2022 "Se modifican unos Artículos del Acuerdo del Consejo Superior No. 121 del 28 de septiembre de 2021 y se adicionan unas disposiciones del Estatuto Profesorado de la Universidad del Quindío" se tuvo en cuenta elementos que se habían establecido en la reforma reglamento administrativo de posgrados como pago de direcciones de trabajo de grado y/o tesis doctorales, catedráticos de posgrados (artículo segundo, artículo tercero).	Comité Central de Posgrados
Cátedra Multidisciplinar	En el marco de la implementación de la cátedra multidisciplinar se han realizado las siguientes acciones: 1. Configuración de las tres fases de la cátedra multidisciplinar. 2. Creación de los MOOCS de la primera fase. 3. Realización de tres eventos en el marco de la Fase Complementaria de la Cátedra Multidisciplinar. 4. Construcción y revisión en Unidad Curricular del documento de voluntariado Uniquindiano. Se envió para revisión de los dos vicerrectores: académico y de extensión y desarrollo social.	Construcción de las fases de la Cátedra Multidisciplinar: 3 fases. Realización de los MOOCS para el desarrollo de la fase 1. Desarrollo de la fase 2 de la cátedra multidisciplinar: 3 eventos en el marco de la Fase complementaria. Construcción del documento de Voluntariado Uniquindiano para el desarrollo de la fase 3. Implementación de la Cátedra en estrategia de Seminarios para los estudiantes que han aprobado el 51% del plan de estudios. Realización de estrategia comunicativa para la	7 facultades de la Universidad del Quindío Oficina de Graduados

Descripción	Estado del Trabajo	Resultados a la Fecha	Otros Participantes
	2. Realización de la estrategia de seminarios para estudiantes que han aprobado el 51% de su plan de estudios.	socialización de la Cátedra Multidisciplinar.	
Competencias Genéricas	Realización de estrategias para la formación de estudiantes y profesores Uniquindianos.	<p>Creación del Comité de Formación en Competencias Genéricas (CFCG) mediante Res. de Rectoría 2274 del 27 de septiembre de 2016.</p> <p>Acompañamiento a profesores Uniquindianos para la articulación de las competencias genéricas en los espacios académicos.</p> <p>Acompañamiento a estudiantes Uniquindianos a través de la realización de talleres sobre los 5 módulos de competencias genéricas.</p> <p>Construcción de Curso en Competencias Genéricas en la plataforma LMS Moodle.</p> <p>Realización de simulacros de Saber Pro en la plataforma LMS Moodle.</p> <p>En los años 2018 2019, 2020 y 2021, algunos de seis de nuestros programas (medicina, enfermería, ingeniería civil, comunicación social, física y lenguas modernas) se ubicaron entre los diez mejores del país en las pruebas Saber Pro, de igual manera, en los últimos cinco años. 5 estudiantes han estado en el top 10 de sus disciplinas en los resultados nacionales.</p>	
Sistema de Información PLANEA	<p>Para la implementación del Sistema de Información PLANEA, se han desarrollado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Armonización del sistema de información PLANEA a las políticas institucionales. 2. Presentación del sistema de información PLANEA en los Consejos de Facultad. 3. Actualización de los sílabos de los espacios académicos. 	<p>Presentación de la propuesta en los Consejos de las 7 Facultades.</p> <p>Armonización del Sistema de Información PLANEA a la luz de las políticas institucionales.</p>	<p>Programa Académico de Ingeniería Electrónica</p>

Firma,



Funcionario: JOSÉ ENVER AYALA ZULUAGA
Cargo: Vicerrector Académico



Vicerrectoría Académica

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 304
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
viceacad@uniquindio.edu.co

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio

 universidaddelquindio

 universidad_del_quindio